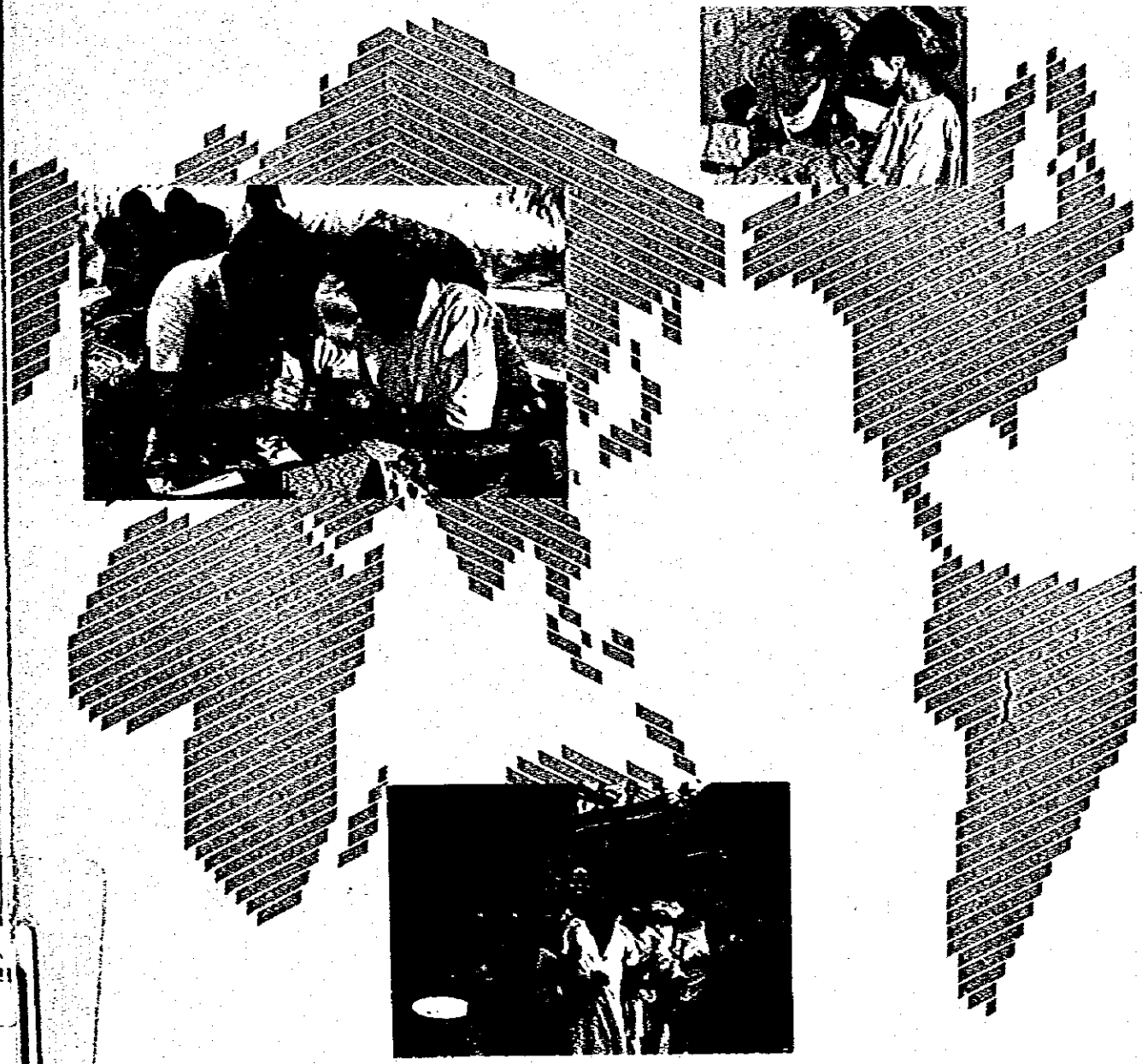


Agencia de Cooperación Internacional del Japón



Agencia de Cooperación Internacional del Japón



Informe Anual



R000

36

CAI

LIBRARY

Informe Anual 1994

27129

JICA LIBRARY



1117532(10)

国際協力事業団

27189



Agencia de Cooperación Internacional del Japón

**Informe Anual
1994**



AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON

Impreso en Japón

© 1995 AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON

P.O. Box 216, Shinjuku Mitsui Building

1-1, 2-chome, Nishi-Shinjuku, Shinjuku-ku, Tokyo, 163-04 Japón

Teléfono: 03-3346-5311

Prefacio

Este año marca el XX aniversario de la fundación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en el año 1974 y el XL aniversario del ingreso del Japón como miembro del Plan Colombo en 1954. El papel del Japón como país donante, aunque modesto en sus orígenes, ha ido en aumento desde la época en que la economía japonesa empezó su impulso de posguerra. Primero, los predecesores de la JICA, la Asociación de Asia y la Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar, y luego la JICA, han sido los instrumentos de la cooperación internacional del Japón: el número de japoneses enviados al extranjero como expertos técnicos, miembros de misiones de estudio y voluntarios para la cooperación con el extranjero del Japón, y el número de participantes en el programa de capacitación en el Japón para becarios de países en desarrollo, alcanzaron un total acumulativo de aproximadamente 270.000 en 1993. Gracias a este intercambio de recursos humanos, la cooperación internacional ha madurado y se ha expandido, con un crecimiento muy halagador en el interés del pueblo japonés en la cooperación y el entendimiento de la necesidad de la misma.

Ahora, en la secuela de la Guerra Fría, aunque multitudes de regiones del globo aún están plagadas por trastornos y desórdenes, la perspectiva de un futuro prometedor sonríe a muchas otras, como por ejemplo, el sorprendente crecimiento económico de Asia oriental, la paz emergente entre los israelitas y los palestinos, y los albores de una nueva Africa del Sur, no racial. Estos cambios monumentales han despertado la conciencia de que el mundo nunca gozará de una verdadera paz y una estabilidad duradera a menos que su gente aún esfuerzos para lograr progresos tendientes a solucionar problemas tan arduos como la pobreza en países en desarrollo, explosión demográfica, degradación del medio ambiente, para citar sólo los más críticos.

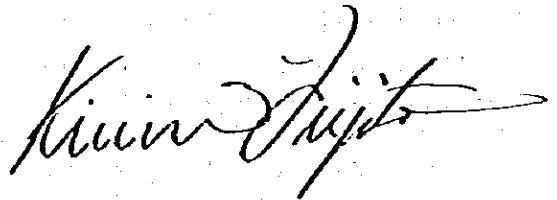
En junio de 1992, Japón publicó la Carta sobre la Asistencia Oficial para el Desarrollo, la cual establece los principios básicos y las prioridades de esta faceta de la cooperación internacional del Japón. Y en junio de 1993 estableció su quinta meta a mediano plazo para su Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y afirmó su intención de ampliar y mejorar la AOD, como una de las contribuciones más grandes del Japón a la sociedad internacional.

La JICA, como la principal agencia de implementación de la AOD, debe hacer frente a diversos desafíos que afectan a los países en desarrollo. Para cumplir mejor con esta difícil misión, la JICA ha elaborado pautas específicas por sectores para determinar qué es lo que debe tomarse en cuenta para abordar

asuntos tales como educación, medio ambiente, alivio de la pobreza, y población, y pautas específicas por países para determinar, a través del análisis de las condiciones locales, qué áreas y qué asuntos deben recibir atención prioritaria en cada país beneficiario. Con el objeto de responder mejor a nuevos desafíos, la JICA está revisando sus mecanismos de implementación y optimizando sus recursos institucionales. Asimismo, está tratando de adaptar sus modalidades de ayuda para responder mejor a las necesidades reales de los países en desarrollo.

Hacemos del conocimiento público este informe anual de 1994 de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, con la esperanza de que nuestro XX aniversario signifique el inicio de una nueva era de cooperación internacional en el siglo XXI. Nos daría muchísima satisfacción saber que este informe ha contribuido a tener un mejor entendimiento de la realidad de la cooperación internacional y los programas de nuestra agencia, en medio de un mare magnum de cambios que rodea tanto al Japón como a nuestro planeta.

octubre de 1994



Kimio Fujita

Presidente

Agencia de Cooperación
Internacional del Japón

INDICE

Parte I	Cooperación Internacional y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón	9
Capítulo 1	Asistencia Oficial Japonesa para el Desarrollo	10
Sección 1.	Resumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo	10
Sección 2.	Organización de la AOD de Japón y Resumen de Recientes Tendencias	12
Capítulo 2	Reseña de las actividades principales de la JICA	16
Sección 1.	Reseña de las Actividades de la JICA	16
Sección 2.	La Carta de AOD – Quinta Meta a Mediano Plazo y Cooperación Técnica	21
Sección 3.	Respuestas a Asuntos de Carácter Mundial – Medio Ambiente, Población, y WID	24
Subsección 1.	Cooperación en el Campo Ambiental	24
Subsección 2.	Iniciativa en Asuntos Mundiales – Reforzamiento de la Ayuda en Materia Demográfica	28
Subsección 3.	El Grupo de Estudio sobre Asistencia para el Desarrollo de Educación y Desarrollo	28
Subsección 4.	La Mujer en Desarrollo (WID)	30
Sección 4.	Expansión y Fortalecimiento del Enfoque Específico por Países y Funciones de Evaluación	32
Sección 5.	Formulación de Planes de Implementación de Proyectos a través de un Enfoque por Programa	35
Sección 6.	Fomento de Ayuda Participatoria	38
Sección 7.	Colaboración con Otros Países Industrializados e Instituciones Internacionales	42
Sección 8.	Ayuda a Palestina	44
Capítulo 3	Reseña de las Actividades y el Desempeño en el Año Fiscal 1993	45
Sección 1.	Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos	45
Sección 2.	Cooperación Técnica	54
Subsección 1.	Programas de Capacitación Técnica	54

Subsección 2.	Programa de Invitación de Jóvenes	60
Subsección 3.	Programa de Envío de Expertos	61
Subsección 4.	Suministro de Equipos para la Cooperación Técnica	64
Subsección 5.	Cooperación Técnica Tipo Proyecto	66
Subsección 6.	Estudios para el Desarrollo	67
Sección 3.	Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable	71
Sección 4.	Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV)	75
Sección 5.	Cooperación para el Desarrollo	79
Sección 6.	Emigración	83
Sección 7.	Ayuda de Auxilio para Desastres	88
Sección 8.	Reclutamiento y Capacitación de Expertos Japoneses Calificados para la Cooperación Técnica	91
Sección 9.	Bienestar y Beneficios Recreativos para Expertos de Cooperación Técnica	98
Parte II	Resumen de Programas por Regiones Geográficas y Principales Países en Desarrollo	101
Capítulo 1	Asia – Área 1: Asia Oriental y Sudoriental	102
Capítulo 2	Asia – Área 2: Asia Sudoeste	108
Capítulo 3	Oriente Medio	112
Capítulo 4	África	115
Capítulo 5	Centroamérica y el Caribe	119
Capítulo 6	Sudamérica	124
Capítulo 7	Oceanía	131
Capítulo 8	La Región Europea	135
Capítulo 9	Asia Central	137
Parte III	Desempeño en el Año Fiscal 1993 por País, Sector y Programa	141

Cuadro: Actividades por Sectores en el Año Fiscal 1993 según el Programa de Cooperación

275

[ASIA]

Bangladesh	142, 276
Bután	143, 276
Brunei	144, 277
Camboya	144, 278
China	146, 279
India	153, 279
Indonesia	155, 280
República de Corea	162, 281
Laos	163, 282
Malasia	165, 283
Maldivas	169, 283
Mongolia	170, 284
Myanmar	172, 285
Nepal	172, 286
Pakistán	175, 287
Filipinas	177, 287
Singapur	183, 288
Sri Lanka	183, 289
Tailandia	186, 290
Viet Nam	192, 291
Hong Kong	291

[ORIENTE MEDIO]

Argelia	194, 292
Bahrein	292
Egipto	194, 293
Irán	196, 293
Israel	294
Jordania	197, 295
Kuwait	296
Líbano	296
Marruecos	198, 296
Omán	200, 297
Qatar	298
Arabia Saudita	201, 298
Yemen del Sur	299
Sudán	299
Siria	201, 300
Tunisia	202, 300
Turquía	203, 301
Emiratos Arabes Unidos	205, 302
Yemen	206, 303

[AFRICA]

Angola	304
Benin	207, 304
Botswana	301
Burkina Faso	207, 305
Burundi	208, 305
Camerún	208, 306
Cabo Verde	209, 306
Centrosfricana	209, 307
Chad	307
Comoras	209, 308
Congo	308
Djibouti	210, 309
Guinea Ecuatorial	309
Eritoria	309
Etiopía	210, 310
Gabón	311
Gambia	211, 311
Ghana	211, 311
Guinea	212, 312
Guinea Bissau	213, 313
Costa de Marfil	213, 314
Kenia	215, 314
Lesotho	315
Liberia	316
Madagascar	217, 316
Malawi	218, 316
Mali	219, 317
Mauritania	220, 318
Mauricio	221, 318
Mozambique	221, 319
Namibia	222, 319
Níger	222, 320
Nigeria	223, 320
Ruanda	224, 321
Sao Tomé y Príncipe	225, 322
Senegal	225, 322
Seychelles	226, 323
Sierra Leona	227, 323
Africa del Sur	324
Swazilandia	227, 324
Tanzania	227, 324
Togo	325
Uganda	229, 326
Zaire	326

Zambia	230, 326
Zimbabwé	232, 327

(AMERICA LATINA)

Argentina	234, 329
Bahamas	329
Barbados	329
Belice	330
Bolivia	236, 330
Brasil	237, 331
Chile	240, 331
Colombia	242, 332
Costa Rica	242, 333
Cuba	334
Dominica	334
República Dominicana	243, 334
Ecuador	244, 335
El Salvador	245, 336
Grenada	246, 337
Guatemala	246, 337
Guyana	248, 338
Honduras	248, 339
Jamaica	250, 340
México	250, 340
Nicaragua	252, 341
Panamá	253, 342
Paraguay	254, 343
Perú	257, 343
San Cristóbal y Nevis	344
Santa Lucía	344
San Vicente	258, 345
Trinidad y Tobago	258, 345
Uruguay	258, 346
Venezuela	259, 347

(OCEANIA)

Australia	348
Fiji	261, 348
Kiribati	262, 349
Islas Marshall	262, 349
Micronesia	263, 350

Nauru	351
Papúa Nueva Guinea	264, 351
Islas Salomón	265, 352
Tonga	266, 353
Tuvalu	353
Vanuatu	266, 354
Samóa Occidental	267, 355
Islas Cook	268, 355
Niue	356
Palau	268, 356

(EUROPE)

Albania	357
Armenia	357
Austria	357
Azerbaiján	357
Bulgaria	270, 357
Chipre	358
Checo	358
Eslovaquia	359
Francia	359
Georgia	360
Grecia	360
Hungría	270, 360
Italia	361
Kazajistán	361
Kirguizistán	271, 361
Letonia	362
Polonia	271, 362
Rumania	272, 363
Eslovaquia	273, 364
Eslovenia	364
Suecia	365
Tajikistán	365
Turkmenistán	365
Gran Bretaña	365
Uzbekistán	273, 366
Canadá	366
Estados Unidos de América	367

Parte I

Cooperación Internacional y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

Capítulo 1

Asistencia Oficial Japonesa para el Desarrollo

Sección 1. Resumen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo

La cooperación económica, a fin de aliviar problemas tales como la pobreza y el hambre que amenazan las condiciones básicas para la existencia del hombre en los países en desarrollo, se lleva a cabo desde el punto de vista humanitario y por la conciencia de la interdependencia de que el desarrollo económico y social y la estabilidad de los países en desarrollo son indispensables para la paz y la prosperidad del mundo entero.

La cooperación económica no se limita sólo a la acción de los gobiernos de los países industrializados sino también se lleva a cabo entre los países en desarrollo; organizaciones internacionales, empresas privadas, y muchas organizaciones de voluntarios están relacionadas de muy diversas maneras con estas actividades de cooperación. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) es una parte de esta cooperación económica, y está constituida por la ayuda de capital, la cooperación técnica y los préstamos otorgados por los gobiernos a las naciones en desarrollo.

En su recomendación de 1969 sobre términos financieros y condiciones de asistencia, el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), uno de los comités especializados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, define la cooperación económica como "la corriente de capital dirigida hacia los países en desarrollo". El CAD clasifica además la cooperación económica en tres tipos: la AOD, otras corrientes oficiales (OOF), y corrientes privadas (PF); de éstas, la AOD se define como la que satisface las siguientes condiciones:

- (1) Es proporcionada por agencias oficiales o por sus agencias ejecutivas a los países en desarrollo u organizaciones internacionales;
- (2) Sus principales objetivos son la promoción del desarrollo económico y del bienestar de los países en desarrollo;
- (3) Es concesiva en su carácter y lleva un elemento de donación de al menos un 25 por ciento. (El "Elemento de donación" es un índice de los términos financieros bajo las que se lleva a cabo la asistencia de capital, y mientras estas condiciones [la tasa de interés, período de devolución, período de gracia] se relajan, la cifra del elemento de donación sube, llegando al 100 por ciento en el caso de la donación propiamente dicha.)

La AOD total proporcionada por los 20 países miembros del CAD en 1993 fue de \$54,79 mil millones en estimación. Japón fue el mayor contribuyente a la AOD total, representando el

20,5 por ciento o la AOD de ¥1.251,77 mil millones (\$11,259 millones). A base del yen, la AOD japonesa disminuyó en un 11,4 por ciento (0,97 por ciento de aumento a base del dólar) con respecto a los ¥1.412,5 mil millones (\$11,151 mil millones) del año fiscal anterior, representando un 0,26 por ciento del PNB. La inclusión de la ayuda a los países de Europa Oriental de Polonia, Hungría, Rep. Checa, Eslovaquia, Bulgaria, y Rumania elevó la AOD japonesa a una cifra de ¥1.275,7 mil millones (\$11,474 millones).

* El signo \$ significa U.S. dólares.

Sección 2. Organización de la AOD de Japón y Resumen de Recientes Tendencias

1. Organización de la AOD

La AOD se divide en tres categorías por tipo de asistencia:

- (1) Donación bilateral;
- (2) Préstamo bilateral;
- (3) Suscripciones financieras y contribuciones a las organizaciones internacionales.

La donación bilateral se divide en la cooperación financiera no reembolsable (fondos suministrados a los países en desarrollo sin obligación de devolución) y la cooperación técnica.

A través de la cooperación financiera no reembolsable, se ofrecen los fondos para construir escuelas, hospitales, laboratorios, y otras instalaciones, para suministrar materiales de enseñanza y de capacitación, y materiales y equipos médicos, y para aliviar deudas. La cooperación financiera no reembolsable se divide en seis categorías: i) ayuda general (sólo proyectos generales de los proyectos de ayuda); ii) ayuda en campo de pesquería; iii) ayuda en caso de desastres; iv) ayuda para actividades culturales; v) ayuda alimenticia; y vi) ayuda para un incremento en la producción de alimentos.

De esto, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) realiza los proyectos de cooperación financiera no reembolsable pertenecientes a las siguientes categorías: i) ayuda general; ii) ayuda para la pesca, y vi) ayuda para un incremento en la producción de alimentos. La Agencia se encarga de preparar el diseño básico y especificaciones necesarias para obtener materiales y equipos así como para construir instalaciones (lo que se denomina "trabajo del estudio de diseño básico") y de emprender estudios y proveer los servicios (incluyendo servicios de enlace) necesarios para construir instalaciones y realizar fácilmente la adquisición de materiales y equipos (lo que se denomina "trabajo de aceleración de la ejecución"), etcétera. Alrededor de un 60% del monto total de la cooperación financiera no reembolsable requiere el trabajo de estudio de diseño básico y el trabajo para acelerar la ejecución por parte de la Agencia.

La cooperación técnica tiene por objeto 1) transferir tecnologías, habilidades y conocimientos que ayudarán al desarrollo económico y social de los países en desarrollo, y 2) contribuir a mejorar el nivel de su tecnología. La cooperación técnica se basa fundamentalmente en la invitación del personal técnico de los países en desarrollo a Japón para su capacitación y el envío de expertos japoneses a estos países para cooperar en el desarrollo de recursos humanos y en la planificación y preparación de los programas de desarrollo. Se suministran también los equipos necesarios para llevar a cabo estas actividades. JICA realiza más del 50 por ciento de la cooperación técnica de Japón.

Los préstamos bilaterales, comúnmente denominados "préstamos internacionales en yenes" o "crédito en yenes", son fondos necesarios para el progreso de los países en desarrollo, que se conceden a largo plazo y a un interés bajo. Estos préstamos bilaterales solían extenderse principalmente para proyectos de desarrollo y mejoramiento en el área de la infraestructura económica y social, tales como la construcción de carreteras, presas, instalaciones de telecomunicación, etc., y de desarrollo agrícola. Sin embargo, recientemente se han empleado más para financiar la compra de mercancías con el objeto de mejorar la balanza de pagos internacional de los países beneficiarios. El presupuesto de préstamos bilaterales se encuentra bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda, y los préstamos son concedidos por el Fondo de Cooperación Económica con Ultramar (OECE), previa consulta con los ministerios de Asuntos Exteriores, Hacienda, Comercio Internacional e Industria, y la Agencia de Planificación Económica.

Las suscripciones y contribuciones financieras a las organizaciones internacionales (ayuda multilateral) son una ayuda indirecta canalizada a través de varias organizaciones internacionales. El Ministerio de Asuntos Exteriores administra las contribuciones al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Población, la Organización Asiática de Productividad y otras organizaciones de la ONU. El Ministerio de Hacienda está encargado del aporte económico al Banco Mundial, a la AIF (Asociación Internacional de Fomento), al Banco Asiático de Desarrollo, y a otras organizaciones internacionales de financiamiento para el desarrollo.

2. Resumen de Tendencias Recientes

El contexto de la Asistencia Oficial para el Desarrollo que brinda el Japón ha experimentado cambios drásticos como resultado de los acontecimientos y trastornos que han venido sucediendo en el mundo a partir del fin de la Guerra Fría. Las expectativas puestas en el Japón, en su condición de una de las más grandes potencias económicas, para contribuir a la paz y estabilidad de la comunidad mundial han ido en aumento. Han surgido nuevas necesidades de ayuda: los países ex-socialistas, que ahora han emprendido programas de reforma democrática e introducción de mecanismos de mercado, requieren una asistencia activa; y el concepto de que la reforma democrática, un buen gobierno, y la introducción de mecanismos de mercado son esenciales para una economía estable y el desarrollo social de los países en desarrollo va logrando mayor aceptación cada día.

La experiencia adquirida a raíz de la crisis del Golfo Pérsico ha reavivado la conciencia internacional en el sentido de que debe prestarse mayor atención a la situación militar de los países en desarrollo, y que deben desplegarse mayores esfuerzos tendientes al control y reducción de armamentos y el desarme.

Además, a medida que el mundo efectúa la transición de la antigua etapa de polarización a la actual de cooperación global después de la Guerra Fría, las políticas de ayuda están variando su enfoque hacia problemas mundiales tales como el medio ambiente, la Mujer en el Desarrollo (WID), la población y la pobreza. El medio ambiente mundial ha cobrado gran importancia: este problema ha sido tema de debate en varias de las últimas cumbres de los países industrializados G-7, y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (la Cumbre sobre la Tierra) celebrada en el mes de junio de 1992, donde trató de lograr un consenso global sobre la conservación del medio ambiente, con el objetivo fundamental de lograr un "desarrollo sustentable". Por lo tanto, hoy más que nunca es muy importante para la AOD abordar los problemas ambientales y otros asuntos de carácter global.

Por otro lado, los problemas tales como el crecimiento demográfico en la población debajo de la línea de pobreza y el estancamiento económico que enfrentan los países en desarrollo se están agravando.

Mientras que las necesidades de asistencia son cada día mayores, más diversas y también más sofisticadas, existe una evidente "fatiga de ayuda" entre las naciones donantes del Occidente. El dinero de asistencia continúa siendo escaso, especialmente ahora que la ex-Unión Soviética y los países de Europa oriental y central, que en el pasado habían sido donantes, hoy se han convertido en beneficiarios. Es así que actualmente la expectativa mundial de que el Japón sea la fuente de ayuda es mayor que nunca.

Consciente de estas crecientes necesidades, el 30 de junio de 1992, el Consejo de Ministros del Japón adoptó la Carta de Asistencia Oficial para el Desarrollo. Esta Carta expone la filosofía y los principios en que se basa la AOD del Japón, para lograr el entendimiento y la cooperación en el país y en el extranjero, y facilitar de este modo una implementación más eficaz y eficiente de sus programas de AOD. Junto con los temas de orden humanitario que merecen su atención y el reconocimiento de la interdependencia, la Carta incluye, entre los principios filosóficos que sustentan a la AOD, su preocupación por el medio ambiente, con recomendaciones explícitas de que los programas para coadyuvar a los esfuerzos de auto-ayuda por parte de los países en desarrollo deben considerar debidamente los problemas ambientales y otros asuntos de carácter global, conjuntamente con asuntos tales como el grado de reforma democrática y tendencias militares en los países beneficiarios.

El gobierno japonés ha venido expandiendo su AOD en varias etapas desde el año 1978, estableciendo para ello metas a mediano plazo en las cuales ha trabajado posteriormente para su logro. En junio de 1993, anunció un quinto conjunto de metas a mediano plazo de acuerdo con la nueva Carta de AOD. (Refiérase al Capítulo 2, Sección 2.) En la Cumbre sobre la Tierra, el Japón presentó sus nuevas metas para asistencia en el campo ambiental, comprometiéndose a incrementar sus desembolsos de ayuda en 0,9-1,0 trillones de yenes repartidos en un período de cinco años a partir del ejercicio de 1992; contribuyendo a la conservación del medio ambiente

global y asistiendo a los países en desarrollo en solucionar sus problemas ambientales; identificando, formulando e implementando proyectos de mérito en base a diálogos con los países interesados. Mientras tanto, en 1994 se llevó a cabo la Conferencia sobre la Población Mundial, y es ahora vital que Japón emprenda proyectos demográficos en la AOD en toda su extensión. Asimismo, la Conferencia Mundial sobre la Mujer está programada para 1995, y se ha consolidado el planteamiento de los proyectos relacionados con la Mujer en el Desarrollo (WID). (Refiérase al Capítulo 2, Sección 3.)

En 1993, los desembolsos del Japón para AOD ascendieron a 1,2757 billones de yenes (11,474 mil millones de dólares), incluyendo la ayuda a Europa oriental. Esto representa una reducción del 3,3 por ciento con respecto a los 1.484 billones de yenes del año 1991. Una vez más, el Japón se constituyó en el mayor donante entre los países de CAD, posición que previamente ocupó en los años 1989, 1991 y 1992.

En cuanto a la calidad de la ayuda proporcionada por el Japón, podría mejorarse. Aunque la ayuda proporcionada por el Japón es cada vez mayor en la forma de asistencia no condicionada la proporción de donaciones y subvenciones no condicionadas sigue en bajo nivel en comparación con otros países de CAD. Por consiguiente, es necesario que JICA refuerce y expanda sus programas de cooperación técnica, en vista de que estos programas no solamente son decisivos para brindar apoyo a la edificación institucional en los países en desarrollo (cuya importancia ha sido recalcada últimamente), sino que también representan una importante fuente de contribución internacional de personal, campo en el que en los últimos años el Japón ha venido experimentando una creciente presión mundial para expandir su participación.

El año 1994 marca el XL aniversario del ingreso del Japón al Plan Colombo en 1954 y el inicio de su cooperación técnica. Asimismo, han transcurrido 20 años desde el establecimiento de la JICA en 1974. En su calidad de primer o segundo país más donante del mundo, se espera que el Japón tenga una actuación central en el desarrollo de la asistencia a nivel mundial, trabajando en plena colaboración y consulta con otros países industrializados que proporcionan asistencia. Asimismo, se le ha solicitado proveer una asistencia más eficaz, mediante la mejora de su diálogo con los países en desarrollo, y la eliminación de diversos problemas que pueden obstaculizar los programas de ayuda.

Capítulo 2

Reseña de las actividades principales de la JICA

Sección 1. Reseña de las Actividades de la JICA

1. La AOD del Japón y las actividades de JICA

Como se mencionara en el Capítulo 1, en 1993 (año calendario) la AOD del Japón ascendió a \$11,474 mil millones, con desembolsos para cooperación técnica por un monto de \$2,6 mil millones, es decir, 22,7 por ciento de la AOD total del Japón. Los proyectos de la JICA ascendieron a \$1,41 mil millones, es decir, 54,1 por ciento de los desembolsos totales del Japón para cooperación técnica. Esto representa un aumento del 22 por ciento en desembolsos totales para cooperación técnica y un aumento del 23 por ciento en desembolsos para los proyectos de cooperación técnica de la JICA, con respecto al año anterior. La tabla 2-1 muestra el desglose de los desembolsos para cooperación técnica.

El presupuesto inicial de la JICA para el año fiscal 1993 fue alrededor de ¥163,4 mil millones, que representa un incremento del 6,9 por ciento con respecto al año anterior, de los cuales aproximadamente ¥149,8 mil millones fueron asignados a cooperación financiera no reembolsable, ¥4,4 mil millones para inversiones, y ¥9,2 mil millones para desembolso. Además, la JICA expeditó la ejecución de alrededor de ¥156,3 mil millones de cooperación financiera no reembolsable. La Figura 2-1 muestra el incremento del presupuesto de la JICA desde el año fiscal 1974.

Tabla 2-1 La AOD del Japón y las Actividades de la JICA

(unidad: \$ millones)

Ítem	Año calendario		Porcentaje de crecimiento anual (%)	
	1992	1993		
Asistencia oficial para el desarrollo	11.332	11.474	1,2	
Desembolsos para cooperación técnica	2.132	2.602	22,0	
Desembolsos para cooperación técnica como un porcentaje de la AOD	18,8%	22,7%	—	
	Monto bajo la responsabilidad de JICA	1.146	1.409	23,0
	Cooperación técnica de la JICA como un porcentaje de los desembolsos totales para cooperación técnica	53,8%	54,1%	—
Desembolsos para cooperación técnica	Participantes en programas de capacitación	295	351	19,0
	Monto bajo la responsabilidad de JICA	171	201	17,5
	Expertos, misiones de estudio	581	752	29,4
	Monto bajo la responsabilidad de JICA	522	660	26,4
	Voluntarios de JOCV	80	98	22,5
	Monto bajo la responsabilidad de JICA	79	97	22,8
	Beca para estudiantes extranjeros	288	360	25,0
	Suministro de equipos, cooperación en investigaciones, otros	888	1.041	17,2
	Monto bajo la responsabilidad de JICA	375	451	20,3

Figura 2-1 Presupuesto de la JICA

(cientos de millones de yenes)

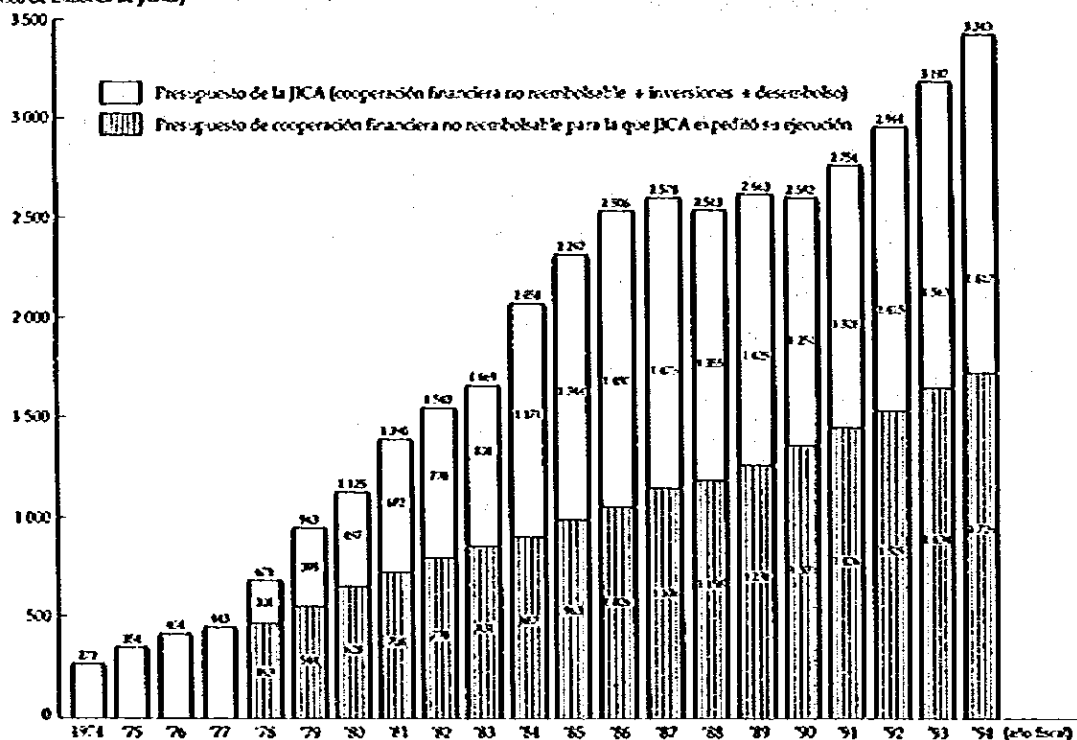
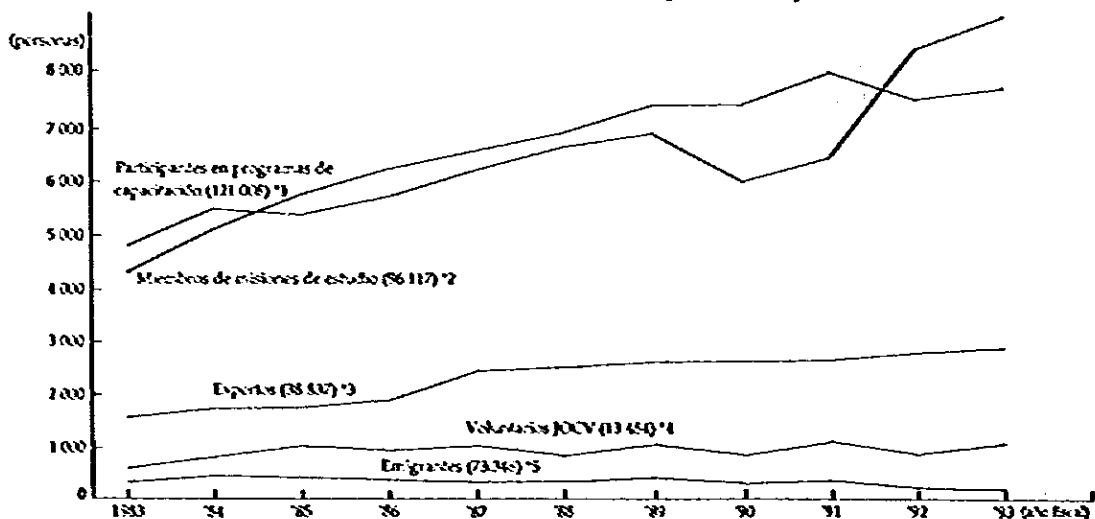


Figura 2-2 Número de Personas Tipo de Cooperación



*1 Cantidad global para los años fiscales 1984-1993 *2 Cantidad global para los años fiscales 1985-1993 *3 Cantidad global para los años fiscales 1985-1993
 *4 Cantidad global para los años fiscales 1985-1993 *5 Cantidad global para los años fiscales 1980-1993

2. Número de Personas por Tipo de Cooperación

El desglose del número de personas que participaron en las actividades de la JICA en el año fiscal 1993 por tipo de cooperación revela que 8.834 participantes fueron aceptados en programas de capacitación; 2.969 expertos, 7.643 miembros de misiones de estudio, y 1.025 Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero fueron enviados al extranjero; y 80 personas emigraron.

La Figura 2-2 muestra el número de personas que participaron en las actividades de la JICA, desglosado por tipo de cooperación.

3. Desglose de Actividades por Regiones

El desglose de las actividades por regiones en el año fiscal 1993 revela que de los desembolsos totales para la cooperación técnica implementada por la JICA, el 42,6 por ciento fue para Asia, 7,5 por ciento para el Medio Oriente, 13,9 por ciento para África, 21,2 por ciento para Centroamérica y Sudamérica, 3,8 por ciento para Oceanía, y 2,6 por ciento para Europa.

La Figura 2-3 muestra los desgloses regionales de las actividades de la JICA para los años fiscales 1992 y 1993.

4. Desglose de Actividades por Sectores

El desglose de las actividades por sectores en el año fiscal 1993 revela que de los desembolsos totales para la cooperación técnica implementada por la JICA, el 8,6 por ciento correspondió a planificación y administración, el 22,7 por ciento a obras públicas y servicios públicos, el 21,3 por ciento a agricultura, silvicultura y pesquería, el 10,3 por ciento a minería e industria, el 3,1 por ciento a energía, el 1,3 por ciento a comercio y turismo, el 10,6 por ciento a desarrollo de recursos humanos, el 10,2 por ciento a salud pública y medicina, y el 0,9 por ciento a bienestar social.

De la cooperación financiera no reembolsable total administrada por la JICA, el 9,9 por ciento correspondió a salud pública y medicina, el 11,1 por ciento a educación e investigaciones, el 22,4 por ciento a mejoras en bienestar social, condiciones de vida y medio ambiente, el 31,3 por ciento a agricultura, silvicultura y pesquería, y el 19,7 por ciento a transporte y comunicaciones.

La Figura 2-4 muestra el desglose de las actividades de la JICA por sectores para los años fiscales 1992 y 1993.

Figura 2-3 Desglose de Desembolsos por Regiones

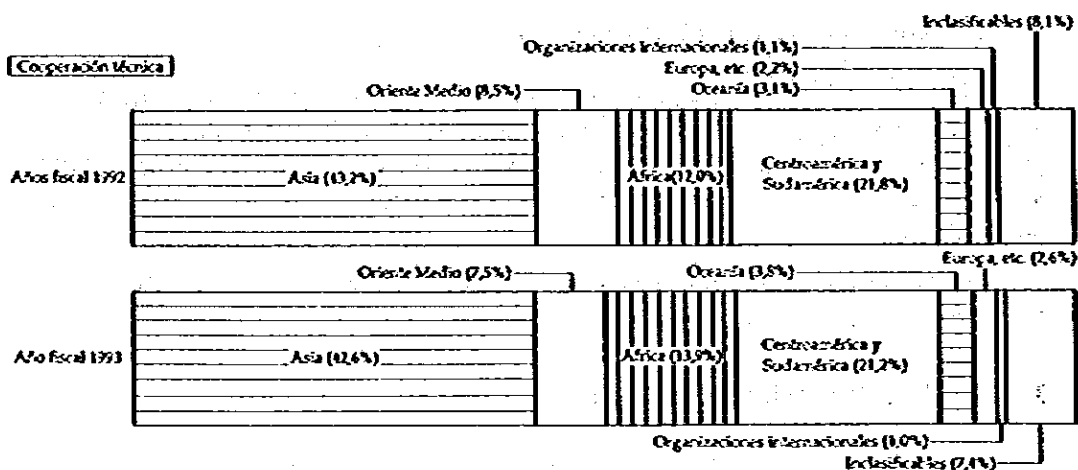
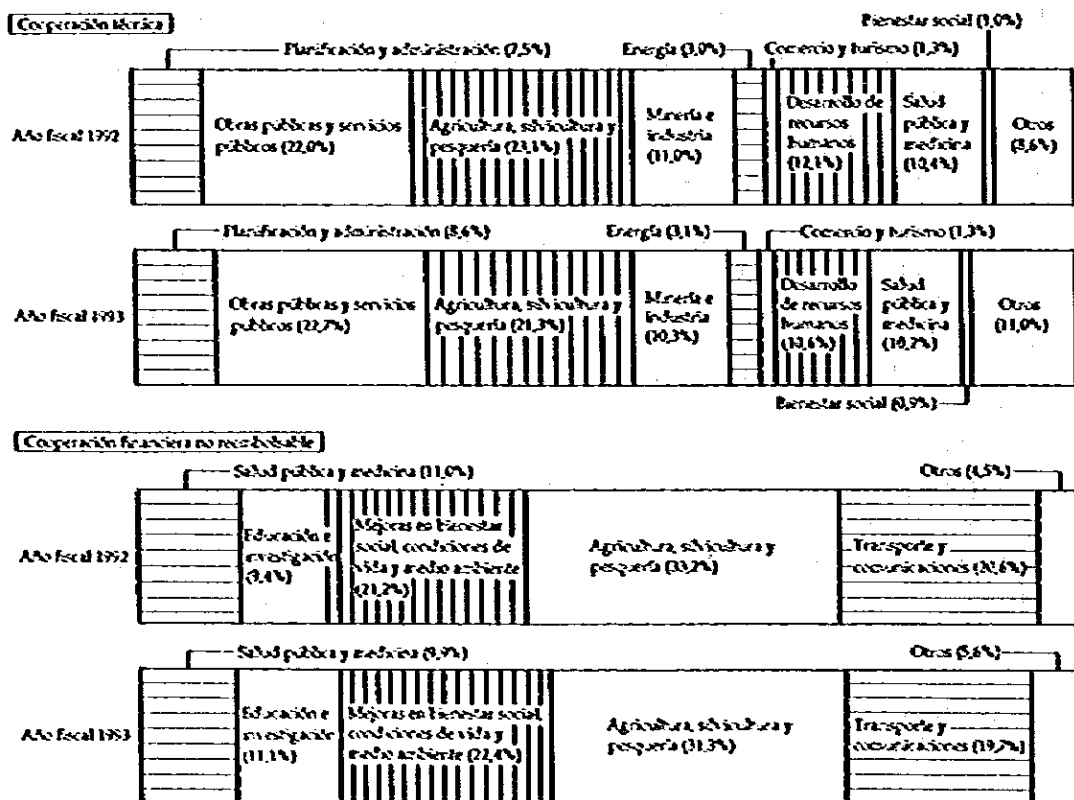


Figura 2-4 Desglose de Desembolsos por Sectores



Nota 1. Los montos basados en los presupuestos bajo la responsabilidad de la PCA (proyectos generales de la cooperación financiera no reembolsable, cooperación financiera no reembolsable para pesquería, cooperación financiera no reembolsable para turismo de aventura) en los años fiscales 1992 y 1993.

2. La PCA tiene bajo su responsabilidad los estudios de diseño básico, y la expedición de la ejecución de la cooperación financiera no reembolsable de este presupuesto.

Sección 2. La Carta de AOD -- Quinta Meta a Mediano Plazo y Cooperación Técnica

Tal como se describe en el Capítulo 1, el clima internacional ha cambiado drásticamente desde el colapso de la Guerra Fría. Acorde con este cambio, las necesidades de ayuda se están expandiendo, diversificando y son cada vez más complejas y sofisticadas. Las expectativas de que el Japón debe contribuir internacionalmente como una de las más grandes potencias económicas han alcanzado un nivel sin precedente. Así, el 30 de junio de 1992, el Consejo de Ministros del Japón adoptó la Carta de Asistencia Oficial para el Desarrollo que busca, aclarando la filosofía y los principios que sustentan la AOD del Japón, lograr el apoyo y el entendimiento de la comunidad internacional y el público japonés para que el Japón pueda proporcionar su asistencia internacional de una manera más eficaz.

La Carta explica también el por qué de la existencia de los programas de asistencia del Japón. La filosofía fundamental del Japón se basa en consideraciones humanitarias, es decir, el Japón, como una nación altamente industrializada, no puede hacer caso omiso del hambre y la pobreza de países en desarrollo; en su conciencia de la interdependencia, es decir, el reconocimiento de que la estabilidad política y el desarrollo económico de los países en desarrollo son vitales para la paz y la prosperidad de todo el mundo, incluyendo el Japón. Además, la Carta expone la importancia de la conservación del medio ambiente, observando que los problemas ambientales constituyen un asunto que concierne a toda la raza humana y deben ser abordados concertadamente por las naciones industrializadas y en desarrollo. La Carta exige que el Japón implemente su ayuda basándose en tales consideraciones, con el propósito fundamental de brindar su apoyo a los esfuerzos de auto-ayuda que hagan los países en desarrollo para lograr su "despegue" o impulso económico.

La Carta enumera los principios que deberán aplicarse a la administración de los programas de ayuda de parte del Japón: 1) compatibilidad del desarrollo con las consideraciones ambientales; 2) el evitar el uso de la ayuda para fines militares o la exacerbación de conflictos internacionales; 3) monitoreo apropiado de gastos militares de los países en desarrollo, el desarrollo y fabricación de misiles y armas de destrucción masiva, y la importación y exportación de equipos militares; 4) atención adecuada a las reformas democráticas en los países en desarrollo, a sus esfuerzos para introducir economías de mercado, y a las garantías que los mismos ofrezcan en cuanto a derechos humanos fundamentales y libertad.

Aquí, el Japón establecerá prioridades y apoyará los siguientes aspectos en el campo de "recursos humanos": 1) enfoque de asuntos de carácter mundial; 2) las Necesidades Humanas Básicas (NHB)*; 3) el desarrollo y la investigación de recursos humanos y otros tipos de cooperación para el mejoramiento y la difusión de tecnologías; 4) el mejoramiento de infraestructuras; 5) el ajuste estructural. Se anticipa que los programas de cooperación técnica que JICA desarrolla en los países en desarrollo se ampliarán de acuerdo con lo expuesto en la Carta.

La Carta de AOD del Consejo de Ministros se caracteriza principalmente por exponer la posición del Japón sobre la ayuda relacionada con el medio ambiente global, y dar prioridad a abordar los problemas de población y otros problemas a escala mundial. Por lo tanto, JICA debe ahora tomar en cuenta los problemas ambientales y otros asuntos de carácter global al implementar sus programas de ayuda. Además, la Carta está redactada en el contexto de la situación mundial después de la Guerra Fría, en donde existen crecientes expectativas en cuanto a la función que debe desempeñar la cooperación técnica en el logro de las metas comunes de la humanidad: una mejor democracia, la protección de derechos humanos, y el desarrollo sustentable. Por lo tanto, JICA debe adoptar un planteamiento activista en cuanto a las necesidades de ayuda que han surgido recientemente en los muchos países en desarrollo en Europa oriental, Asia central, Indochina, y en otros lugares, que ahora están cambiando a sistemas políticos más democráticos y liberando sus economías. En este aspecto, JICA debe poner en práctica la experiencia de las políticas de desarrollo del Japón y de aquellos países del Asia oriental y sudoriental que ya han logrado impulsar sus economías.

La Carta también menciona la necesidad de: 1) un adecuado entendimiento de las necesidades de los países beneficiarios; 2) vínculos orgánicos entre las diferentes formas de ayuda; 3) coordinación con otros países industrializados y organizaciones internacionales; 4) coordinación con gobiernos locales y otras organizaciones dentro del Japón; 5) refuerzo de las operaciones de estudio, investigación y evaluación. La Carta requiere que JICA refuerce su administración de ayuda para poder abordar estas necesidades en aumento. El gobierno japonés ha venido esforzándose en lograr varias metas sucesivas a mediano plazo que estableció desde 1978, que constituyen medidas específicas para la expansión de la AOD, y en junio de 1993 formuló la Quinta Meta a Mediano Plazo, acorde con la intención de la Carta de AOD.

En este esfuerzo, el gobierno ha trabajado para continuar la expansión de la AOD, a la que considera como una contribución internacional propia de la posición que el Japón ocupa en la comunidad internacional. El gobierno ha formulado planes para administrar un total de 70 a 75 mil millones de dólares en la AOD en un lapso de cinco años empezando en 1993 y gradualmente incrementar el porcentaje asignado a la AOD del PNB de la nación.

Simultáneamente, el gobierno ha identificado algunos objetivos que se deben cumplir con el objeto de mejorar la calidad de la AOD: expansión de la ayuda financiera no reembolsable y cooperación técnica, e incremento de los elementos de la ayuda; estímulo de los vínculos

** El término Necesidades Humanas Básicas se refiere a áreas que afectan directamente a la gente en la nación beneficiaria y son necesarias para que sus ciudadanos tengan un año de vida mínimo, es decir, desarrollo rural, suministros de agua potable, servicios médicos y de sanidad, y planificación familiar.

orgánicos entre los diferentes tipos de ayuda adaptados a las diversas necesidades de los países en desarrollo; administración de la ayuda con énfasis en asuntos de carácter mundial tales como el medio ambiente y sobrepoblación, necesidades humanas básicas, desarrollo de recursos humanos, y mejoras de infraestructuras, al mismo tiempo que se tienen en cuenta las áreas de prioridad identificadas en la Carta de AOD; fomento de la calidad y cantidad de los estudios preliminares y las evaluaciones pos-proyectos; aumento del estudio de políticas de desarrollo; el mejoramiento y la expansión de las pautas para la administración de la ayuda.

Las actividades recientes de JICA se describen en la siguiente sección.

Sección 3. Respuestas a Asuntos de Carácter Mundial – Medio Ambiente, Población, y WID

Subsección 1. Cooperación en el Campo Ambiental

1. Tendencias ambientales

Tanto en el Japón como en otros países, se están haciendo esfuerzos para implementar los acuerdos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (la Cumbre sobre la Tierra) (UNCED) celebrada en junio de 1992 en Brasil. En junio de 1993, la Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (CSD), establecida para implementar dicha conferencia, celebró su primera sesión. A ésta le siguió la Convención Asia-Oceánica sobre el Medio Ambiente (Eco Asia '93) y la primera sesión de la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (ESCAP).

Además, la Convención de la ONU sobre Biodiversidad y la Convención sobre Pautas de Cambios Climáticos (el Japón estuvo entre los países ratificantes de ambos) se celebraron en diciembre de 1993 y marzo de 1994, respectivamente, y actualmente se está trabajando en la formulación de la Convención para Combatir la Desertificación. Dentro del Japón, el Consejo de Ministros aprobó una resolución el 24 de diciembre de 1993 relacionada con el Plan de Acción de la Agenda 21, cuya formulación fue acordada en la Cumbre de la Tierra.

La quinta meta a mediano plazo de la AOD del Japón, establecida por el Consejo de Ministros en junio de 1993, exige que se dé énfasis especial a la cooperación internacional para abordar la degradación como un asunto de carácter mundial. La importancia de la cooperación internacional en el campo ambiental se ve además recalcada en la Ley Básica del Medio Ambiente, instituida en noviembre de 1993.

Efectivamente, la cooperación en el campo ambiental figura junto con la asistencia para la democratización de Europa Central y Oriental, como uno de los pilares principales de la cooperación, y simultáneamente constituye el área de meta de la cooperación entre los Estados Unidos de América y el Japón. Otra área en la que los Estados Unidos de América y el Japón coordinan sus actividades es en la cooperación para preservar la biodiversidad de Indonesia.

2. Actividades en el campo ambiental

(1) Cooperación en el campo ambiental

Los desembolsos para la cooperación en el campo ambiental ascendieron a ¥20,2 mil millones (monto preliminar) en el año fiscal 1993, lo que representa un incremento de ¥2,8 mil

millones, es decir, 16 por ciento, con respecto al nivel del año fiscal precedente, que fue de ¥17,4 mil millones. Este aumento también cumple con la meta de incrementar la ayuda de la JICA en el campo ambiental en 2 a 3 mil millones de yenes anualmente – una meta establecida dentro del contexto del objetivo anunciado en la UNCED de ampliar y aumentar sustancialmente los desembolsos del Japón para la cooperación en el campo ambiental a un monto entre ¥900 billones y ¥1 trillón en un lapso de cinco años a partir de 1992.

(2) Identificación y formulación de proyectos relacionados con el medio ambiente

En el campo ambiental, especialmente es importante trabajar activamente desde las etapas de identificación y formulación, y no solamente esperar a que lleguen las solicitudes de los países beneficiarios. A partir del año fiscal 1989, la JICA ha venido despachando al extranjero misiones de estudio para formulación de proyectos de tal modo de ampliar las medidas y proyectos de conservación del medio ambiente de la agencia, y en el año fiscal 1993 la misma despachó misiones de estudio al extranjero en 11 proyectos. Además, la JICA ha implementado estudios de formulación de proyectos en el campo ambiental en sus oficinas en el extranjero. Asimismo, en el año fiscal 1993, la JICA inició estudios de identificación de proyectos relacionados con el medio ambiente, que se conducen en la etapa más preliminar de la formulación de un proyecto, y hasta ahora ha implementado 2 de tales estudios.

Asimismo, la JICA ha planeado proyectos en el campo de contaminación industrial, y en el año fiscal 1993 inició "Proyectos de Cooperación Activa para la Conservación del Medio Ambiente," formulados para una implementación más acelerada, en Malasia y Brasil.

(3) Consideraciones de carácter ambiental

La JICA ha venido elaborando pautas para programas de estudios para el desarrollo desde 1989, basadas en su entendimiento de la importancia de tomar en cuenta los asuntos ambientales en los proyectos de desarrollo desde una etapa, lo más temprano posible del ciclo del proyecto. En el año fiscal 1993, la pesquería se sumó a la lista de campos para los cuales se habían creado dichas pautas, los cuales ascendieron a 20. En la actualidad, la JICA está en la etapa de elaboración del Manual de Referencia de la Operación para contribuir a la aplicación de dichas pautas.

En aquellos proyectos en que se pensó necesario tener en cuenta las consideraciones de carácter ambiental, la agencia inició sus estudios en el año fiscal 1990, en los cuales los expertos en medio ambiente participaron desde la etapa de formulación de los proyectos. En el año fiscal 1993, se llevaron a cabo estudios de este tipo para 3 proyectos. La agencia ha procurado reforzar el presupuesto para incrementar el número de especialistas en medio ambiente que participan en estudios para el desarrollo, y en 1992 la misma consiguió asignaciones de presupuesto para 34 proyectos, y en 1993, para 65 proyectos.

En este esfuerzo en el campo de las consideraciones ambientales es necesario recalcar que el país en desarrollo involucrado también debe prestar atención a tales consideraciones. Con el propósito de mejorar la capacidad de los países en desarrollo en la administración, investigación y monitoreo del medio ambiente, la JICA ha venido despachando expertos y voluntarios de JOCV, implementado la cooperación técnica tipo proyecto, y aceptando participantes en programas de capacitación. Entre los principales ejemplos de la cooperación de la JICA orientada a fortalecer la estructura organizativa de un país en desarrollo para la administración del medio ambiente y formación de personal especializado en el campo ambiental se encuentran varios proyectos cuya realización ha sido posible mediante una combinación de cooperación financiera no reembolsable y cooperación técnica tipo proyecto: El Centro de Investigaciones y Capacitación en Medio Ambiente de Tailandia, el Centro de Amistad Chino-Japonés para la Protección Ambiental, y el Centro de Administración del Medio Ambiente en Indonesia.

(4) Colaboración con organizaciones internacionales

La JICA participa activamente en el grupo de trabajo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (uno de los comités especializados de la OCDE), y en el año fiscal 1993 también participó en el Seminario de Tokio sobre Cooperación para la Conservación de la Diversidad Biológica, patrocinado por el Banco Mundial, y la Reunión de Expertos en la Red de Monitoreo de Precipitación Ácida en Asia Oriental, patrocinada en parte por la Agencia de Protección del Medio Ambiente. Asimismo, la JICA está promoviendo la cooperación para preservar la biodiversidad en Indonesia conjuntamente con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y conduce seminarios relacionados con evaluaciones del impacto ambiental conjuntamente con el Instituto de Recursos Mundiales y la USAID en el Centro de Administración del Medio Ambiente de Indonesia.

3. Mejoramiento de sistemas de implementación

(1) Establecimiento de la División del Medio Ambiente, WID y Otros Asuntos de Carácter Mundial

Con el objeto de reforzar la estructura de la agencia para la implementación de programas del medio ambiente, en agosto de 1989 se estableció una unidad de medio ambiente dentro del Departamento de Planificación, y en mayo de 1991 esta unidad fue expandida y tomó el nombre de División del Medio Ambiente, WID y Asuntos de Carácter Mundial. Posteriormente, en abril de 1993, esta División fue mejorada y su nombre cambió ligeramente para convertirse en la División del Medio Ambiente, WID y Otros Asuntos de Carácter Mundial.

(2) Reclutamiento y capacitación de especialista ambiental

La JICA ha venido trabajando para reclutar expertos en cooperación internacional y especialistas adjuntos en el campo ambiental, y al cierre del año fiscal 1993 había 14 especialistas en cooperación internacional y 5 especialistas adjuntos trabajando para la JICA. Además, la agencia está tratando de ampliar su programa de capacitación para la formación de expertos en cooperación técnica en el campo ambiental. En el año fiscal 1993, la JICA agregó 4 cursos nuevos cuyos temas son medidas de control de la contaminación, medidas para el tratamiento de desechos, medidas ambientales globales, y evaluaciones ambientales, con los cuales el número total de cursos que ofrece es de 7.

(3) Recolección sistemática de datos sobre el medio ambiente

La JICA trabaja activamente en la recolección y compilación de datos sobre el medio ambiente, así como también en estudios e investigaciones en el campo ambiental, acorde con su reconocimiento que tales actividades son vitales para que las consideraciones ambientales cobren mayor importancia y para ampliar y fomentar la cooperación en el campo ambiental.

A. Recolección y compilación de datos relacionados con el medio ambiente en países en desarrollo

(a) Compilación de datos técnicos de países en desarrollo (en el campo ambiental)

Se han compilado datos ambientales correspondientes a 54 países a partir del año fiscal 1993.

(b) Estudios de perfiles ambientales por países

En el año fiscal 1993 se han compilado datos detallados sobre el medio ambiente para un total de 4 países a través de los estudios de perfiles ambientales. Estos países son Bangladesh, y las naciones de Europa Oriental: Rumania, Bulgaria y Eslovaquia.

(c) Base de datos de Cooperación Internacional sobre el Medio Ambiente

A partir del año fiscal 1993, el Instituto de Cooperación Internacional mantiene un banco de datos de recursos humanos asignados a la cooperación internacional en el campo ambiental y datos sobre el medio ambiente de países en desarrollo.

B. Investigaciones y estudios relacionados con medidas ambientales y tecnología adecuada al medio ambiente

En el año fiscal 1993, la JICA realizó el Estudio de Asistencia para Asuntos Ambientales de Carácter Mundial (Desertificación) y el Estudio de Cooperación para el Manejo de Residuos Sólidos Municipales en Países en Desarrollo. Además, conjuntamente con el Instituto de Recursos Mundiales y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la JICA

patrocinó el seminario regional sobre evaluación del impacto ambiental, el mismo que se llevó a cabo en el Centro de Administración del Medio Ambiente en Indonesia.

Subsección 2. Iniciativa en Asuntos Mundiales – Reforzamiento de la Ayuda en Materia Demográfica

La población mundial actualmente asciende a 5,6 mil millones; se espera que la misma llegue a 6,3 mil millones al término de este siglo, para luego alcanzar los 10 mil millones en el año 2050. Existe una creciente preocupación de que este crecimiento drástico de la población tenga un impacto muy fuerte en el suministro de alimentos y en el medio ambiente del mundo. La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo se celebró en El Cairo en septiembre de 1994, y los países y organizaciones donantes están prestando cada vez mayor atención a la expansión de la ayuda en materia demográfica. Entre estos movimientos, el gobierno japonés anunció en febrero de 1993 una política a la que ha denominado Iniciativa en Asuntos Mundiales, que requiere un total de \$3 mil millones de ayuda en materia demográfica en un lapso de siete años, de 1994 a 2000.

Una de las características de esta iniciativa es que ésta no restringe los planteamientos de los problemas demográficos a la modalidad de cooperación convencional en materia de "Población y Planificación Familiar" (cooperación directa). En lugar de ello, esta iniciativa agrega tres áreas nuevas como cooperación indirecta a las metas de la ayuda relacionada con la población que son eficaces para reducir las tasas de crecimiento demográfico: i) cooperación en cuidado médico fundamental; ii) educación en escuela primaria; iii) educación y capacitación profesionales orientadas a la mujer. Con el fin de estimular esta iniciativa, la JICA debe tratar de ampliar su ayuda en materia demográfica tanto en áreas directas como indirectas de cooperación.

En áreas de cooperación directa en materia demográfica, en el año fiscal 1993, la JICA implementó 6 proyectos de cooperación técnica tipo proyecto de "Planificación Familiar y Salud Materna e Infantil" y 3 proyectos de "Promoción de Educación Demográfica," y aceptó un total de 73 participantes en los programas de capacitación.

Subsección 3. El Grupo de Estudio sobre Asistencia para el Desarrollo de Educación y Desarrollo

El Grupo de Estudio sobre Asistencia para el Desarrollo de Educación y Progreso, que se estableció en septiembre de 1992, elaboró una lista de recomendaciones en enero de 1994. Los puntos más resaltantes del informe de este grupo de estudio son los siguientes:

Entendimiento actual

La educación es el fundamento de todo desarrollo, y puede decirse que la difusión de la educación constituye, en sí, un desarrollo. Sin embargo, debido al estancamiento del crecimiento económico en la mayoría de los países en desarrollo, no es posible asignar fondos apropiados para la educación. Como resultado, estos países están plagados de un sinnúmero de problemas, incluyendo tasas bajas de asistencia a educación primaria, escasez de oportunidades de educación para las niñas, colapso de educación secundaria, y falta de instalaciones para educación superior.

- Hay más de 900 millones de adultos analfabetos, de los cuales dos tercios están constituidos por mujeres.
- Hay más de 100 millones de niños que aún no pueden ir a la escuela y muchos niños que no terminan su educación.

Políticas fundamentales

- (1) Aumentar la ayuda en el campo de la educación, incluyendo aquella para la capacitación profesional, a 15 por ciento de toda la AOD para el año 2000.
- (2) Dar mayor importancia a la ayuda para la educación elemental.
- (3) Examinar minuciosamente el nivel del desarrollo educativo en cada país e implementar la ayuda en el campo educativo que más necesite el país beneficiario, en lugar de concentrarla solamente en la educación elemental.

Áreas de prioridad

- (1) Educación en ciencias y matemáticas
- (2) Educación para mujeres
- (3) Educación de personas con desventajas sociales
- (4) Educación no formal
- (5) Educación superior

La cooperación técnica en el año fiscal 1993 en el campo educativo consistió en la aceptación de 679 participantes en programas de capacitación y 549 participantes en Programas de Invitación a Jóvenes, el despacho de 131 expertos y 1.003 voluntarios de JOCV, y 44 programas de cooperación técnica tipo proyecto. La región africana fue el objetivo de los Programas de Invitación a Jóvenes por primera vez en el año fiscal 1993. Cincuenta mujeres, actuando como instructoras o en otra calidad en el campo educativo de 47 nacionales y una organización internacional fueron aceptadas como participantes en Programas de Invitación a Jóvenes.

Subsección 4. La Mujer en Desarrollo (WID)

La estructura de la JICA para las actividades de WID se consolidó cuando la División del Medio Ambiente, WID y Asuntos de Carácter Mundial, establecida en mayo de 1991 para fomentar las actividades relacionadas con WID, fue posteriormente convertida en abril de 1993 en la División del Medio Ambiente, WID y Otros Asuntos de Carácter Global. En 1993, el tercer año de fomento de las actividades de WID, se manifestó, en numerosos planteamientos especiales, una mayor consideración de los asuntos de WID en los proyectos de la JICA.

(1) Aplicación del "Manual sobre Integración de Consideraciones de WID" a proyectos

Se realizaron estudios para determinar la necesidad de considerar los asuntos de WID en nuevos proyectos (estudios para el desarrollo, cooperación técnica tipo proyecto, cooperación financiera no reembolsable, etc.) que se implementarán en el año fiscal 1993 y posteriormente. Luego, en aquellos proyectos donde fueron considerados necesarios, los asuntos de WID fueron tomados en cuenta de acuerdo con el "Manual sobre Integración de Consideraciones de WID."

Adicionalmente, se llevaron a cabo 12 cursos con el objeto de profundizar el entendimiento de los contenidos del "Manual sobre Integración de Consideraciones de WID" a Programas para el Desarrollo entre el personal de las divisiones relacionadas.

(2) Estudios fundamentales y despacho de especialistas en WID para la formulación de proyectos de WID

Se despacharon especialistas en formulación de proyectos en el campo de WID a Pakistán y Nepal; en base a los resultados de sus estudios, se despachó un experto en WID al Ministerio Pakistán de Asuntos de la Mujer y la Juventud. Adicionalmente, se asignaron especialistas en WID a los equipos de estudio encargados de realizar estudios básicos de diseño de cooperación financiera no reembolsable para construcción de escuelas primarias en Pakistán y estudios preliminares de cooperación financiera no reembolsable para el plan de estudios de economía doméstica y WID en la Universidad de Tribhuvan de Nepal. Ahí, dichos equipos formularon planes que consideran la situación de la mujer en los mencionados países.

(3) Actividades de estudio e investigación

Iniciado en el año fiscal 1991 por el Departamento de Estudio para Desarrollo de Agricultura, Silvicultura y Pesquería, el programa de "Elevación del Nivel Tecnológico de la Mujer para Mejoramiento de la Vida Rural," entró en su tercer aniversario. Se despachó una misión de estudio básico a Filipinas para efectuar un estudio de la situación actual de la mujer en aldeas rurales y la manera cómo debe implementarse la cooperación ahí. Simultáneamente, se redactaron recomendaciones, como el resumen de tres años de investigaciones básicas, que

delinean la visión de la cooperación técnica orientada a mejorar la tecnología de la mujer en aldeas rurales de países en desarrollo. Además, el Instituto de Cooperación Internacional tuvo a su cargo el estudio y la compilación de los resultados de su trabajo en un informe global sobre "Estudios sobre las Técnicas de Análisis Social y de Género con Organizaciones Asistenciales de Países Industrializados," y el Desarrollo de Materiales de Entrenamiento en Análisis Social y de Género.

(4) Actividades relacionadas con WID

Hubo 30 casos de cooperación técnica tipo proyecto y 24 estudios para el desarrollo en los que las mujeres de países en desarrollo participaron en actividades de proyectos, y se tomó en consideración para que estas mujeres disfruten de los beneficios de los mismos. Entre los ejemplos más destacados debe mencionarse; el Proyecto de Extensión Forestal en Nepal y el Estudio sobre Suministro de Agua Rural en la región Pre-Rif en Reino de Marruecos.

Los proyectos que requirieron el despacho de voluntarios de JOCV y expertos excedieron los de años precedentes, dado que este año se despacharon 473 voluntarios de JOCV y 33 expertos en proyectos de cooperación relacionados con asuntos de WID.

En el área de capacitación en grupo, además de los 10 cursos de capacitación en WID que actualmente existen, se inició el "Seminario sobre Estadísticas e Indicadores sobre Mujeres en Asia" conjuntamente con el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para el Progreso de la Mujer y el Instituto de Estadísticas para Asia y el Pacífico. En relación con los Programas de Invitación a Jóvenes, 50 mujeres que actúan como instructoras o en otra calidad en el campo educativo de 47 naciones africanas y una organización internacional fueron invitadas al Japón, en donde ellas dialogaron con miembros de grupos de mujeres y profesionales en el campo educativo del Japón.

De enero a marzo de 1994, se llevó a cabo el entrenamiento para capacitar a expertos en cooperación técnica para WID, y 8 personas participaron en el programa de capacitación de diez semanas, que incluyó un viaje a Nepal.

Sección 4. Expansión y Fortalecimiento del Enfoque Específico por Países y Funciones de Evaluación

Recientes cambios en las condiciones económicas y sociales, tanto en el interior como en el exterior de los países en desarrollo, han causado un aumento en la complejidad y diversidad de las necesidades de desarrollo en estos países. Además del énfasis inicial sobre la satisfacción de las necesidades humanas básicas y la mejora de la infraestructura económica y social, la esfera de necesidades se ha extendido a abarcar el ajuste estructural, la ayuda para la transición a la economía de mercado, la promoción de exportaciones, mayor utilización de tecnología avanzada, el alivio de pobreza, y la conservación ambiental.

Como los países en desarrollo también presentan diversas condiciones y se encuentran en diferentes niveles de desarrollo, una administración eficiente de los programas de cooperación requiere que JICA identifique las necesidades reales de cada país y adapte sus programas de acuerdo con tales necesidades.

Para llevar a cabo esto, es indispensable proseguir un "enfoque específico por países" basado en la evaluación exacta de condiciones y problemas actuales en el desarrollo social y económico de un país en particular. Es vital también identificar problemas, sectores, y regiones que deben tener prioridad en la ayuda y concebir planes para las áreas y formas de cooperación eficaces.

Como una fase de este enfoque, JICA estableció grupos de estudio por países y, desde el año fiscal 1986, JICA viene realizando estudios básicos y análisis del acceso hacia la ayuda de la Agencia para los principales países beneficiarios. JICA estableció también grupos de estudio por sectores y examina sus accesos a la ayuda en varios sectores desde el año fiscal 1988. En el año fiscal 1993, la JICA realizó estudios por países en Indonesia, Palestina y Vietnam, y estableció un estudio por sectores sobre "Desarrollo Participatorio y Buen Gobierno." JICA ha efectuado estudios de ayuda por países de 14 países y 4 regiones, incluyendo Filipinas, Tailandia, Indonesia, Brasil y Africa, a partir del año fiscal 1993, y además ha continuado efectuando estudios de ayuda por sectores bajo los siguientes cinco temas: el medio ambiente, la pobreza, la mujer en el desarrollo (WID), la población y la educación.

En base a los resultados de estos estudios, JICA ha venido analizando las condiciones actuales del desarrollo en los países donde la Agencia tiene oficinas, investigando también las necesidades de desarrollo e identificando proyectos potenciales para que JICA los ejecute de una manera sistemática. Los resultados de estas actividades han sido recopilados en los dos informes, "Normas Generales para la Ejecución de la Ayuda por Países" y "Planificación Básica de Proyectos por Países a Mediano Plazo," que fueron formuladas originalmente por las oficinas en el extranjero de la Agencia en aras de hacer una evaluación exacta de las necesidades relacionadas con la ayuda. Al mismo tiempo, los criterios se están estableciendo para examinar

los proyectos solicitados, y las investigaciones por países han venido realizándose a fin de elegir los proyectos más prometedores y los que coinciden mejor con las indicaciones señaladas en los informes arriba mencionados.

Con el fin de apoyar y reforzar este sistema de ejecución de los programas, JICA continúa coleccionando informaciones, desde el año fiscal 1990, concernientes a las condiciones generales políticas y económicas en los países de objetivo individual, así como también sus planes de desarrollo, y el desempeño de la ayuda proporcionada por el Japón, los otros países donantes, y las organizaciones internacionales. JICA ha recopilado estas informaciones y datos en los "Archivos de Informaciones por Países." En el año fiscal 1993, se elaboraron archivos para un total de 103 países. Junto con esto, la JICA ha tratado de ampliar y fortalecer su capacidad de planificación y evaluación con el objeto de establecer un marco racional y coherente de implementación de proyectos acorde con el ciclo de los proyectos, desde el inicio del proceso de ayuda (identificación del proyecto) hasta su terminación (evaluación del proyecto).

Con el objeto de planificar los proyectos de acuerdo con las necesidades de los países en desarrollo e implementarlos más eficiente y eficazmente, es necesario desarrollar los medios de administración y gestión de proyectos de forma sistemática y conforme a la teoría en cada etapa del proyecto. Esto implica identificar claramente los objetivos del proyecto y la meta de desarrollo total, el objetivo final del proyecto, y luego aclarar los medios para determinar cómo se alcanzará dicho objetivo y la confirmación de que este objetivo ha sido logrado.

Para este fin, y como parte de la medida tendiente a la administración sistemática de sus proyectos, la JICA ha estado utilizando en forma experimental un método de Gestión de Ciclos de Proyectos en algunos de sus proyectos de cooperación técnica tipo proyecto desde el año fiscal 1992. Y la agencia tiene la intención de ampliar el uso de este método, refinándolo al mismo tiempo, no solamente en la cooperación técnica tipo proyecto sino en todos sus programas en el futuro.

En su esfuerzo por administrar la ayuda más eficazmente, la JICA está trabajando para establecer vínculos orgánicos entre los diversos tipos de ayuda, tales como cooperación técnica y cooperación financiera, y está tratando de fomentar la coordinación con organizaciones de ayuda de otros países industrializados y organizaciones internacionales.

Asimismo, en su esfuerzo tendiente a una implementación más eficaz y eficiente de los proyectos, la agencia ha establecido un Comité de Estudios de Evaluación para hacer evaluaciones apropiadas de cada proyecto al final de su ciclo y analizar los problemas descubiertos a través del mismo y los resultados analíticos de tales evaluaciones en la cooperación futura. El comité ha venido estudiando los criterios y métodos de evaluación, y en el año fiscal 1990 preparó pautas de evaluación en cinco áreas: cooperación técnica tipo proyecto, suministro de equipos, cooperación financiera no reembolsable, capacitación, y despacho de expertos. Este es un intento para incorporar evaluaciones dentro del ciclo global del

proyecto, desde el diseño del plan del proyecto hasta su término, y para efectuar evaluaciones sistemáticas y consistentes. Estos métodos de evaluación ya han sido aplicados a un gran número de proyectos.

Además de sus evaluaciones convencionales junto con los países en desarrollo, en el año fiscal 1993, la JICA realizó evaluaciones conjuntas con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, con la finalidad de fortalecer sus vínculos con organizaciones de ayuda de otros países industrializados.

La JICA también ha venido trabajando para impulsar la capacidad de planificación e implementación de planes de parte de los países beneficiarios mediante la conducción de seminarios en dichos países beneficiarios, a partir del año fiscal 1992, con el fin de proporcionar a las personas que trabajan en el plan de desarrollo la retroalimentación basada en los hallazgos de las evaluaciones.

Adicionalmente, la JICA tiene la intención de ampliar sus actividades de seguimiento para fortalecer sus evaluaciones de proyectos y su capacidad para juzgar y evaluar las condiciones al término de ellos, principalmente a través de sus oficinas en el extranjero, y fomentar el desarrollo sostenible de los beneficios logrados a través de la cooperación.

Sección 5. Formulación de Planes de Implementación de Proyectos a través de un Enfoque por Programa

En su esfuerzo por concretar plenamente los beneficios de la cooperación técnica a través del enfoque específico por países, es más eficaz para la JICA administrar la ayuda basándose en un programa global orientado a la solución de asuntos en la planificación del desarrollo nacional, en lugar de administrar dicha ayuda concentrándola en una cooperación diferenciada de acuerdo con tipos de proyecto individuales.

Además, la JICA no es la única agencia consciente de este hecho. Entre los países donantes, hay cada vez mayor conciencia de que no es posible lograr beneficios adecuados de la cooperación técnica sólo con la ayuda proporcionada hasta el momento para proyectos individuales. Como respuesta, en diciembre de 1991 el Comité de Asistencia para el Desarrollo, adoptó un conjunto de principios para nuevas orientaciones en cooperación técnica, que recalca la importancia no solamente de coordinar las metas y políticas de sector a sector y la importancia especial de la ayuda para proyectos individuales, sino también de mejorar la etapa de planificación y administración de una cooperación técnica eficaz a través de un enfoque por programa.

El "enfoque por programa" se refiere al proceso o planteamiento en el que los países donantes no administran la ayuda para proyectos individuales sino que más bien proporcionan una ayuda global para la implementación eficaz de programas nacionales específicos tendientes a lograr las metas de desarrollo de ámbito nacional de un país en desarrollo.

El enfoque por programa se está promoviendo en la JICA en una variedad de formas y de manera de permitir la coordinación y la cooperación entre los diversos departamentos de la agencia. Actualmente existen dos métodos distintos para la implementación de tal enfoque: cooperación "paquete" y cooperación "sombriila." En lo que se refiere al enfoque por programa, ambos métodos son idénticos: los dos implican la implementación de los proyectos necesarios en base a un acuerdo, logrado a través de consultas con el país beneficiario, referente a un marco de un programa maestro e implementación a largo plazo, al mismo tiempo que se realiza la cooperación y coordinación orgánica entre proyectos. Sin embargo, los dos son diferentes en cuanto a la manera de establecer las metas de desarrollo para los beneficiarios de la ayuda y la magnitud de la cooperación del Japón.

La cooperación paquete consiste en programas de ayuda para metas de desarrollo comparativamente planteadas, como por ejemplo, desafíos de pequeña escala dentro de campos de prioridad en áreas específicas. Esta cooperación se implementa a través de programas de cooperación básicamente técnicas y cooperación financiera no reembolsable cuando se requiera. La cooperación sombrilla consiste en programas de ayuda para metas prioritarias de desarrollo nacional y desafíos de mediana o mayor escala en todos los campos de prioridad en una sola

categoría de desarrollo. Esta cooperación se implementa en la forma de cooperación técnica y cooperación financiera no reembolsable, así como también con préstamos en yenes, cuando se requiera.

El primer ejemplo de cooperación paquete fue un programa de desarrollo educativo en ciencias y matemáticas para escuela primaria y secundaria iniciado en Filipinas en el año fiscal 1993. Este programa consiste en la cooperación del Japón en un conglomerado de proyectos principales dentro de un programa de desarrollo dirigido al logro de una meta nacional de alta prioridad, específicamente la mejora de la educación en los campos de ciencias y matemáticas, que constituye la base para el desarrollo de técnicos que sean capaces de contribuir al desarrollo de la economía filipina. En este caso, la cooperación japonesa se está llevando a cabo a través de un paquete que orgánicamente combina los siguientes cinco elementos: i) despacho de consejeros principales encargados de la coordinación global; ii) cooperación técnica tipo proyecto dedicada básicamente al desarrollo de métodos de enseñanza y materiales en la Universidad de Filipinas y la reeducación de los supervisores educativos allá; iii) aceptación de administradores educativos, etc. en los programas de capacitación técnica; iv) despacho de voluntarios de JOCV para impartir el entrenamiento práctico a los profesores en escuelas; v) cooperación financiera no reembolsable para construcción de instalaciones requeridas para la educación en ciencias y matemáticas. Este planteamiento permite al Japón implementar la cooperación global relacionada con la educación en ciencias y matemáticas. Además de esto, sin embargo, dicho planteamiento engendra un marco dentro del cual varias organizaciones en Filipinas, incluyendo el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencias y Tecnología, y universidades, pueden trabajar para lograr dicha cooperación y coordinación, incorporando proyectos relacionados de otros países donantes también.

La cooperación sombrilla se llevó a cabo en dos etapas, de 1981 a 1990, en Indonesia. Esta cooperación se llevó a cabo bajo un plan que estimula la producción de cultivos alimenticios básicos, y sus objetivos fueron lograr un suministro estable y mejorar la calidad del arroz, soya y papas para así contribuir al fomento del suministro de alimentos básicos y desarrollo social en Indonesia. Además, esta cooperación estaba destinada a fomentar sistemáticamente varios proyectos diferentes y al mismo tiempo lograr la coordinación entre varios tipos de cooperación técnica y cooperación financiera. En la segunda etapa de esta cooperación (1986-1990), 13 estados fueron elegidos como los objetivos de esta cooperación. La segunda etapa consistió en 6 proyectos de cooperación técnica tipo proyecto (el proyecto de Fortalecimiento de Investigación Agrícola, el Proyecto de Protección de Alimentos, el Establecimiento de Centro de Capacitación de Técnicos Agrícolas de Nivel Medio, el Centro para Desarrollo de Tecnología de Ingeniería Agrícola Apropriada, y el Proyecto de Ingeniería de Sensor Remoto (Fase II) para la Infraestructura Agrícola), cooperación financiera no reembolsable para proyectos generales (un total de aproximadamente ¥10 mil millones para mejora de la protección de productos agrícolas, un centro para el desarrollo de tecnología de maquinaria agrícola apropiada, etc.), cooperación

financiera no reembolsable para Aumento de la Producción de Alimentos (un total de aproximadamente Y11 mil millones para productos químicos agrícolas, maquinaria, etc.), 6 estudios para el desarrollo (un plan de producción de semillas superiores para soya, papas, etc.), y una ayuda en préstamos (un total de aproximadamente Y41,6 mil millones para 10 proyectos así como irrigación, etc.).

Sección 6. Fomento de Ayuda Participatoria

La AOD del Japón ha experimentado un crecimiento dramático, hasta el punto que ahora Japón es el país donante más grande en el mundo. Simultáneamente, los ciudadanos japoneses han venido demostrando su interés creciente y continuó en la AOD. Es esencial que la JICA cuente con un amplio entendimiento y apoyo de los ciudadanos de todos los estratos sociales con respecto a la AOD y las actividades de la agencia. Lo que es más, es de vital importancia que la JICA estimule a los ciudadanos japoneses para que participen en forma más directa y activamente en las actividades de asistencia.

El Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, en su informe de diciembre de 1989 denominado Cooperación para el Desarrollo en la Década de 1990, plantea el fomento del desarrollo participatorio como prioridad cuya importancia va en paralelo con el fomento del crecimiento económico sostenible, el aseguramiento de la sustentabilidad ambiental, y la disminución del crecimiento demográfico. El "desarrollo participatorio" significa la amplia participación de los ciudadanos tanto de los países en desarrollo como de los países industrializados en todas las etapas de desarrollo, desde la planificación de las actividades de desarrollo hasta su implementación y el disfrute de sus beneficios.

Dentro de las actividades de la AOD, que cada año se expanden más, las solicitudes de parte de los países en desarrollo son cada vez más diversas, que van de áreas "hard" a áreas "soft," y los campos que la AOD debe abarcar cada vez son más amplios. La JICA considera que, con el objeto de responder mejor a estas diversas solicitudes, el marco de implementación debe ampliarse, del actual centrado en el gobierno a un marco de mayor alcance.

1. Cooperación Técnica con el Apoyo del Personal de Firmas Particulares

El análisis de las personas identificadas como expertos revela que aquellas que trabajan para firmas particulares constituyeron el 35 por ciento de todas las personas despachadas a países en desarrollo como expertos de la JICA basado en un contrato.

Adicionalmente, hay un número creciente de compañías que han establecido los llamados sistemas de participación en trabajos, que permiten a las personas empleadas por compañías particulares y tienen deseos de participar en el programa de JOCV hacerlo así manteniendo su estado de empleados de la compañía.

De los 304 cursos de capacitación en grupo realizados en 1993, 122 fueron ofrecidos por organizaciones no lucrativas y 18 por grupos relacionados con compañías particulares.

2. Contratación de Consultores

La JICA contrata FIRMAS consultoras particulares para realizar estudios para el desarrollo y estudios de diseño básico para los proyectos de cooperación financiera no reembolsable. En 1993, la JICA celebró 682 contratos con FIRMAS consultoras externas, que ascendieron a ¥29,8 mil millones en gastos. El papel de las FIRMAS consultoras se ha extendido más allá de los estudios para el desarrollo y estudios de diseño básico para cooperación financiera no reembolsable, y ahora ellos participan también en los estudios preliminares y evaluaciones relacionados con la cooperación técnica tipo proyecto.

3. Colaboración con Administraciones Locales

En el año fiscal 1988, la JICA llevó a cabo seminarios sobre la administración local y la cooperación internacional, que contaron con la participación de los representantes de las ciudades y prefecturas principales.

En el año fiscal 1990, se celebró una reunión de estudio para visualizar la relación entre las administraciones locales y la cooperación internacional, con la participación de personas versadas en el tema y representantes de administraciones locales, el Ministerio de Asuntos Exteriores, y la JICA. En dichos seminarios, se planteó el escenario de la cooperación internacional iniciada por las administraciones locales y posibles orientaciones para la colaboración entre la JICA y las administraciones locales con el objeto de implementar dicha cooperación. Las conclusiones de esta reunión fueron posteriormente publicadas (por la firma Japan International Cooperation Publishing Co., Ltd.) en un informe titulado "La Administración Local en la Era Global."

La colaboración entre la JICA y las administraciones locales en el año fiscal 1993 abarcó las siguientes actividades: las administraciones locales impartieron 25 cursos de capacitación en grupo para 168 participantes, programas de capacitación individual para 157 participantes, y 12 cursos especiales para 55 participantes, los mismos que representaron el 6,4 por ciento de todos los programas de capacitación. Posteriormente, empleados de administraciones locales, 254 de ellos como expertos y 246 como voluntarios de JOCV, fueron despachados al extranjero (en tareas nuevas y renovadas); estos despachos representaron el 5,6 y el 8,3 por ciento de los respectivos programas. Todos los Programas de Invitación a Jóvenes de la JICA, iniciados en 1984, han sido implementados con la colaboración de administraciones locales, y 1.321 participantes fueron aceptados en tales programas en el año fiscal 1993. Además, las administraciones locales han colaborado en los estudios para el desarrollo a través de su participación en estudios preliminares y en funciones de supervisión, así como también en los proyectos de cooperación técnica tipo proyecto mediante su participación en misiones de estudio, el despacho de expertos, y la aceptación de participantes en los programas de capacitación.

La participación de las administraciones locales en proyectos de cooperación internacional aumenta año tras año, pero las modalidades de esta participación varían de una administración local a otra. La JICA apoya los esfuerzos de las administraciones locales que participan en proyectos de cooperación internacional de acuerdo con circunstancias imperantes en cada administración local, incluyendo su grado de experiencia. Desde el año 1986, la JICA ha venido efectuando la capacitación en servicio de empleados de administraciones locales (una semana de capacitación en servicio y tres semanas de capacitación en el idioma) en el Instituto de Cooperación Internacional, y 83 personas han sido capacitadas en el año fiscal 1993.

En el año fiscal 1993, la JICA, en colaboración con administraciones locales, empezó a ofrecer este tipo de capacitación junto con cursos públicos dirigidos al ciudadano medio en lugares fuera de Tokio, y 176 personas participaron en estos programas en el año fiscal 1993. Adicionalmente, en este último tiempo se han incrementado las solicitudes presentadas a JICA por las administraciones locales para el despacho de instructores en cooperación internacional y solicitudes para ser miembros de comités dedicados al estudio de la internacionalización.

Como parte de su programa de auxilio para desastres internacionales y como una fase de su apoyo a la cooperación internacional de ámbito regional, en el año fiscal 1992, la JICA empezó a usar su red de sucursales nacionales como medio para la recolección y envío, a las zonas afectadas por desastres, de provisiones de auxilio para desastres recolectadas por las administraciones locales. En el año fiscal 1993 no ocurrieron desastres que requirieran tal auxilio; sin embargo, en el año fiscal 1992, esta ayuda se implementó en la forma de embarques privados para auxiliar a las víctimas de la erupción del Monte Pinatubo en Filipinas.

La JICA está actualmente trabajando para consolidar los intercambios de informaciones y coordinación con las administraciones locales a través de sus sucursales nacionales, de tal modo de identificar más activamente y formular proyectos de colaboración entre la agencia y las administraciones locales.

4. Mayor Participación de los Ciudadanos

A partir de 1987, la JICA empezó a llamar "campana de cooperación internacional" a sus actividades para fomentar el entendimiento de la cooperación internacional, que empezara alrededor de 1983. Desde entonces, la agencia ha venido trabajando para mejorar dichas actividades, mediante el patrocinio de simposios, charlas en escuelas, exposiciones fotográficas, y otros eventos a través de sus oficinas nacionales. En el año fiscal 1993, la JICA patrocinó tales eventos en unos 200 lugares diferentes en todo el Japón, los que fueron concurridos por más de 200.000 participantes.

En el pasado, ONGs japonesas habían tenido muy poco contacto con las actividades de la JICA pero ahora la agencia está recibiendo su colaboración en proyectos relacionados con salud

y el alivio de la pobreza mediante su participación en misiones de estudio, el despacho de expertos, y la aceptación de participantes en programas de capacitación. Además ONGs están trabajando junto con la JICA y el Fondo de Cooperación Económica con Ultramar en el patrocinio del Festival de Cooperación Internacional, como parte de la campaña de cooperación internacional de la JICA.

En el año fiscal 1992, la JICA introdujo el sistema de "expertos sénior en cooperación," en el que personas de edad mediana y mayores con gran experiencia práctica y espíritu de voluntario, cuyas edades fluctúan de 40 a 69, son enviados a países en desarrollo. En el año fiscal 1993, más de 800 personas se registraron como expertos sénior en cooperación, lo que equivale a más de 20 veces el número que se había planeado, y 15 de ellos fueron enviados al extranjero por primera vez.

Sección 7. Colaboración con Otros Países Industrializados e Instituciones Internacionales

Con el aumento del volumen de la ayuda proporcionada por Japón y la expansión de la esfera de países a los que Japón concede ayuda, Japón debe esforzarse aún más para coordinar su política de ayuda con la de otros países e instituciones internacionales, así como participar en más proyectos conjuntos.

Estando al mismo nivel que los Estados Unidos, Japón se convirtió en una de las naciones donantes más grandes. La ayuda de Japón se dirige a casi todos los países en desarrollo del mundo, y para 28 de estos países y regiones en 1992, Japón es el donante más grande de ayuda para el desarrollo. Por eso, la política de ayuda de Japón ejerce a menudo una profunda influencia en la política de desarrollo de los países beneficiarios, y sus iniciativas ya no son algo que pueda no ser tomado en cuenta por parte de otros países donantes. Por lo tanto, Japón debe discutir y coordinar estrechamente su política de ayuda tanto con los países beneficiarios como con los otros donantes e instituciones internacionales.

Con el fin de la Guerra Fría y la eliminación de la reserva entre el este y el oeste, los países necesitan asistencia para su democratización y transición a las economías de mercado, y la reestructuración económica asociada a las cargas por deudas masivas. Existe una creciente necesidad de cooperación en la forma de apoyo a las medidas. La coordinación estrecha con otros países donantes y organizaciones internacionales será vital para el establecimiento de sistemas de apoyo internacional de envergadura.

JICA está promoviendo la cooperación con otras naciones donantes e instituciones internacionales a través de diversos canales. Esta cooperación incluye la participación en las conferencias del CAD y de grupos de consulta patrocinados por el Banco Mundial, la cooperación a nivel individual de proyectos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la ejecución de estudios concernientes a los programas financiados por el Banco Mundial, y el co-patrocinio de los seminarios y simposios.

Esta coordinación hace que la cooperación sea más eficaz, ya que es posible: 1) comprender correctamente las necesidades del desarrollo y las informaciones relacionadas de los países en desarrollo; 2) acrecentar la eficacia global de los programas de desarrollo, evitando repeticiones y alentando a los participantes a participar en las actividades de ayuda en sus campos particulares de habilidad; 3) promover el entendimiento entre los países donantes y los países en desarrollo, y entre los países donantes mismos. JICA está fortaleciendo estas relaciones a través de intercambios de personal con la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (CIDA). Asimismo, se mantiene en contacto con el Banco Mundial para consultas. Adicionalmente, la

JICA recientemente tiene intercambios activos con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).

Sección 8. Ayuda a Palestina

El 13 de septiembre de 1993, El gobierno israelí y la Organización para la Liberación de Palestina firmaron en la ciudad de Washington, D.C. la Declaración de Principios sobre las Disposiciones de Autonomía Interina. Este acuerdo provee el dominio interino de los palestinos sobre toda la Franja de Gaza y parte del Margen Occidental del Río Jordán (área de Jericó), que habían estado ocupadas por Israel desde la Tercera Guerra de Medio Oriente en 1967. La estabilidad política, social y económica de estas regiones como consecuencia de dichas disposiciones de autonomía interina es una prueba crítica por cuanto la misma facilita las negociaciones futuras en pro de la paz entre Israel y las naciones árabes. Para estos efectos, la asistencia activa de los países donantes y organizaciones internacionales es necesaria.

El Banco Mundial ha estimado que la reconstrucción y el desarrollo de Palestina requerirá \$3 billones en un lapso de diez años. El Japón se ha comprometido a proporcionar \$200 millones en ayuda en un lapso de dos años.

En noviembre de 1993, la JICA despachó una misión de estudio para la formulación de proyectos de ayuda a Palestina. Además, en diciembre de 1993, la agencia participó en el grupo consultivo patrocinado por el Banco Mundial que trató sobre la implementación de proyectos de ayuda específicos. Asimismo, en noviembre del mismo año, la JICA estableció un Grupo de Estudio para la Ayuda a Palestina para investigar la política, el contenido y las áreas prioritarias de la ayuda del Japón a Palestina, y en marzo de 1994, este grupo de estudio elaboró un informe con sus recomendaciones.

En marzo de 1994, la JICA despachó especialistas en formulación de proyectos a la Embajada del Japón en Israel por un período de cuatro meses con el objeto de identificar y formular los proyectos de ayuda en las regiones de Gaza y el Margen Occidental.

Posteriormente, en julio de 1994, la agencia despachó también una misión de estudio de formulación de proyectos para identificar y formular los proyectos relacionados con el suministro a las universidades de equipos médicos y experimentales, y el mejoramiento de caminos y otros elementos de infraestructura.

Hasta la fecha el Japón ha aceptado más de 100 palestinos en programas de capacitación a través de organizaciones internacionales, tales como la Agencia de las Naciones Unidas de Auxilio y Obras para Refugiados Palestinos en el Cercano Oriente, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, la agencia planea implementar en el futuro programa de entrenamiento en un tercer país, como Egipto y Jordania, y fomentar la cooperación en el campo de la infraestructura socio-económica.

Capítulo 3

Reseña de las Actividades y el Desempeño en el Año Fiscal 1993

Sección 1. Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos

En vista del llamado internacional cada vez más fuerte para el mejoramiento cualitativo de la AOD del Japón, es muy importante que JICA identifique y formule buenos proyectos, basándose en la realidad y las coyunturas de los países en desarrollo, con el fin de expandir aun más su cooperación técnica y lograr su implementación más eficaz. De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Provisional para la Promoción de la Reforma Administrativa y el Consejo para la Cooperación Económica en el Extranjero, es también vital llevar a cabo la evaluación de proyectos en su fase final, así como la evaluación global de los efectos de las actividades de JICA sobre el desarrollo económico y social de los países beneficiarios, aprovechando los resultados obtenidos en estas evaluaciones para la realización de futuras actividades. Por lo tanto, el presupuesto para la formulación y evaluación de proyectos ha sido reorganizado y aumentado sistemáticamente, estableciéndose en el año fiscal 1988 una nueva línea presupuestaria con el objeto de mejorar la eficacia de la ayuda.

El fomento de la eficiencia en la ayuda comprende cinco categorías: i) estudios de búsqueda y formación de buenos proyectos; ii) evaluación de proyectos terminados; iii) investigación básica para la implementación eficiente de proyectos; iv) recolección y coordinación de informaciones sobre países en desarrollo; v) fomento para una eficiente implementación de proyectos locales.

1. Estudios para identificación y formulación de proyectos de mérito

(1) Estudios de formulación de proyectos

En algunos casos, los detalles de las solicitudes de un país en desarrollo son insuficientes, o las solicitudes no son presentadas en seguida debido a circunstancias en el país en desarrollo, a pesar de existir un área que requiera ayuda urgente. En tales casos, es importante formular los planes de cooperación más deseables basados en los estudios locales del sector (o área) para el que se planea la cooperación, y después de consultar con el gobierno del país beneficiario acerca de la conveniencia de los detalles de la cooperación, la capacidad del agente ejecutor del país beneficiario, y el marco de implementación del proyecto, así como el impacto de la cooperación en el desarrollo socio-económico del país beneficiario. Los estudios de formulación de proyectos, que se efectúan para identificar y formular proyectos, son de dos tipos: aquellos que

requieren el despacho de misiones de estudio desde el Japón y aquellos que son realizados por las oficinas de JICA en el exterior.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó 45 estudios de formulación de proyectos, tanto específicos por proyecto como mixtos, relacionados con 26 países y regiones en desarrollo y 3 organizaciones internacionales en las siguientes zonas geográficas:

Asia	18 (40%)
Oriente Medio	7 (16%)
África	4 (9%)
Oriente Medio y África	1 (2%)
Oceanía	2 (4%)
Latinoamérica	8 (18%)
Asia Central	2 (4%)
Organizaciones internacionales	3 (7%)

(2) Estudios de proyectos

En los estudios de confirmación de proyectos, que se realizan con el objeto de confirmar los conceptos básicos del Japón con respecto a la AOD y fomentar la implementación eficaz de la cooperación, la JICA realiza consultas globales con el gobierno del país beneficiario relativas a los problemas y los desafíos en un proyecto en etapa de implementación. Basados en la política de ayuda específica por países del Japón, estos estudios también implican la confirmación de las prioridades del país beneficiario en los proyectos solicitados por él, los detalles de sus solicitudes, y las orientaciones de la futura cooperación.

En el año fiscal 1993, la JICA despachó 17 misiones de estudio a 28 países en desarrollo con el fin de confirmar y discutir las orientaciones de la cooperación en los proyectos solicitados en las siguientes zonas geográficas:

Asia	8 (47%)
Oriente Medio	2 (12%)
África	3 (17%)
Latinoamérica	1 (6%)
Oceanía	1 (6%)
Europa	2 (12%)

(3) Estudios por países y por sectores

Los estudios por países y por sectores, iniciados principalmente por el Instituto de Cooperación Internacional y realizados con la participación de expertos en el Japón no afiliados directamente a la JICA, comprenden los estudios de los principales países en desarrollo y asuntos específicos de ayuda, para identificar los sectores, asuntos, y regiones en donde se debe dar prioridad a la ayuda.

En el año fiscal 1993, se realizaron 3 estudios por países, para Filipinas, Indonesia y Vietnam; 1 región para la Sur de Africa. Los estudios por sectores fueron realizados seleccionando dos temas: desarrollo y educación, y desarrollo participativo y buen gobierno, y luego los planteamientos de inspección de estos temas en desarrollo.

(4) Estudios de identificación de proyectos ambientales

Algunos países en desarrollo no solicitan ayuda inmediata en el campo ambiental debido a su falta de conciencia en lo que se refiere a problemas ambientales o falta de capacidad para formular proyectos ambientales, aun cuando estos países pueden estar afrontando serios problemas ambientales. A estos países se dirigen los objetivos de los estudios de identificación de proyectos ambientales, que se realizan para preparar el terreno de los estudios de formulación de proyectos y requieren el esfuerzo activo de parte del Japón para obtener el entendimiento del país beneficiario e identificar los proyectos ambientales.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó dos estudios de identificación de proyectos ambientales en Ghana y Uzbekistán.

(5) Estudios del perfil ambiental por países

Los estudios del perfil ambiental por países se realizan con el fin de promover una mayor inclusión de las consideraciones ambientales en la implementación de los proyectos de la JICA. En estos estudios, la JICA recolecta y procesa informaciones relativas al estado actual y sistemas de protección ambiental y consideración en países en desarrollo. Adicionalmente, la agencia estudia los planteamientos adoptados por las organizaciones de protección del medio ambiente y agencias gubernamentales de los países beneficiarios y las circunstancias de los problemas ambientales de estos países.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó 2 estudios de perfil ambiental por países de Bangladesh y Europa Oriental (incluyendo Eslovaquia, Rumania y Bulgaria).

(6) Estudios básicos en campos específicos

En vista de la creciente diversidad y complejidad de las cuestiones y necesidades de desarrollo en países en desarrollo, la JICA realiza estudios básicos en campos específicos en los cuales no posee suficiente experiencia o conocimiento, tales como finanzas, privatización, y

transición a una economía de mercado. En estos estudios, la JICA estudia y analiza las informaciones básicas y formula métodos y planes de programas de cooperación que la permitan realizar proyectos de una manera eficiente.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó un estudio básico de esa naturaleza relacionado con la capacitación de personal para administrar economías de mercado en los 3 países de Indochina.

(7) Despacho de especialistas en formulación de proyectos

Para una eficaz cooperación en el progreso de un país en desarrollo, es necesario efectuar estudios para determinar en qué campos y qué formas de cooperación son los más adecuados para el país beneficiario y formular los proyectos de conformidad con el marco de cooperación del Japón. Adicionalmente, la formulación de eventuales proyectos de cooperación debe planearse y promoverse teniendo en cuenta que la misma debe ceñirse a los planes de desarrollo del país beneficiario y lograr la debida coordinación con otros proyectos de ayuda. En respuesta a estas necesidades, la JICA despacha expertos (especialistas en formulación de proyectos) muy versados en los campos de desarrollo prioritarios de los países en desarrollo, quienes identifican y formulan proyectos de mérito y coordinan y procesan las solicitudes de proyectos.

En el año fiscal 1993, la JICA despachó 31 especialistas en formulación de proyectos a 25 países y 2 regiones, incluyendo Indonesia, Pakistán, Jordania, Tanzania, Indochina y Asia Central, para formular proyectos desde su perspectiva especializada.

2. Evaluación de la Efectividad de un Proyecto

En julio de 1981, se creó un comité de estudio de evaluaciones para examinar los criterios que deben adoptarse para evaluar la efectividad de un proyecto que permitan a JICA, implementar el proyecto eficazmente y sin contratiempos. Posteriormente se estableció un grupo de trabajo dentro de dicho comité, y este grupo analizó y discutió los criterios planteados por el presidente de dicho comité. El grupo formuló pautas de evaluación incluyendo los criterios más importantes, los mismos que fueron sometidos a la consideración del consejo de administración de JICA y aprobados en enero de 1991.

Para ampliar y fortalecer capacidad y función de la evaluación de la agencia, la División de Evaluación del Departamento de Planificación fue reorganizada y tomó el nombre de División de Evaluación y Monitoreo Postproyecto. Con este cambio, la nueva división se hizo cargo de la administración de la secretaría del comité de estudio de evaluaciones, realizando estudios de evaluación relacionados con efectividad de proyectos, analizando y clasificando la efectividad y los problemas en la implementación de la ayuda, y realizando estudios de monitoreo postproyecto para recolectar informaciones básicas necesarias para el seguimiento después de la finalización de un proyecto de cooperación. Adicionalmente, esta división analiza y clasifica las informaciones

que obtiene por países y por tipo de cooperación, de tal modo que estos datos sirvan como retroalimentación para mejorar las actividades de seguimiento, formulación y planificación de proyectos futuros, e implementación de proyectos.

Los tipos de evaluaciones que la JICA efectúa pueden clasificarse como sigue:

(1) Evaluación al término de Proyecto

Al término de cada proyecto individual, la oficina principal o la sucursal en el extranjero de la JICA envía una misión de estudio conformada por expertos en el campo respectivo para evaluar principalmente el grado en que los objetivos de cooperación se han cumplido, analizar si el proyecto requiere ampliación, considerar la asistencia necesaria, y aprender lecciones y obtener recomendaciones de utilidad con respecto a la formulación de proyectos similares en el futuro.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó un total de 56 estudios de evaluación, los cuales básicamente consistieron en evaluaciones de proyectos individuales y se hicieron al término de los respectivos proyectos. Haciendo el desglose por tipo de cooperación, se realizaron 16 estudios de evaluación de la aceptación de participantes en programas de capacitación (9 de los cuales fueron efectuados por oficinas de JICA en el exterior), 9 del despacho de expertos (6 de los cuales fueron efectuados por oficinas de JICA en el exterior), 7 de proyectos de cooperación para desarrollo social, 5 de proyectos de cooperación para salud pública y medicina, 9 de proyectos de cooperación en agricultura, silvicultura y pesquería, 7 de proyectos de cooperación para el desarrollo industrial, y 3 de proyectos de cooperación financiera no reembolsable.

(2) Evaluación transectorial

A. Evaluación por países

JICA selecciona proyectos de diferentes tipos de cooperación y en diferentes sectores después de un determinado intervalo posterior a la terminación de los proyectos, y realiza evaluaciones transectoriales y análisis de su efectividad en los países respectivos. También analiza y clasifica los problemas hallados en la implementación inherente al país en cuestión.

B. Evaluación de terceros

Personas independientes no relacionadas directamente con la JICA, incluyendo personas versadas en el campo y expertos particulares, evalúan los proyectos de la JICA desde sus puntos de vista especializados y objetivos.

C. Evaluación conjunta

La JICA realiza estudios de evaluación conjuntamente con investigadores locales y agencias gubernamentales encargados de la formulación e implementación de planes de

desarrollo en los países beneficiarios, para corroborar la efectividad e identificar las áreas problemáticas de los proyectos de cooperación terminados. A través de este proceso, ambas partes adquieren un conocimiento común de los proyectos y pueden intercambiar opiniones sobre la formulación e implementación de los planes de cooperación. Sus conclusiones posteriormente se ven reflejadas en los esfuerzos para mejorar toda cooperación futura.

D. Evaluación temática

La JICA realiza estudios de evaluación seleccionando actividades que se clasifican bajo temas específicos, generalmente relacionados con tipos particulares de cooperación o sectores, para luego analizar y clasificar la eficacia de tales actividades y los problemas encontrados en las mismas.

E. Evaluaciones por las oficinas en el extranjero

Las oficinas de JICA en el extranjero, bien enteradas de las condiciones locales, realizan estudios de evaluación y hacen recomendaciones, que contribuyen a reforzar la capacidad de planificación, formulación y administración de proyectos por parte de JICA.

Los logros registrados en el año fiscal 1993 son los siguientes:

A. Evaluación específica por países

3 en Filipinas

B. Evaluación de terceros

1 en Tailandia

C. Evaluación conjunta

4 conjuntamente con agencias relacionadas en Egipto y Brasil

1 conjuntamente con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, como un medio de consolidar la coordinación con agencias de ayuda en otros países industrializados

D. Evaluación temática

1 programa de capacitación en tercer país, con la participación de Kenia, Uganda y Tanzania, como un estudio de evaluación para proyectos de cooperación específicos.

E. Evaluaciones por las oficinas en el extranjero

Se efectuaron en 18 países, incluyendo Indonesia, como evaluaciones por las oficinas de JICA en el extranjero con conocimiento cabal de las condiciones en el país beneficiario.

(3) Retroalimentación de resultados de evaluaciones a los gobiernos beneficiarios

Después de haber efectuado un número de evaluaciones en un país, JICA junta los resultados y proporciona una retroalimentación global de las conclusiones con miras a mejorar la capacidad de ambos participantes para planificar e implementar proyectos eficaz y efectivamente. Esto se lleva a cabo principalmente mediante seminarios para los funcionarios del país beneficiario en donde se tratan los aspectos que requieren mejora tanto de parte de JICA como del país beneficiario.

En el año fiscal 1993, la JICA juntó los resultados de las evaluaciones por país en Filipinas y llevó a cabo seminarios para los funcionarios filipinos para tratar sobre los aspectos que necesitaban mejoras.

3. Investigación Básica para Mejorar la Eficiencia de los Proyectos

Con el propósito de fomentar mayor eficiencia en los proyectos, la JICA efectúa investigaciones básicas en asuntos que son comunes a varios de sus proyectos.

En el año fiscal 1993, la JICA realizó 7 proyectos de investigación básica: un perfil de aprovisionamiento de equipos locales, investigación y desarrollo de materiales de entrenamiento para el análisis de géneros, un estudio de las funciones de ONGs en la ayuda canadiense para el desarrollo, un estudio básico relacionado con el desarrollo de métodos sistemáticos de administración de proyectos, preparación de una publicación que explica la Ley de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón, investigación básica para la elaboración del borrador del Manual del Proyecto de Alivio de la Pobreza, e investigación básica de las leyes de asistencia al extranjero de los Estados Unidos.

* Análisis de géneros: análisis de la división de las funciones socio-económicas entre el hombre y la mujer, y diferencias entre los sexos en cuanto a su acceso y a control de recursos tales como desarrollo y medios de producción.

4. Promoción de la Ejecución de Proyectos

(1) Estudios de monitoreo posproyecto

Después de un determinado período posterior a la terminación de los proyectos, se realizan estudios que abarcan las organizaciones relacionadas con el proyecto, instalaciones, suministros de equipos, y efectividad del proyecto. Posteriormente las conclusiones del estudio son analizadas sistemáticamente y usadas como material de referencia para el seguimiento de proyectos individuales.

En el año fiscal 1993, 42 oficinas de JICA y 6 oficinas de JOCV en el exterior realizaron estudios de monitoreo posproyecto acerca de organizaciones, instalaciones, suministros de equipos y efectividad del proyecto, relacionados con proyectos de cooperación técnica tipo proyecto, cooperación financiera no reembolsable, y suministros de equipos individuales, finalizados en el año fiscal 1990. Posteriormente ellos analizaron y procesaron las conclusiones de los estudios y elaboraron materiales de referencia básica para el seguimiento de proyectos individuales.

Además de los estudios de tipo convencional, 9 de las 42 oficinas que realizaron estudios de monitoreo posproyecto encargaron a consultores locales realizar estudios más detallados que incluyeron inspecciones de las instalaciones y equipos suministrados e investigar las causas de averías en los equipos y factores que hicieron imposible el logro de un resultado positivo. Esto permitió a tales oficinas formular planes de seguimiento más oportunos.

(2) Estudios básicos de planificación de un sistema de información

Estos estudios se realizan para crear un sistema, mediante la integración orgánica de los sistemas de computadora existentes, que permita la unificación y el uso uniforme y eficaz de las informaciones generadas por diversas operaciones junto con las informaciones necesarias de fuentes externas.

En el año fiscal 1993, se continuó con el desarrollo del sistema de gestión de proyectos para la gestión sistemática de informaciones basada en el plan básico para sistemas de informaciones formulado en el año fiscal 1990 y las medidas para mejora de operaciones formuladas en el año fiscal 1991.

(3) Promoción de una red de informaciones

Como parte del sistema de informaciones arriba mencionado, la JICA está creando redes para facilitar el uso recíproco de informaciones por la oficina principal de JICA y sus organizaciones afiliadas y sucursales en Japón.

(4) Organización de información de ayuda por país

Con el objeto de optimizar sus proyectos en forma general y posibilitar la ayuda adaptada a las necesidades de desarrollo de los países beneficiarios, es importante para JICA organizar y analizar las informaciones básicas del aspecto socio-económico de los países en desarrollo, informaciones técnicas, e informaciones relacionadas con las tendencias de la asistencia en otras agencias de ayuda. Simultáneamente, es importante para JICA organizar y compilar informaciones relativas a los logros en la ayuda proporcionada por el Japón y sus experiencias en el pasado en la implementación de dicha ayuda. Para satisfacer estas necesidades, la JICA organiza las informaciones de ayuda específica por países.

En el año fiscal 1993, la JICA actualizó los archivos de 103 países que había completado el año anterior.

(5) Especialistas de estudio en el extranjero

Con el fin de fomentar la recolección de informaciones periféricas relacionadas con los proyectos solicitados en las oficinas de JICA en el extranjero, la agencia debe recolectar informaciones técnicas y otras relacionadas con respecto al número de expertos técnicos en las organizaciones beneficiarias correspondientes, su nivel de pericia, el estado de infraestructuras existentes en el sitio del proyecto, y la capacidad financiera de las organizaciones. Para satisfacer esta necesidad, la JICA encarga a especialistas de estudio con conocimiento cabal de las condiciones locales en los países beneficiarios (especialistas de estudio en el extranjero) recolectar y analizar informaciones técnicas que consisten principalmente en estudios de campo realizados según el punto de vista del personal técnico de las oficinas de JICA en el exterior.

En el año fiscal 1993, se asignaron 39 especialistas de estudio en el extranjero a 29 oficinas de JICA en el extranjero.

Sección 2. Cooperación Técnica

Subsección 1. Programas de Capacitación Técnica

Se da la capacitación en Japón a los técnicos e ingenieros, funcionarios gubernamentales, y otras personas de los países en desarrollo con el propósito de transferir los conocimientos y habilidades en sus respectivas áreas; se espera que los becarios que hayan participado en el programa de capacitación, después del regreso a su país, desempeñen papeles activos en el desarrollo económico y social de su país. Ya que los becarios viven durante algún tiempo en Japón, estos programas también juegan un rol importante en el fomento de las buenas relaciones internacionales, promoviendo mayor entendimiento mutuo con los países en desarrollo por medio de contactos directos con la sociedad y cultura japonesa.

Japón empezó a recibir becarios cuando se hizo miembro del Plan Colombo en 1954; en 1993, 5.934 becarios (no incluyendo los que estaban en Japón desde años anteriores) vinieron a Japón; hasta el fin de marzo de 1994, un total acumulativo de 99.817 becarios (excluyendo los becarios para Capacitación en un Tercer País, Capacitación en el País, y el Programa de Invitación a Jóvenes) habían venido a Japón.

En respuesta a las crecientes expectativas puestas en el Japón por las comunidades internacionales, se han incrementado las asignaturas de capacitación, especialmente en los campos ambiental y demográfico que requieren un planteamiento global. Asimismo, se han incrementado las asignaturas de capacitación que proporcionan apoyo intelectual a los países que han abrazado la democratización y la economía de mercado en el marco de la pos-Guerra Fría. Para responder a estas diversas solicitudes, se ha hecho urgente mejorar las instalaciones de capacitación de JICA, y como parte de medidas y en respuesta a las solicitudes de establecer nuevos cursos originados por la internacionalización de comunidades locales de Japón, JICA está tratando de extender la capacitación en lugares fuera de Tokio en cooperación con la administración local. Además, el Departamento de Asuntos de Capacitación reorganizó su sistema de operación, basándose en la clasificación por países y áreas a fin de reforzar su enfoque por países.

La capacitación tiene lugar en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de Tsukuba, el Centro Internacional de Capacitación Pesquera de Kanagawa, y el Centro Internacional de Okinawa de JICA, así como en las instituciones de investigación y capacitación del gobierno nacional y local, privadas y en las universidades.

Adicionalmente, los programas que se desarrollan fuera del Japón incluyen la Capacitación en un Tercer País que estimulan la cooperación "de sur a sur" (cooperación entre los países en desarrollo) mediante la introducción de programas en sociedad; y las Capacitaciones en

el País introducidas en el año fiscal 1993 con el objeto de diseminar y establecer la tecnología transferida en las provincias del país.

1. Capacitación en Grupo

La capacitación en grupo abarca temas muy importantes que afectan igualmente a muchos países en desarrollo. Los programas de estudio y el período se fijan antes de que se envíen los datos de matrícula a los países interesados que reclutan becarios; normalmente un grupo consiste en alrededor de diez personas.

En el año fiscal 1993, se celebraron 304 cursos sobre temas tales como la Prevención de Crímenes, Administración de Gobiernos Locales, Cooperativas Agrícolas, y la Prevención y Cura de Tuberculosis, etc..

2. Capacitación Individual

La capacitación individual se considera como un curso hecho a pedido, mientras que la capacitación en grupo es un curso preconcebido.

La capacitación individual incluye la preparación de programas individuales principalmente para responder a los requerimientos específicos de un país específico, que no se pueden cubrir por los programas de capacitación en grupo; estos cursos se clasifican en las siguientes categorías:

(1) Capacitación Individual Ordinaria

Esta satisface la solicitud individual de los países en desarrollo; se asigna una cuota a cada país de manera que un cierto país no tenga un acceso injustamente amplio a este tipo de programa.

(2) Cursos Especiales

Estos cursos se organizan en la forma de capacitación en grupo; se celebran solamente una vez o a intervalos de algunos años, o se celebran especialmente para algunos países o áreas.

(3) Repartición de Costos

Mientras que JICA se hace cargo de todos los costos de capacitación en la mayoría de los casos, en el caso del acuerdo de repartición de costos, los países en desarrollo cargan con los gastos de viaje de ida y vuelta en el extranjero y en el interior del país y los gastos de estancia, y JICA se encarga de los costos reales de capacitación.

(4) Capacitación de Personal Contraparte

Dentro del marco del envío de expertos y de la cooperación técnica tipo proyecto, JICA invita también al personal contraparte local de expertos japoneses, es decir los técnicos e ingenieros a los que la tecnología ha sido transferida en los países en desarrollo, a Japón, durante un período limitado para la capacitación con el fin de aumentar los efectos conjugados de la tecnología transferida a ellos en su país natal.

(5) Organizaciones Internacionales

JICA capacita a los individuos de las organizaciones internacionales, encargándose solamente de los costos de capacitación, y no de los gastos de viaje ni de estada, a solicitud de la Organización Mundial de la Salud, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, u otras instituciones internacionales, o pagando el costo total a solicitud de la Agencia de las Naciones Unidas para el Auxilio y Obras (UNRWA), u otras organizaciones.

(6) Programas Especiales

Estos programas se organizan para algunos países bajo la situación especial o en respuesta a fuertes exigencias políticas; usualmente se aceptan relativamente un gran número de becarios procedentes de un solo país al mismo tiempo. En la mayoría de los casos, JICA comparte los costos de viaje, estancia y capacitación con los países beneficiarios.

A. Política de "Miras al Este" de Malasia

De acuerdo con la política "Miras al Este" fomentada por el gobierno malasio, los malasios han sido capacitados en la tecnología industrial y métodos de administración de empresas por las compañías privadas en Japón.

B. Programa de Intercambio Japón-México

Dentro del marco de intercambio cultural propuesto por el ex-presidente mexicano Echeverría Álvarez, se invitan mutuamente a cien personas por año durante diez meses al país asociado, y JICA recibe a los becarios mexicanos en Japón.

3. Programa de Asistencia para Europa Oriental

Como parte de la ayuda a los países de Europa Oriental, que están cambiando de la economía planificada a la de mercado, en el año fiscal 1993, un total de 316 personas de 8 países, incluyendo Polonia, Hungría, Rep. Checa, Eslovaquia, Bulgaria, Rumania, Albania y Eslovenia, se capacitaron principalmente en las áreas de administración de negocios, manejo de producción,

conservación el medio ambiente, comercialización de productos agrícolas, macroeconomía, y mejora de infraestructuras.

4. Programa para Contrapartes de Técnicos Calificados del Sector Privado

En el año fiscal 1993, a los becarios de Indonesia se les invitó a Japón en un programa que empezó en 1988 para capacitar a los contrapartes locales de los técnicos calificados del sector privado japonés enviados a estos países como expertos de cooperación.

5. Capacitación en el Tercer País

Diferente de los otros programas de capacitación arriba descritos, que se llevan a cabo en Japón, la capacitación en el tercer país matricula a los becarios del país anfitrión y de los países vecinos para capacitarlos en las instituciones locales de investigaciones y de educación. Existen dos tipos: la capacitación en grupo y la capacitación individual. La capacitación en el Tercer País se inició debido a sus ventajas: esta capacitación no sólo posibilita a los becarios a estudiar en el clima y el ambiente social y cultural similares a los suyos, sino también les posibilita adquirir tecnología que son relativamente fáciles de utilizar en sus propios países, contribuyendo a la cooperación técnica por y entre los países en desarrollo. JICA apoya esta Capacitación en el Tercer País enviando a los instructores japoneses y encargándose de los gastos de capacitación. Sus resultados están muy reconocidos entre los países en desarrollo y el número de solicitudes para participar en la Capacitación en el Tercer País está aumentando cada año. En vista de esta situación, JICA se esfuerza también por incrementar su presupuesto para satisfacer las solicitudes.

En el año fiscal 1993, 1,254 personas de 101 países participaron en los 72 cursos de capacitación en grupo en 22 países anfitriones, y 31 personas de 19 países tomaron parte en los cursos de capacitación individuales en 13 países anfitriones. Se espera que cada agencia ejecutora de los terceros países lleve a cabo sus propios cursos de capacitación y contribuya a la cooperación mutua y a las relaciones amistosas en el futuro entre los países vecinos.

6. Capacitación en el País

La capacitación en el País es una forma de capacitación en grupo que se inició en el año fiscal 1993 que aprovecha la experiencia de los participantes en programas de cooperación técnica del Japón en el pasado. La capacitación es llevada a cabo por organizaciones que cuentan con un gran número de dicho personal y está dirigida a funcionarios gubernamentales y expertos técnicos en lugares cerca de los sitios de los proyectos en los países en desarrollo. El objetivo de

esta capacitación es de diseminar ampliamente y establecer firmemente en los países en desarrollo la tecnología transferida a éstos por el Japón en el pasado, y mejorar la capacidad de entrenamiento de las organizaciones locales. Como los instructores de los programas de Capacitación en el País son expertos técnicos locales y debido a que estos programas se desarrollan localmente, no existen barreras de idiomas, es posible aplicar la tecnología de acuerdo con las circunstancias locales, y la tecnología puede ser diseminada y establecida con mayor certeza y éxito.

En el año fiscal 1993, un total de 84 personas participaron en 2 programas de Capacitación en el País: 44 en Ingeniería Ambiental de Ríos para la Prevención de Polución y Desastres en Indonesia, y 40 en Prevención y Tratamiento de Malaria en Tanzania.

7. Actividades Relacionadas

En relación a los programas de capacitación arriba descritos, se llevan a cabo también las siguientes actividades:

(1) Establecimiento y Operación de Centros de Capacitación

Con el fin de preparar un ambiente adecuado de capacitación y realizar la capacitación de manera planeada, JICA ha establecido centros internacionales de capacitación en once lugares en Japón, incluyendo Tokio, Osaka, Nagoya y Kitakyushu. Cada centro de capacitación organiza sus propios cursos de capacitación, destacando las características de su propia región, y se les provee a los becarios de alojamientos y el tipo de comidas que ellos están acostumbrados. Además, JICA tiene instalaciones de capacitación en el Centro Internacional de Capacitación Agrícola de Tsukuba, el Centro Internacional de Capacitación Pesquera de Kanagawa, y el Centro Internacional de Okinawa (éste está equipado de computadoras y equipos audiovisuales), donde las instalaciones y los equipos necesarios para la capacitación técnica están disponibles y la capacitación técnica se puede llevar a cabo independientemente.

(2) Capacitación del Idioma Japonés

Los cursos generales del idioma japonés se dan para todos los becarios a fin de facilitar su vida diaria durante su estadia en Japón y aumentar su comprensión de Japón; algunos reciben la instrucción intensiva de japonés porque sus estudios técnicos lo requieren. JICA desarrolla sus propios materiales originales de enseñanza para los cursos intensivos, ya que los becarios deben adquirir tanto las expresiones coloquiales como términos técnicos necesarios para sus estudios en un tiempo corto.

(3) Orientación

Durante los primeros tres días después de la llegada de los becarios para el programa de capacitación (principalmente de programas en grupo) a Japón y antes de comenzar la capacitación técnica, JICA realiza orientaciones a los becarios para ponerse al corriente del programa de estudios y darles la información necesaria sobre la vida de Japón.

(4) Bienestar y Recreación

Japón es un país con un ambiente diferente del que los becarios están acostumbrados en su país; a fin de que los becarios logren sus metas de capacitación, ellos deben de estar bien de salud, cómodos, y relajados. Para este propósito, los centros internacionales de capacitación en que los becarios se alojan organizan viajes en autobús, excursiones al teatro y al cine, eventos deportivos, fiestas de bienvenida y otros programas recreativos, y fomentan el intercambio y la amistad entre los becarios y los residentes de la comunidad local a través del hospedaje en casas japonesas y eventos especiales patrocinados por organizaciones de intercambio internacional. Cada centro internacional de capacitación tiene una enfermera regular y médicos para las consultas cuando se requiera, y se realizan exámenes médicos, y tratamientos de emergencia o, si es necesario, tratamiento adecuado en hospitales de afuera. Los becarios están asegurados globalmente contra lesión, enfermedad y muerte, y está cubierto completamente el costo del tratamiento médico.

(5) Servicios Complementarios para Ex-becarios

Para apoyar a los becarios técnicamente y fomentar la amistad después de su regreso a su patria, se realizan las siguientes actividades:

A. Servicio Complementario Técnico

En el año fiscal 1993, se enviaron 35 misiones de expertos al extranjero para poner al corriente a los ex-becarios de la nueva tecnología y darles consejos técnicos adecuados a condiciones locales.

B. Fomento de Asociaciones de Ex-Becarios

En el año 1993, están formadas 64 asociaciones de ex-becarios en 58 países. JICA concede subsidios para ayudar a la formación de estas asociaciones y sus actividades y celebra seminarios en Japón invitando a sus representantes.

C. Suministro de Literatura Técnica

Durante dos o tres años después de la vuelta de becarios a su país, JICA continúa enviando revistas y publicaciones técnicas con informaciones técnicas más recientes en inglés a los ex-becarios y a las organizaciones a las que ellos pertenecen.

D. Publicación de "Kenshu-in"

A fin de mantener estrecho contacto entre los ex-becarios y JICA, y entre los ex-becarios, JICA publica *Kenshu-in*, una revista que contiene los tópicos de JICA, la información sobre tendencias en la cultura y sociedad japonesa, desarrollos más recientes en la ciencia y tecnología, actividades de las asociaciones de los ex-becarios, y las cartas de ex-becarios. *Kenshu-in* se publica semestralmente.

Subsección 2. Programa de Invitación de Jóvenes

El Programa de Invitación de Jóvenes fue propuesto primero durante el viaje a los países de la ASEAN del ex-primer ministro Nakasone en 1983, bajo el título de Programa de Amistad para el Siglo 21, y comenzó en el año fiscal 1984.

El Programa invita a Japón a los jóvenes de los países en desarrollo, quienes jugarán un papel importante en la construcción futura de sus naciones; a través del intercambio con los jóvenes japoneses, se ha incrementado el entendimiento mutuo y se ha edificado una fuerte base para la amistad y confianza entre Japón y los países de Asia y del Pacífico hacia el siglo 21.

En el primer año fiscal 1984, 748 jóvenes fueron invitados de los seis países de la ASEAN. Desde entonces, el número de países representados y de jóvenes invitados ha aumentado. En el año fiscal 1993, 1.321 jóvenes de los 69 países y una organización internacional, incluyendo seis países de la ASEAN, Oceanía, China, Corea, y 7 países de Asia Sudoccidental, Mongolia y África participaron por primera vez. El área del programa se ha extendido gradualmente y el total acumulativo de jóvenes aceptados ascendió a 10.537 en los últimos 10 años.

Los jóvenes que visitan Japón bajo este programa tienen de 18 a 35 años de edad, ocupando posiciones de liderazgo en las comunidades locales, empresas comerciales, grupos de jóvenes, y organizaciones de deportes, culturales y de servicios sociales; algunos son funcionarios, periodistas, profesores y estudiantes.

El procedimiento de invitación abarca la formación de grupos por países en las diferentes áreas, así como de grupos compuestos en los que son activos en la misma especialidad pero de los diferentes países. El período de invitaciones es de un mes entre mayo y diciembre, y algunos días antes de la partida de su país, los participantes toman parte en el programa de orientación en su propio país.

El programa durante su estadía en Japón consiste principalmente en clases sobre la sociedad japonesa y la economía japonesa en la primera semana, visitas a las instalaciones relacionadas en Tokio y seminarios en grupo alojándose juntos durante la segunda semana, visitas a las instalaciones relacionadas fuera de Tokio, intercambio con jóvenes japoneses, hospedaje en casas corrientes en las áreas locales en el fin de semana de la tercera semana, y finalmente, visitas a lugares turísticos en varias regiones de Japón durante la última semana antes del regreso a su país.

Las asociaciones de ex-participantes han sido establecidas en los países de la ASEAN. A partir del año fiscal 1987, las reuniones de las asociaciones de ex-participantes se celebran por los representantes de los países de la ASEAN y en el año fiscal 1993 se celebró una conferencia en Indonesia para discutir a fin de mejorar y dar mayor apoyo al programa.

Con el objetivo de fortalecer aún más los lazos de amistad y la confianza forjada durante sus estadías en Japón, algunos de los jóvenes japoneses y el personal relacionado en el Programa de Invitación de Jóvenes organizaron un equipo de atención posterior y fueron enviados en el año fiscal 1993 a China y a seis países de la ASEAN para fomentar el intercambio con ex-participantes. En los años recientes, las actividades comunitarias de ex-participantes: individualmente, en grupo, gobierno local y varios niveles; se han vuelto activos para mantener y fomentar su amistad.

Subsección 3. Programa de Envío de Expertos

Los expertos para la cooperación técnica se envían al extranjero en relación con la cooperación técnica tipo proyecto o con la cooperación para el desarrollo, o en respuesta a una solicitud específica de un país en desarrollo o una organización internacional. Este último tipo de asignatura se llama usualmente el envío individual de expertos o simplemente envío individual. Aquí se describe solamente este tipo de asignatura.

Estos expertos individuales normalmente son asignados a instituciones administrativas, de investigación o educativas del gobierno de un país en desarrollo, donde ellos instruyen a funcionarios o expertos técnicos del gobierno (sus contrapartes en el país beneficiario). Por ejemplo, ellos dan consejos sobre la elaboración de medidas de política, guía relacionada con la educación, capacitación e investigación conjunta, e instrucción en la operación y mantenimiento de maquinaria y otras instalaciones. Adicionalmente, los expertos individuales enviados en respuesta a la solicitud de una organización internacional participan en actividades en las oficinas principales de dicha organización internacional y en sus proyectos.

En el pasado, el envío de expertos generalmente se determinaba en base a recomendaciones de personas calificadas solicitadas de agencias gubernamentales relacionadas, administraciones locales, universidades y empresas privadas del Japón. Sin embargo, debido a la

reciente diversificación en los contenidos de las solicitudes de los países en desarrollo, en un número cada vez mayor de casos los expertos son seleccionados de entre los mismos expertos de JICA, especialistas en desarrollo, especialistas adjuntos, y expertos registrados en el Instituto de Cooperación Internacional de la JICA.

La duración de la misión de un experto varía de acuerdo con las necesidades del país en desarrollo, la misma que puede ser por un período breve de 2 semanas o de mayor duración, de hasta 2 a 3 años. Inclusive, hay casos en que un sólo experto ha tenido que permanecer en un país durante más de 10 años para satisfacer la solicitud de parte del gobierno del país beneficiario. Los expertos son despachados individualmente o en grupos, dependiendo de lo que demande el proyecto de cooperación.

La remuneración a los expertos de JICA no es inferior a aquella asignada a los expertos de organizaciones internacionales y de otros países industrializados, y en muchos sentidos es inclusive mejor. Además, según el sistema establecido para facilitar el despacho de los expertos, se pagan gastos de personal a las empresas privadas de donde se han reclutado a los expertos.

El despacho de expertos empezó en el año fiscal 1955, cuando 28 expertos fueron enviados a 5 países en Asia Sudoriental bajo el Plan Colombo. Desde entonces y hasta el año fiscal 1993, un total de 17.567 expertos han sido enviados a diferentes países del mundo, incluyendo algunos enviados a países industrializados. En el año fiscal 1993, se enviaron 1.853 expertos al extranjero, incluyendo aquellos que continuaron su servicio desde el año anterior. De los 1.197 expertos que fueron enviados por primera vez en el año fiscal 1993, 702 (58,6 por ciento) fueron enviados a países asiáticos, 101 (8,4 por ciento) al Oriente Medio, 91 (7,6 por ciento) al África, 237 (19,8 por ciento) a Latinoamérica, 21 (1,8 por ciento) a Oceanía, y 45 (3,8 por ciento) a Europa (principalmente a los países ex-socialistas de Europa Oriental). Las áreas amplias en que ellos ofrecieron asesoramientos incluyeron la agricultura, minería, transporte, telecomunicaciones, energía atómica, ingeniería eléctrica, y otras áreas técnicas, así como desarrollo económico y medidas del medio ambiente.

1. Envío de Expertos Individuales

Los expertos individuales se envían normalmente bajo un programa bilateral o multilateral.

(1) Programas Bilaterales

JICA envía expertos a solicitud individual de los países en desarrollo, y se enviaron 1.735 expertos (1.141 nuevos, 594 desde el año anterior) en el año fiscal 1993. Programas bilaterales también incluyen los expertos bajo los siguientes tipos de programas especiales.

A. Programa de Estudios Conjuntos

Bajo este acuerdo, los investigadores japoneses y de los países en desarrollo realizan investigaciones conjuntas sobre un tema que contribuye al desarrollo socio-económico del país beneficiario; se inició en el año fiscal 1977, y las investigaciones en el año fiscal 1993 fueron llevadas a cabo por 64 expertos (40 nuevos, 24 del año anterior) sobre 12 temas en 10 países, incluyendo un programa de la investigación sobre Sismología en Egipto, y un proyecto para estudiar la Conservación de la Fauna en Yacyretá, Paraguay.

B. Envío de Misiones de Mini-proyectos

Es una forma intermedia de cooperación técnica entre la cooperación técnica tipo proyecto y el envío de expertos individuales, que se inició en el año fiscal 1989. 25 mini-proyectos se llevaron a cabo en 1993 en 15 países, y 154 expertos (111 nuevos, 43 desde el año anterior) se enviaron para mini-proyectos del Estudio Hidrográfico en Filipinas, Desarrollo de Combustible Doméstico en Zambia, Desarrollo de Poblados pesqueros en Honduras, etc.

C. Cooperación para Revitalización

Con el propósito de realizar la gufa técnica en el área de mantenimiento y control y revitalizar instalaciones y equipos desusos debido a la falta de la capacidad técnica o fondos, en el año fiscal 1993, 4 expertos de instalaciones de aeropuerto se enviaron a Malawi.

D. Envío de Técnicos Calificados del Sector Privado

Los técnicos experimentados del sector privado en la construcción naval, fabricación de acero, y maquinaria se envían a los países en desarrollo para dar gufa técnica a las organizaciones gubernamentales y empresas nacionales; este proyecto conjunto con la Corporación para la Promoción del Empleo empezó en el año fiscal 1987 con el objeto de desarrollar las habilidades profesionales de técnicos e ingenieros en respuesta a la internacionalización de empresas japonesas. En el año fiscal 1993, 25 expertos, incluyendo a los que siguen en servicio del año anterior, se enviaron a 4 países, incluyendo Indonesia y Zambia.

E. Programa para Voluntarios de Edad Avanzada

Este es un programa que se inició en 1990 para enviar, a solicitud de países en desarrollo, voluntarios de edad media y mayores (40 a 69 años) con mucho entusiasmo y gran experiencia práctica en los negocios. La participación en este programa está abierta al público y los voluntarios deben registrarse. En el año fiscal 1993, se enviaron 15 voluntarios a Malasia, Paraguay y Samoa Occidental. (Como este programa envía sólo voluntarios, no se incluyen expertos individuales.)

(2) Programas Multilaterales

A solicitud, JICA envía expertos a organizaciones internacionales tales como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (ESCAP), y el Centro de Desarrollo Pesquero del Sudeste de Asia (SEAFDEC). Al año fiscal 1993, 118 expertos (56 nuevos, 62 del año anterior) han sido enviados por JICA a 27 organizaciones internacionales.

2. Envío de Misiones de Estudio

Los siguientes tipos de estudio se llevaron a cabo para facilitar la ejecución efectiva de servicios por expertos individuales arriba mencionados.

(1) Estudios Preliminares

Durante el año fiscal 1993, antes de la designación de expertos, JICA envió 16 misiones para investigar los antecedentes de solicitudes para la cooperación, programas de transferencia de tecnología, el tipo de consejo deseado, situaciones locales, y otras informaciones.

(2) Investigaciones y Consultas

Veintidós (22) misiones fueron enviadas en el año fiscal 1993 para investigar y dar consejo a los expertos sobre los problemas que ellos habían encontrado durante sus desempeños del trabajo o en su vida diaria en el país asignado.

Subsección 4. Suministro de Equipos para la Cooperación Técnica

La JICA suministra los equipos necesarios para los proyectos de cooperación técnica ejecutados por expertos individuales o voluntarios de JOCV en países en desarrollo y para la difusión de los conocimientos técnicos adquiridos por los becarios bajo los programas de capacitación en el Japón cuando ellos retornan a sus respectivos países. La agencia también suministra los documentos técnicos (en idioma inglés) y materiales instructivos con video requeridos para la cooperación técnica. Este suministro de equipos, que se efectúa para optimizar la eficacia de la cooperación técnica a través de la combinación orgánica de personal, equipo e información (documentos y materiales instructivos con video), se denomina "provisión independiente de equipos" para diferenciarla de la cooperación financiera no reembolsable y cooperación técnica tipo proyecto.

El programa de suministro de equipos fue iniciado por la Agencia de Cooperación Técnica de Ultramar, la predecesora de la JICA, en el año fiscal 1964, con un presupuesto de ¥50 millones. Y desde sus inicios, este programa despertó gran interés en los países en desarrollo: en el primer año, la agencia recibió 40 solicitudes para este programa, que representaron desembolsos de ¥150 millones, sobrepasando lejos el presupuesto original. Como la intención de

este programa empezó a saberse ampliamente, hubo necesidad de aumentar drásticamente los desembolsos para suministro de equipos, junto con la expansión en el despacho de expertos y otros programas. Asimismo, se hicieron mejoras cualitativas en el suministro de equipos. Como actividades de seguimiento, en el año fiscal 1970 se inició el suministro de piezas de repuesto y el envío de técnicos en reparación, y en el año fiscal 1974 se inició el despacho de ingenieros para impartir instrucciones sobre métodos de instalación.

Los equipos suministrados por la JICA y los logros de la misma en esta área se describen a continuación:

(1) Suministro de Equipos

A. Suministro Independiente de Equipos Ordinarios

Suministros de equipos por un valor entre Y10 millones y Y100 millones por proyecto

Año fiscal 1993: 45 casos para 35 países, por un valor de Y1.533,76 millones

B. Suministro Independiente de Equipos de Pequeña Escala

Suministros de equipos por valor de Y10 millones o menor por proyecto

Año fiscal 1993: 33 casos para 26 países, por un valor de Y253,97 millones

C. Suministro de Repuestos de Reemplazo

Suministro de piezas necesarias para la reparación de equipos suministrados bajo el suministro independiente de equipos

Año fiscal 1993: 34 casos para 26 países, por un valor de Y36,68 millones

(2) Envío de Expertos por Plazo Corto en Suministro de Equipos

A. Envío de expertos para dar instrucciones sobre la instalación de los equipos

Año fiscal 1993: 26 casos con la participación de 44 personas

B. Envío de Expertos en Reparación

Año fiscal 1993: 2 casos con la participación de 2 personas

(3) Estudios de Planes de Implementación

Estudios sobre el uso destinado, especificaciones detalladas, accesorios, y consumibles para los equipos solicitados

(4) Provisión de Documentación

Provisión de documentos y materiales audiovisuales (materiales de enseñanza con video) en idiomas extranjeros necesarios para la cooperación técnica

Año fiscal 1993: 871 documentos para 33 países y materiales audiovisuales para 11 países, por un valor de Y35,12 millones.

Subsección 5. Cooperación Técnica Tipo Proyecto

En la cooperación técnica tipo proyecto, el país en desarrollo, en la mayoría de los casos, proporciona los edificios y terreno (terreno de cultivo, etc.) en donde pueda realizarse la cooperación técnica y paga los costos de operación, mientras que la JICA combina e implementa las tres formas de cooperación, es decir, capacitación de personal contraparte extranjero, envío de expertos, y suministro de equipos.

Esta cooperación técnica tipo proyecto, por ser relativamente de largo período, posibilita la investigación y desarrollo de la tecnología adaptada a condiciones locales y permite que la transferencia de tecnología sea realizada de una manera planeada y por métodos adecuados a condiciones locales.

El número de expertos que se envía al lugar de un proyecto varía desde varios hasta más de una docena. El proyecto se ejecuta bajo el liderazgo del representante de la misión (generalmente llamado "el líder"). En algunos casos, sus actividades están ligadas a las de los voluntarios de JOCV.

Las características de la cooperación técnica tipo proyecto es la participación por parte japonesa en los gastos de operación. Se espera que el país beneficiario proporcione los gastos de operación, pero en general, los países en desarrollo a veces encuentran difícil hacerse cargo de todos los costos necesarios. JICA puede cubrir los costos tales como los de mejoramiento de terrenos para el cultivo, investigaciones, y seminarios, por ejemplo.

La cooperación de esta forma normalmente dura cinco años, pero el período de cooperación puede extenderse en el caso de que la evaluación al término del período inicial de cooperación justifique su continuación.

La JICA realiza la cooperación técnica tipo proyecto bajo las siguientes cinco categorías:

- (1) Cooperación para el desarrollo social: la ciencia y tecnología, educación, trabajo, construcción, comunicaciones, radiodifusión, protección del medio ambiente, y prevención de desastre por terremotos.
- (2) Cooperación médica y en salud: salud pública, atención médica y educación en enfermería.

- (3) Cooperación en la planificación familiar y demográfica: estadísticas demográficas y planificación familiar, educación de la población, y cuidado de la salud materna e infantil.
- (4) Cooperación de la agricultura, silvicultura, y pesquería: la agricultura, silvicultura, ganadería, y pesquería.
- (5) Cooperación para el desarrollo industrial: la minería, desarrollo de energía, pequeña y mediana empresa, aumento de productividad, normalización industrial, procesamiento de datos, comercialización, comercio exterior, y protección del medio ambiente.

La cooperación técnica tipo proyecto realizada en el año fiscal 1993 comprendió 203 proyectos, incluyendo los proyectos terminados dentro del mismo año fiscal. De estos, 61 fueron de la cooperación para el desarrollo social, 34 fueron de la cooperación médica y en salud, 11 fueron de la cooperación para la planificación familiar y de población, 78 fueron de la cooperación de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesquería, y 19 fueron de la cooperación del desarrollo industrial. Por región, 119 se llevaron a cabo en Asia, 18 en el Oriente Medio, 15 en África, 47 en América Latina, y 4 en Oceanía.

Subsección 6. Estudios para el Desarrollo

Los estudios para el desarrollo se efectúan en relación con los planes de desarrollo público, que tienen un importante papel en el progreso socio-económico de los países en desarrollo. Los mismos se hacen para recopilar en informes consolidados las conclusiones de los estudios realizados por consultores, con amplia experiencia en tecnología especializada, y para la transferencia de los conocimientos técnicos relacionados con los métodos de estudio y planificación a los expertos técnicos en los países beneficiarios durante la ejecución del estudio.

El informe del estudio, el producto del estudio para el desarrollo, se utiliza como datos básicos para determinar la política que debe seguirse para estimular el crecimiento socio-económico en el país en desarrollo. Además, dicho informe es una referencia indispensable cuando se evalúan las solicitudes recibidas por las agencias de ayuda para préstamos, cooperación financiera no reembolsable, o cooperación técnica.

Junto con la creciente preocupación internacional por los problemas ecológicos, recientemente un número cada vez más grande de voces ha subrayado la importancia y la necesidad de dar mayor consideración al medio ambiente en los estudios para el desarrollo. En respuesta a ello, la JICA está dando gran importancia a las consideraciones de orden ambiental en sus estudios para el desarrollo. Además, la JICA realiza estudios para el desarrollo en relación con estudios ambientales de gran escala para planes básicos de mejoramiento del medio ambiente y planes para el mejoramiento del medio ambiente en grandes áreas, o en relación con estudios de

evaluación del impacto ambiental cuando los estudios de factibilidad (ver más abajo) ya han sido terminados, para determinar si las condiciones ambientales han variado subsecuentemente.

Los estudios para el desarrollo varían de acuerdo con las características y el contenido del proyecto solicitado por un país beneficiario, y ellos se clasifican en los siguientes tipos.

(1) Estudios del Plan Maestro

Los estudios del plan maestro se hacen para formular planes básicos globales para varios tipos de desarrollo, y abarcan la elaboración de planes a largo plazo para todo un país, región, o un sector específico. La formulación del plan maestro es el primer paso de un estudio para el desarrollo en aquellos casos en que varios tipos de proyectos deben implementarse eficientemente y de mutua conformidad. Los estudios que tratan de la economía global de un país beneficiario, es decir, estudios para la elaboración de planes de desarrollo económico, también se clasifican en la categoría de planes maestros.

(2) Estudios de Factibilidad

Los estudios de factibilidad se hacen para comprobar objetivamente si los proyectos que tienen prioridad en la política y planificación para el desarrollo son factibles o no desde el punto de vista técnico, económico, financiero y social, y desde el punto de vista ecológico, y para formular planes óptimos para la implementación de los mismos.

(3) Estudios Topográficos

Los estudios topográficos se hacen para trazar mapas topográficos (mapas básicos nacionales y metropolitanos) y cartas del fondo del mar – elementos fundamentales para la formulación e implementación de planes de desarrollo.

(4) Estudios de Desarrollo de Agua Subterránea

Los estudios de desarrollo de agua subterránea se hacen para determinar las reservas actuales de agua subterránea y el potencial para el desarrollo de los recursos de agua subterránea usados principalmente para el suministro de agua potable a los ciudadanos de un país en desarrollo, y para formular planes de uso específico de agua subterránea, de ser necesario.

(5) Estudios Básicos para el Desarrollo de Recursos

Los estudios básicos para el desarrollo de recursos se hacen para determinar las reservas actuales de recursos minerales a través de estudios geológicos, estudios físicos y sondeos, y para proporcionar datos básicos necesarios para promover el desarrollo de los recursos de los países en desarrollo.

(6) Estudios para Determinar Recursos Forestales y Pesqueros Disponibles

Es indispensable tener un conocimiento exacto de los recursos forestales y pesqueros disponibles con el objeto de formular planes de administración para la conservación y el uso adecuado de estos recursos. En los países en desarrollo, sin embargo, no se cuenta con la tecnología adecuada para estudiar los recursos disponibles. Por lo tanto, se efectúan estudios de desarrollo para determinar los recursos forestales y pesqueros disponibles con el fin de contribuir a la transferencia de la tecnología de estudio, elaborar datos básicos, y facilitar la formulación de diversos tipos de planes de desarrollo.

(7) Estudios de Diseño Detallado

Los estudios de diseño detallado se hacen para elaborar planos, especificaciones de construcción, y documentos de licitación necesarios para iniciar el trabajo de un proyecto cuya ejecución ya ha sido aprobada. Los estudios en esta etapa deben comprender los detalles de diseño del proyecto. Los planos de diseño, estimados de costos de construcción, y planes de construcción deben ser lo suficientemente exactos como para ejecutar la obra de construcción, a diferencia de los estudios de factibilidad y planes maestros.

(8) Estudios de Actualización

Después de la terminación de un estudio para el desarrollo, en algunos casos es necesario efectuar una revisión, incluyendo el recálculo de los costos de construcción del proyecto, debido a cambios rápidos en las condiciones socio-económicas del país en desarrollo en cuestión, cambios en condiciones naturales, o transcurso de un intervalo considerable después de la implementación del estudio anterior. En tales casos, se efectúan estudios de actualización para permitir el uso eficaz de los resultados del estudio y el cumplimiento de los planes a través de una revisión de los resultados del estudio o trabajo complementario acorde con las condiciones prevalecientes.

(9) Estudios para Mejorar la Eficiencia de Proyectos

Los estudios para mejorar la eficiencia de proyectos son de tres tipos: i) estudios de seguimiento con el fin de evaluar el progreso subsecuente de un proyecto que ha sido estudiado y para reflejar los resultados en futuros estudios para el desarrollo de tal modo que éstos últimos puedan implementarse de forma más eficaz y eficiente; ii) estudios para promover la transferencia de tecnología, para los cuales se llevan a cabo seminarios y se elaboran textos en el idioma local para promover la transferencia de tecnología a través de estudios para el desarrollo; iii) investigación de proyectos con el fin de permitir la implementación de estudios de desarrollo más eficaces, que requieren la recolección y el análisis de las informaciones en posesión de organizaciones relacionadas concernientes a los planes de desarrollo de los países en desarrollo y métodos de estudio básico.

Los estudios para el desarrollo se efectúan en los siguientes campos:

- Planificación y administración: planes globales de desarrollo regional
- Obras públicas: sistemas de agua y desagüe, tratamiento de desechos
- Infraestructura social: urbanización, ríos, control de erosiones, recursos hídricos, vivienda, trazado de mapas topográficos
- Transporte: planes de transporte, caminos, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, transporte urbano
- Telecomunicaciones, radiodifusión y emisiones televisivas: correo, telecomunicaciones, televisión y radiodifusión
- Salud pública y medicina: administración de salud pública, medicina, y sanidad; población y planificación familiar
- Agricultura: desarrollo agrícola, irrigación y drenaje, desarrollo rural, procesamiento de productos agrícolas, ganadería
- Silvicultura: estudios de recursos, planificación de repoblación forestal, planificación de gestión forestal, procesamiento de productos forestales
- Pesquería: estudios de recursos, procesamiento y distribución de productos pesqueros, cría y propagación, puertos pesqueros
- Minería y fabricación: estudios de recursos, fomento de la industria manufacturera, modernización de fábricas
- Energía: desarrollo de energía
- Medio ambiente: medidas para el control de la contaminación de la atmósfera y del agua, conservación ambiental
- Otros: recursos humanos, educación, comercio, intercambio comercial, turismo, y administración de negocios, etc.

En el año fiscal 1993, se efectuaron 293 estudios para el desarrollo, de los cuales, 198 fueron consolidados como estudios para el desarrollo, 73 como estudios de planificación para el desarrollo extranjero, y 22 como estudios básicos para la cooperación al desarrollo de recursos. Por regiones, 153 fueron efectuados en Asia, 25 en el Oriente Medio, 39 en África, 54 en Latinoamérica, 8 en Oceanía, y 14 en Europa.

Sección 3. Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable

Como parte del programa de cooperación financiera no reembolsable, la JICA realiza las siguientes actividades relacionadas con las obras de construcción ejecutadas con fondos de la cooperación financiera no reembolsable otorgada por el gobierno japonés a países en desarrollo: i) estudios necesarios para el diseño básico y cálculo de los costos estimados de los proyectos para las obras de construcción; ii) estudios para la elaboración de los contratos de las obras de construcción entre el gobierno del país beneficiario, firmas consultoras del Japón, y los subcontratistas de la obra; mediación, coordinación, y otros servicios necesarios; estudios sobre las condiciones que concurren en la ejecución de los contratos de obras; iii) trabajo de seguimiento cuando se requiere cooperación adicional al término de un proyecto de cooperación.

La Cooperación Financiera no Reembolsable es una forma de prestar asistencia financiera a los países en desarrollo, de conformidad con los acuerdos internacionales sin obligación de reembolso.

La cooperación financiera no reembolsable se divide en las siguientes seis categorías: i) ayuda para proyectos generales, ii) ayuda para la pesca, iii) ayuda para actividades culturales, iv) ayuda en caso de desastres, v) ayuda alimenticia, y vi) ayuda para un incremento en la producción de alimentos. Bajo este programa, JICA se encarga de promover la ejecución de: i) ayuda general, ii) ayuda para la pesca, y iii) ayuda para un incremento en la producción de alimentos.

La ayuda para proyectos generales provee fondos para la construcción y equipamiento de las instalaciones relacionadas con áreas tales como la salud, educación e investigación, agricultura, bienestar y mejoramiento ambiental, transporte y comunicaciones. La Cooperación financiera no reembolsable para la pesca ofrece fondos para la construcción y mejoramiento de puertos pesqueros, barcos para capacitación y otras instalaciones y equipos relacionados con la pesquería. La cooperación financiera no reembolsable para incrementar la producción de alimentos provee fondos para la compra de fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola, con el fin de apoyar los esfuerzos propios desplegados por los países beneficiarios para incrementar su producción de alimentos. El presupuesto para la cooperación financiera no reembolsable es asignado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El flujo general de la cooperación financiera no reembolsable para un proyecto puede resumirse de la siguiente manera.

- (1) Una solicitud oficial para un proyecto de la cooperación financiera no reembolsable se presenta por el gobierno de un país en desarrollo a la embajada japonesa localizada allí. Después de la selección preliminar por la embajada, la solicitud se envía luego al Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón, y se estudia la

adecuación del proyecto para la cooperación financiera no reembolsable por el Gobierno de Japón.

- (2) JICA realiza el estudio de diseño básico según las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para aclarar conceptos básicos y el carácter del proyecto solicitado y propone el trabajo relacionado que debe emprenderse. Los resultados del estudio se recopilan como informe y se presenta al gobierno solicitante.
- (3) Después de discusiones sobre los resultados de estudios entre el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Relaciones Exteriores interesados, se prepara el borrador del plan de ejecución de la cooperación financiera no reembolsable y se presenta al gabinete. Al aprobarse el plan por el gabinete, el Canje de Notas (C/N), que identifica todo el contenido y compromiso de la ayuda, se firma por el gobierno beneficiario y el Gobierno de Japón.
- (4) De conformidad con el Canje de Notas, el gobierno del país beneficiario concluye contratos con nacionales japoneses (una firma consultora y contratistas) relativos al diseño detallado, supervisión de obra, construcción, y adquisición de equipos, y empieza el proyecto.

JICA realiza las siguientes actividades relativas a la cooperación financiera no reembolsable para el proyecto.

1. Estudio de Diseño Básico

JICA, al ser dadas instrucciones al respecto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lleva a cabo un Estudio de Diseño Básico a fin de preparar un plan óptimo para el proyecto. Este estudio examina la posición en que se sitúa el proyecto en el plan nacional para el desarrollo del país solicitante, y asegura que los objetivos alcanzables así como resultados previstos sean claros y el sistema competente de administración esté listo para llevar a cabo el proyecto efectivamente. Los resultados de estos estudios se recopilan como informe y se presenta al gobierno beneficiario. En el año fiscal 1993, 199 misiones de estudios de diseño básico fueron enviadas a los países solicitantes.

Además, JICA inició en 1991 el estudio sobre identificación de implementación de proyectos para revisar los desembolsos aproximados del proyecto inicial, cuyo estudio de diseño básico fue hecho por JICA, y en 1993 gestionó 1 estudio.

Cuando la cooperación financiera no reembolsable está relacionada principalmente con algunos de los proyectos para la adquisición de equipos, se realiza un Estudio de Aptitud de los equipos solicitados en vez del estudio de diseño básico para investigar las especificaciones técnicas de equipos, etc.. Hasta hace poco, tales estudios habían sido realizados sólo en Japón, pero en el año fiscal 1990, JICA empezó el chequeo en el lugar de algunos proyectos. En el año

fiscal 1993, se llevaron a cabo 18 estudios de aptitud de equipos, 5 de los cuales estuvieron acompañados por el chequeo en el lugar. Adicionalmente, en el año fiscal 1993 se llevó a cabo el estudio de aptitud para equipamiento de Aumento de la Producción de Alimentos en 52 países.

2. Aceleración de Ejecución

La aceleración de ejecución se efectúa para asegurar que el proyecto se lleve a cabo apropiadamente y sin dificultad después de la firma del Canje de Notas. Además de proporcionar el enlace, la consulta, y buenos oficios cuando el gobierno beneficiario firma contratos con nacionales japoneses (una firma consultora y contratistas), JICA. La JICA estudia las especificaciones para instalaciones y equipos, realiza contactos con los bancos necesarios para la aprobación del contrato por el Ministerio de Relaciones Exteriores y estudios preliminares del contrato previo al pago de fondos, y estudia las disposiciones de estos arreglos, estudia especificaciones para instalaciones y equipos y se encarga de establecer contactos necesarios con bancos para que el gobierno beneficiario haga el Acuerdo Bancario (A/B) sobre el pago de fondos, y examina las estipulaciones de estos acuerdos. Asimismo, la JICA celebra reuniones con el país beneficiario para finalizar el proyecto según lo programado. En el año fiscal 1993, 61 misiones fueron enviadas sobre 236 proyectos, por los cuales la JICA se hace su cargo de la ejecución expedita.

A fin de asegurar que la aceleración de la ejecución se lleve a cabo apropiadamente y sin dificultad, JICA ha hecho esfuerzos por obtener la comprensión y consentimiento del gobierno de países beneficiarios sobre las "Normas para la Adquisición de Productos y Servicios bajo el Programa de Cooperación Financiera no Reembolsable de Japón" formuladas en 1990.

En relación con las medidas arriba mencionadas, se llevaron a cabo seminarios sobre la cooperación financiera no reembolsable para miembros del personal en París, Bangkok, Sidney y Ciudad de México. El objetivo de este seminario fue estudiar los documentos de licitación, y los informes de evaluación de licitaciones sobre los proyectos en marcha, así como los futuros proyectos, y promover la ejecución sin dificultad.

La JICA envió 2 especialistas para un estudio a largo plazo de los programas de cooperación financiera no reembolsable en 7 países de Oceanía, área donde la experiencia del Japón en esta forma de cooperación es limitada. Los especialistas proporcionaron a los funcionarios de esos países informaciones sobre la estructura de los programas de cooperación financiera no reembolsable, sus sistemas, y métodos de aprovisionamiento, y al mismo tiempo estudiaron el uso de los proyectos terminados. Se enviaron 4 expertos a largo plazo a 11 países del África quienes realizaron investigaciones relacionadas con el avance de los proyectos para el incremento de la producción de alimentos y el estudio de aptitud de los materiales suministrados en el tercer país.

3. Cooperación de Seguimiento

En el caso de que sea necesaria la cooperación de seguimiento para la operación y el mantenimiento de las instalaciones o equipos adquiridos bajo la cooperación financiera no reembolsable anterior, JICA envía una misión de estudio y toma medidas incluyendo el suministro de piezas de recambio y el envío de ingenieros para la reparación que se necesita para aumentar la eficacia sostenida del proyecto de cooperación. En el año fiscal 1992, dichas misiones fueron enviadas en relación con 38 proyectos de cooperación financiera no reembolsable. Como resultado de las mismas, se suministraron repuestos y materiales de reemplazo para 30 proyectos, y se implementaron 3 obras de emergencia. Asimismo, se enviaron expertos especialmente para la revitalización de 6 proyectos.

Además, se discute si la cooperación de seguimiento es necesaria o no, a través de los estudios sobre la evaluación del proyecto que terminó y el estado del proyecto posterior.

Sección 4. Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero (JOCV)

El programa de los Voluntarios Japoneses para la Cooperación con el Extranjero proporciona la ayuda y el ánimo a los jóvenes fuertemente motivados y que desean asistir en el desarrollo económico y social de los países en desarrollo. JOCV envía a sus voluntarios al extranjero a instancias de sus países anfitriones, en donde normalmente permanecen durante dos años trabajando y viviendo con la gente local.

Los voluntarios de JOCV trabajan en amplias especialidades: la agricultura, silvicultura, pesquería, la electricidad, electrónica, educación de ciencia y matemáticas, salud y bienestar, capacitación en el idioma japonés, ingeniería de sistemas, arqueología, y deportes.

Fundado en 1965, JOCV envió su primer equipo de 26 voluntarios en ese mismo año, a Laos y otros tres países, y desde entonces han transcurrido 29 años. Y en el año fiscal 1993, se había desarrollado al punto de que estaba enviando 1.013 nuevos voluntarios a 53 países. El día 31 de marzo de 1994, JOCV tenía un total de 2.010 voluntarios en servicio activo, y había provisto a través de los años a los países en desarrollo de los servicios de unos 13.371 voluntarios.

Ahora Japón tiene acuerdos para enviar voluntarios a 61 países, incluyendo un nuevo firmado durante el año con México. Desafortunadamente, 8 voluntarios tuvieron que regresar de Burundi antes de terminar su servicio debido al malestar social e inseguridad política en dicho país.

JOCV tiene dos categorías de voluntarios, regulares y "sénior". Los "sénior" son voluntarios experimentados que han pasado el examen especial calificándolos para otra asignación. JOCV envía también a los voluntarios para los proyectos de la ONU en caso de que los solicite esa institución.

Para fomentar estos programas, la secretaría general de JOCV en Hiroo, Shibuya-ku, Tokio, realiza las siguientes actividades.

Los voluntarios arriba mencionados incluyen los voluntarios en general, voluntarios sénior, y coordinadores de emergencias de corto plazo (se excluyen los coordinadores suspendidos).

1. Reclutamiento y Selección de Voluntarios

El reclutamiento de voluntarios de JOCV se realiza dos veces por año a nivel nacional, en primavera y en otoño, con la cooperación de gobiernos prefecturales y municipales y organizaciones privadas de Japón. Durante la campaña del reclutamiento de primavera en el año fiscal 1993, las reuniones para presentación de JOCV se celebraron en 225 lugares de todo el país, atendidas por 11.753, de los cuales 4.933 presentaron la postulación; durante la campaña de

otoño, las reuniones se celebraron en 233 lugares y atendidas por 11.203, de los cuales 5.531 presentaron la postulación. El proceso de selección tiene lugar en dos etapas, primero un examen escrito, luego una entrevista y un reconocimiento médico. El examen escrito consiste en el de adaptabilidad, el del idioma inglés, y el de la especialidad de aspirantes. Mil doscientos veinte y seis candidatos (628 en la campaña de primavera, 598 en la de otoño) se seleccionaron en el año fiscal 1993.

2. Instrucción Pre-servicio

Los aspirantes afortunados experimentan 77 días de instrucción pre-servicio como candidatos voluntarios. El programa de estudios cubre problemas Norte-Sur, comprensión de otras culturas, salud e higiene para aumentar su entendimiento del estado de su salud y fortalecer más su cuerpo, seguridad de tráfico, y otras informaciones y habilidades técnicas y lingüísticas necesarias para prepararse y adaptarse a la vida en los países en desarrollo. La instrucción de idiomas está disponible en 17 lenguas, incluyendo el inglés, francés, español, swahili, y nepalés.

La instrucción se lleva a cabo tres veces por año, en el Centro de Hiroo en Shibuya, Tokio, o en el Centro de Komagane en la Prefectura de Nagano.

3. Capacitación Técnica

A algunos aspirantes que han pasado la segunda etapa de selección, se les da capacitación técnica suplementaria de corta duración en el caso de que se juzgue necesario para poder responder a la solicitud del país en desarrollo, o a otros se les da capacitación técnica suplementaria de larga duración en el caso de que se considere permitírles llegar al nivel necesario para la calificación. En el año fiscal 1993, 353 aspirantes recibieron la capacitación (15 de ellos recibieron capacitación a largo plazo).

4. Compensación por Accidente

Desde el inicio de la capacitación pre-servicio hasta el día de su regreso a Japón después del término de su servicio como voluntario, un sistema de compensación está disponible para voluntarios a través del pago de indemnización para el tratamiento médico o costos de traslado, etc. en caso de muerte, enfermedad, herida, u otros accidentes.

5. Consejo de Empleo para Voluntarios Repatriados

Muchos voluntarios de JOCV se retiran del trabajo para participar, o participan inmediatamente después de la graduación del colegio superior o universidad; para facilitar la

re-entrada en la sociedad japonesa y estabilizar su posición social después de su regreso, consejeros de empleo están dispuestos para consultar y atender, así como también para asegurar su nueva carrera.

Dentro de los doce meses de su vuelta durante el año fiscal 1993, un total de 845 de los 895 voluntarios repatriados regresaron a su trabajo original (233), o encontraron trabajo nuevo (344), o decidieron operar su propio negocio o continuar sus estudios.

6. Actividades Relacionadas

Además de las precitadas actividades relacionadas directamente con los servicios de voluntarios en el extranjero, se llevan a cabo las siguientes actividades para fomentar el programa.

(1) Publicidad

Para informar al público de los programas de JOCV, animar a más gente que aspire, e intercambiar informaciones con los interesados en áreas relacionadas se llevan a cabo las siguientes actividades:

- (1) Edición de la revista mensual, *Crossroads*
- (2) Publicación de la revista quincenal, *JOVCY News*
- (3) Publicación de la revista trimestral, *JOVCY Quarterly*, para los lectores en el extranjero
- (4) Suministro de informaciones sobre los países en desarrollo y arreglos pertinentes a los medios de comunicación en masa.

(2) Fomento de Programas para Permitir Servicios de JOCV sin Retirarse de su Trabajo

Con frecuencia, los aspirantes potenciales deciden no participar en JOCV porque el empleador no garantiza su reintegración después de su regreso a Japón, y otros aspirantes potenciales deben retirarse del trabajo para la participación. Por lo tanto, JOCV está trabajando activamente para persuadir a las empresas y gobiernos locales para que los empleados puedan aceptar los servicios de JOCV sin dejar su trabajo. También ha sido establecido un programa para compensar a las empresas con salarios pagados a voluntarios, y suplir gastos indirectos durante sus servicios para aliviar la carga por parte de los empleadores de voluntarios.

Como resultado de estas actividades y programas, el número de empleadores que facilitan la participación en JOCV está aumentando, y en el año fiscal 1993, un total de 232 aspirantes, entre ellos, 3 eran funcionarios del estado, 94 eran funcionarios municipales, 1 era de una entidad gubernamental, y 134 eran de sectores privados, podían tomar parte sin retirarse de su trabajo.

(3) Cooperación con Organizaciones Relacionadas

- A.** Una fundación, la Organización de Apoyo de JOCV presidida por la profesora Chie Nakane, catedrática honoraria de la Universidad de Tokio desempeña relaciones públicas, respalda a los voluntarios repatriados que buscan empleo, intercambia informaciones, y realiza otras actividades. JOCV coopera con esta fundación en estas actividades, y también suministra materiales y envía conferencistas a las organizaciones locales de jóvenes, la Asociación de Institutos de Segunda Enseñanza para la Educación Internacional de Japón, y otras organizaciones que celebran reuniones relacionadas y cursos de capacitación.
- B.** Una fundación, la Asociación de Cooperación en el Extranjero de Japón (JOCA) fue establecida en diciembre de 1933 con el Sr. Kaizuka como presidente para apoyar y fomentar las actividades de ex-voluntarios; su servicio es hacer buen uso de la experiencia de los voluntarios de JOCV, por ejemplo, enviando a su personal de apoyo para los programas de JOCV, y ganando la cooperación de ex-voluntarios, para satisfacer la necesidad provisional del personal y participar en diversas reuniones para reclutar y seleccionar voluntarios.
- C.** Puesto que es vital obtener la cooperación de los gobiernos locales en la promoción de programas, JOCV celebra conferencias periódicamente para las autoridades competentes y oficiales de los gobiernos prefecturales y envía a algunos de estos oficiales al extranjero cada año para crearles oportunidades de observar a los voluntarios en acción.
- D.** JOCV celebra reuniones con otras organizaciones económicas y laborales, recibiendo su cooperación.
- E.** Treinta y cuatro gobiernos locales aceptaron en el año fiscal 1993, 131 personas de 33 países y realizaron la capacitación técnica de 10 meses en diversos campos. La mayoría de los participantes en este programa son contrapartes de voluntarios recomendados por JOCV.

Sección 5. Cooperación para el Desarrollo

En el caso de que las empresas japonesas no puedan obtener el financiamiento del Banco de Exportación e Importación de Japón o del Fondo de Cooperación Económica con Ultramar para proyectos de desarrollo en las áreas del desarrollo social, agrícola y silvicultural, o de minería e industria en los países en desarrollo, debido a los riesgos, baja rentabilidad, o problemas técnicos, los programas de cooperación para el desarrollo de JICA proporcionan el financiamiento bajo condiciones favorables y ofrecen consejos técnicos si es necesario para facilitar la ejecución de proyectos.

Este programa se caracteriza por su contribución al desarrollo económico y social de los países en desarrollo, a través de la cooperación entre el gobierno japonés y el sector privado por mediación de los proyectos encargados por empresas japonesas.

Hay dos tipos de cooperación para el desarrollo: i) inversión y financiamiento para los proyectos de desarrollo y ii) investigación y orientación técnica.

1. Inversión y Financiación para los Proyectos de Desarrollo

JICA ofrece préstamos a largo plazo y a bajo interés a las compañías japonesas que emprenden ellas mismas un proyecto de desarrollo en los países en desarrollo o invierten en una compañía de un país en desarrollo que emprende tal proyecto. Los dos principales tipos de proyectos elegibles para este financiamiento son los siguientes:

(1) Proyectos para Mejoramiento de Instalaciones Relacionadas

Los préstamos se ofrecen para el mejoramiento de instalaciones relacionadas en el caso de que tales mejoramientos contribuyan al desarrollo de la región circundante o al aumento del bienestar del pueblo que vive en sus comunidades de alrededor, y que tales mejoramientos sean necesarios como items de concomitancia para los proyectos de desarrollo (proyectos originales). Estos proyectos de desarrollo deben ser los proyectos objetos de préstamos, garantías de la deuda o el financiamiento del Banco de Exportación e Importación de Japón, el Fondo de Cooperación Económica con Ultramar, la Corporación Nacional de Petróleo de Japón, la Agencia de Minería Metal de Japón, el Banco Central de Agricultura y Silvicultura, el Banco Central de Asociaciones Comerciales e Industriales, o JICA, pero para los cuales existen obstáculos que dificultan recibir préstamos, garantías de la deuda o la financiación del Banco de Exportación e Importación de Japón o el Fondo de Cooperación Económica con Ultramar. Los siguientes tipos de instalaciones son elegibles para tales fondos.

- A. Instalaciones públicas que contribuyen a la vida y el bienestar de la comunidad local; por ejemplo, escuelas, hospitales, centros comunitarios, iglesias, templos, municipios, correos, estaciones de bomberos.
- B. Instalaciones necesarias para realizar el proyecto y al mismo tiempo que mejoran servicios públicos; por ejemplo, caminos, instalaciones portuarias, alcantarillados y acueductos, salas de reuniones, centros de formación profesional e instalaciones de energía eléctrica.

En el año fiscal 1993, no hubo ningún proyecto elegible en ambos casos.

(2) Proyectos Experimentales

Estos son los proyectos de desarrollo que han venido ejecutándose experimentalmente y que, si no se ejecutan conjuntamente con el desarrollo y la mejora de tecnología, harían muy difícil el logro de sus objetivos y por lo cual existen obstáculos para recibir préstamos, garantías de la deuda o el financiamiento del Banco de Exportación e Importación de Japón o del Fondo de Cooperación Económica con Ultramar.

Los proyectos experimentales incluyen, por ejemplo, el cultivo de productos agrícolas; cría de ganado; forestación; procesamiento de maderas de tipo aún no usadas; explotación, preparación mecánica y refinación de piedras calizas, fosfato mineral, sal de roca, y otros minerales; construcción de casas de precio bajo; y preparación de tierras para edificios (excepto proyectos de petróleo, gas natural y mineral metálico).

En el año fiscal 1993, se aprobaron préstamos para un nuevo proyecto experimental valorado en Y7.200 millones aproximadamente, incluyendo un proyecto de Programa de Cooperación Japón-Brasil para Desarrollo Agrícola de la Región Cerrado (III) en Brasil, y préstamos por un total de Y500 millones aproximadamente fueron otorgados para 10 proyectos existentes.

2. Investigaciones y Orientaciones Técnicas

Las investigaciones y orientaciones técnicas implican la ayuda para realizar los proyectos elegibles para el financiamiento de JICA arriba descritos; se hacen por la forma de investigaciones y el envío de expertos para dar orientaciones técnicas, así como la capacitación de contrapartes locales, todos los cuales son necesarios para la ejecución de proyectos.

(1) Investigaciones

En el año fiscal 1993, JICA envió 31 misiones de estudio para llevar a cabo los siguientes tipos de investigaciones necesarias a fin de ejecutar proyectos:

A. Estudios básicos para el desarrollo: en vez de las compañías que ejecutan proyectos, JICA estudia gratuitamente condiciones locales, reúne los datos, investiga la factibilidad del proyecto, y formula conceptos básicos y planes de ejecución para el proyecto. Los dos diferentes tipos de estudios básicos para el desarrollo se muestran en la tabla de abajo.

Tipo de Estudio	Principales Objetivos de Estudio
<p>< Proyectos para mejoramiento de instalaciones relacionadas > Estudio preliminar</p> <p>< Proyectos experimentales > Primer estudio básico Segundo estudio básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colección de materiales básicos sobre condiciones naturales, la situación económica, el ambiente de inversión, y condiciones de instalaciones relacionadas. • Investigación de la factibilidad de proyectos como negocio • Determinación del concepto básico de proyectos • Selección de sitios apropiados para negocios e instalaciones relacionadas
<p>< Proyectos para mejoramiento de instalaciones relacionadas > Estudio para ejecución</p> <p>< Proyectos experimentales > Estudio del plan de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colección de materiales con informaciones detalladas • Preparación de planes de ejecución • Determinación del diseño básico de instalaciones relacionadas

- B. Estudios en campo: en la agricultura y silvicultura, en caso de que JICA considere que el proyecto fomentará el desarrollo regional, que los datos son escasos, y que el proyecto necesitará algunos años para emprender el trabajo, JICA envía investigadores y estudia la factibilidad de los proyectos.
- C. Estudios de evaluación de impactos para el desarrollo regional: JICA se encarga de estas investigaciones para determinar hasta qué grado un determinado proyecto contribuye después del transcurso de un cierto período al desarrollo y crecimiento de la región de alrededor y cómo estimula el desarrollo y crecimiento de ese país.
- D. Examen y estudios para la inversión y financiamiento: Se estudian los siguientes puntos. i) Antes del financiamiento; la adecuación de la planificación, elegibilidad para el financiamiento de JICA y efectos de cooperación. ii) Después del otorgamiento de préstamos; la determinación de cómo el proyecto se está ejecutando y la política sobre problemas que se originarían después del comienzo. iii) En el caso del financiamiento a largo plazo; los puntos arriba mencionados, etc., durante el período del financiamiento. iv) Con la cooperación de oficina en el extranjero de la

Cámara de Comercio e Industria de Japón; la celebración de reuniones en el extranjero para explicar el sistema de la inversión y financiamiento y responder a las preguntas individuales sobre financiamiento, así como determinar la demanda y buscar y fomentar los futuros candidatos de préstamos en el extranjero.

(2) Orientación Técnica

Se pueden ofrecer los siguientes tipos de asistencia técnica que facilitan la ejecución de proyectos a la solicitud del beneficiario de préstamos. Parte de los gastos se encargan a veces por solicitantes; esta asistencia a veces se ofrece también en el contexto de proyectos que no sean la inversión ni el financiamiento de JICA.

- A. En el año fiscal 1993, JICA envió a 50 (incluyendo a los que seguían en servicio del año anterior) expertos de orientación técnica (llamados "expertos de la cooperación para el desarrollo").
- B. En el año fiscal 1993, JICA invitó a 31 técnicos e ingenieros contrapartes locales a Japón para su capacitación.

Sección 6. Emigración

La emigración de Japón empezó en 1868 (usualmente considerado el primer año de la era moderna de Japón). Hasta ahora, alrededor de 1,03 millones de japoneses han emigrado, y aproximadamente 2,16 millones de emigrantes japoneses y sus descendientes viven en el extranjero, incluyendo la tercera generación. Los emigrantes japoneses y sus descendientes no sólo contribuyen enormemente al desarrollo industrial de los países que los aceptaron, sino también muchos de ellos están ocupando posiciones importantes en la política, economía, etc..

La emigración japonesa en la postguerra se reanudó en 1952 y hasta el año fiscal 1993 JICA prestó ayuda a 73.100 japoneses a emigrar a 16 países. Alrededor de 53.600 han emigrado a Brasil, unos 7.100 a Paraguay, 5.100 a Canadá, y 2.700 a Argentina y 1.900 a Bolivia.

Para promover el entendimiento de la emigración, la JICA proporciona informaciones, realiza servicios de consulta, envía a jóvenes para el desarrollo en el extranjero, y organiza programas de capacitación de descendientes de emigrantes en Japón. Para apoyar a los emigrantes en tales países, además de experimentos e investigaciones agrícolas en las estaciones experimentales de la JICA y la orientación para la administración agrícola y cooperación técnica, la JICA ha mejorado la infraestructura social a través de medidas de fomento de la educación, incluyendo lecciones de idioma japonés, mejora de la atención médica y salud pública, y construcción de carreteras, así como también en la venta de terrenos y ofreciendo préstamos para financiar proyectos. En 1993, la JICA empezó a implementar medidas para los problemas de los descendientes de emigrantes japoneses que trabajan en el Japón.

Los detalles son como siguen.

1. Publicidad y Consultas

JICA realiza las siguientes actividades para fomentar el conocimiento público de la emigración en Japón, divulgando las actividades de emigrantes japoneses y sus descendientes: la JICA también responde a las diversas preguntas y consultas del público acerca de la emigración. En el año fiscal 1993, la JICA recibió 1907 de tales preguntas y consultas.

- (1) Publicación de la revista mensual Kaigai Iju (Emigración).
- (2) Invitación a intelectuales destacados descendientes de japoneses al Japón.
- (3) Subsidios parciales para la Convención de Japoneses en el Extranjero.

2. Envío de Jóvenes para el Desarrollo en el Extranjero

JICA envía a estos japoneses con la apropiada capacidad técnica y el vivo interés en la emigración durante un tiempo determinado, inicialmente tres años, a países latinoamericanos.

Este programa fue inaugurado en 1985, y su principal objetivo es vitalizar las comunidades locales de emigrantes japoneses. En el año fiscal 1993, la JICA envió 47 Jóvenes para el Desarrollo en el Extranjero, 21 de los cuales eran mujeres y 26 hombres, que pasaron la selección de 567 aspirantes por sus calificaciones y aptitud.

3. Capacitación de Emigrantes y sus descendientes en Japón

JICA acepta a emigrantes y sus descendientes para las siguientes clases de capacitación.

(1) Capacitación técnica para los descendientes de emigrantes

JICA acepta a unos 30 descendientes de emigrantes cada año fiscal para la capacitación de 18 a 24 meses. En el año fiscal 1993, se aceptaron a 24 descendientes.

(2) Capacitación técnica avanzada para los descendientes de emigrantes cada año fiscal, a fin de capacitar con tecnología altamente avanzada y conocimientos, JICA organiza cursos de dos años y acepta a unos 20 descendientes de emigrantes que se ocuparán en las áreas que necesitarán conocimientos altamente específicos en el futuro. En el año fiscal 1993, se aceptaron a 20 descendientes en la formación de técnicas avanzadas.

(3) Capacitación de profesores de idioma japonés

Se aceptan para la capacitación en Japón a alrededor de 30 profesores que enseñan el idioma japonés en las escuelas establecidas en el extranjero por los grupos de emigrantes para la enseñanza de idioma japonés a los emigrantes y sus descendientes. En el año fiscal 1993, se aceptaron a 31 profesores en este programa.

(4) Capacitación de médicos

Cada año fiscal desde 1987 bajo este programa, JICA ha aceptado a cinco médicos que habfan terminado las escuelas de medicina de nivel universitario en sus países durante dos años. Anteriormente, en el período 1979-1986, el número de doctores aceptados fue de tres cada año. En el año fiscal 1993, se aceptaron a cinco doctores en este programa. Además, JICA aceptó a tres médicos que habfan experimentado este programa para refrescar sus conocimientos hasta seis meses en Japón.

(5) Programa de capacitación para mejorar la técnica de oficiales de nivel medio

JICA ha aceptado a diez oficiales de las asociaciones de emigrantes en el puesto de nivel medio durante seis meses cada año fiscal desde 1984. Los objetivos de este programa son i) proveer de oportunidades para la capacitación en la tecnología avanzada y el conocimiento, ii) vitalizar las actividades futuras de estas asociaciones, y fomentar su liderazgo futuro. En el año fiscal 1993, 14 oficiales experimentaron este programa.

(6) Capacitación para los estudiantes de escuelas de idioma japonés

A partir de 1987, cada año, los estudiantes sobresalientes en las escuelas del idioma japonés establecidas por grupos de emigrantes japoneses han sido invitados para la capacitación de un mes a fin de ponerles al corriente de la vida y cultura japonesa, asistiendo a las clases de escuelas de segunda enseñanza y alojándose en casas japonesas, y contribuyendo así a su entendimiento de Japón y su capacidad del idioma japonés. En el año fiscal 1993, se invitaron a 43 estudiantes.

(7) Capacitación para los investigadores de descendientes japoneses

Este programa empezó en el año fiscal 1989 para posibilitar que los investigadores sobresalientes de descendientes japoneses de las instituciones educativas y de investigaciones reciban capacitación en la tecnología avanzada y el conocimiento a fin de acrecentar el desarrollo de recursos humanos con el objeto de contribuir al desarrollo total de sus países y establecer el enlace entre Japón y sus países. En el año fiscal 1993, JICA aceptó a 28 investigadores durante tres meses en promedio.

(8) Programa de capacitación para descendientes de emigrantes japoneses que trabajan en el Japón antes de su regreso

Para aquellos trabajadores con educación superior, la JICA inició un nuevo programa de entrenamiento que permiten a dichos trabajadores contribuir más al desarrollo de sus respectivos países cuando regresen. Este programa fue inaugurado en 1993, y 10 trabajadores participaron en el primer programa.

(9) Cursos para damas

Con la colaboración del Centro Internacional de Capacitación de Mujeres, la JICA llevó a cabo charlas durante 45 días relacionadas con la cultura y lengua japonesas para damas jóvenes descendientes de japoneses.

(10) Capacitación central para estudiantes de ascendencia japonesa que estudian en el Japón

Con la colaboración de la Asociación para la Ascendencia Japonesa en el Extranjero, la capacitación central se lleva a cabo dos veces al año principalmente para los estudiantes de ascendencia japonesa que estudian en el Japón, bajo subsidios prefecturales.

4. Apoyo a los Emigrantes

Para apoyar a los emigrantes y mejorar sus condiciones de vida, se llevaron a cabo las siguientes actividades en 1993.

(1) Administración de la estación experimental agrícola y fomento de administración agrícola

La JICA estableció una estación experimental de horticultura en la Argentina, una de agricultura en Bolivia, y en Paraguay. JICA ayuda a estudios experimentales en estas estaciones y entrega informaciones sobre la administración de agricultura y de orientación sobre la técnica agrícola para los agricultores locales, sin tener en cuenta si ellos son emigrantes japoneses, descendientes o agricultores nacionales. Y también envía expertos agrícolas de Japón y de Brasil, ofrece la capacitación en los campos agrícolas avanzados, subvenciona a grupos investigadores agrícolas de emigrantes, ofrece la capacitación empresarial práctica para el personal de cooperativas agrícolas.

(2) Atención médica y mejoramiento de la salud pública

JICA subvencionó a cinco clínicas en Paraguay y Bolivia. Además de entregar atenciones médicas a los emigrantes por contratos con médicos locales en Paraguay y Bolivia, JICA proveyó de becas a los estudiantes de medicina y de asistencia médica y realizó visitas de consultas móviles por médicos en las áreas remotas en donde los emigrantes japoneses están establecidos. Además, las instalaciones de la clínica Iguazú en Paraguay fueron ampliadas y reconstruidas.

(3) Educación y Cultura

En relación a la educación, la JICA subvencionó la remuneración de los profesores como apoyo a la educación en el idioma local. Además de enviar profesores de idioma japonés a cinco países incluyendo Brasil, emigrantes sénior expertos en idioma japonés a 8 países incluyendo Argentina, la JICA subvencionó la remuneración de los profesores, proporcionó materiales y equipos de enseñanza, y subvencionó la construcción de edificios de escuelas.

(4) Mejora en la Condición de Vida

Como medidas de bienestar social, se enviaron emigrantes sénior expertos en bienestar social a 3 países incluyendo Brasil. Asimismo, la JICA suministró equipos de seguridad para Brasil, y subvencionó la electrificación en el Paraguay. Además, se suministraron vehículos y maquinaria para rehabilitación de caminos para 6 emplazamientos de emigrantes en el Paraguay y otros dos países, y se subvencionaron trabajos de reconstrucción debido a daños causados por la inundación en 2 emplazamientos de emigrantes en Bolivia.

5. Terrenos para Asentamiento

JICA adquiere terrenos y los vende a los emigrantes japoneses; en el año fiscal 1993, JICA vendió 29 parcelas a emigrantes japoneses, de los cuales 9 parcelas se vendieron en las

áreas de asentamiento de Iguazú, 9 parcelas en Alto Paraná, 14 parcelas en áreas urbanas de Iguazú y una parcela en La Plata.

6. Préstamos para el Fondo de Proyectos

JICA lleva a cabo el plan de asistencia de fondos para emigrantes y organizaciones contribuyendo al asentamiento permanente y la estabilidad económica de emigrantes. En el año fiscal 1993, JICA prestó aproximadamente ¥1,6 mil millones en total a las organizaciones e individuos en Paraguay, Bolivia, y la República Dominicana.

7. Estudios sobre la Emigración y Otros

Cada año, la JICA realiza algunos estudios para reunir datos básicos a fin de lograr la comprensión sobre la emigración y las comunidades de descendientes de japoneses, y el apoyo y orientación para los emigrantes. En el año fiscal 1993, la JICA realizó encuestas para estudiar la vitalización de los emigrantes japoneses y comunidades de descendientes de japoneses en el sur del Brasil, situación económica de los agricultores en cinco países de Latinoamérica, y proyectos actuales de inmigración implementados por administraciones locales y ONGs. Además, en 1993 la JICA inició el asesoramiento y orientación de los descendientes de japoneses que trabajan en el Japón, con la colaboración de la Asociación de Ascendencia Japonesa en el Extranjero.

Sección 7. Ayuda de Auxilio para Desastres

La ayuda de auxilio para desastres se provee mediante el envío de equipos de médicos y expertos y el suministro de materiales de auxilio a solicitud de los países afectados por los desastres y/o las organizaciones internacionales cuando ocurren desastres de gran magnitud, especialmente en áreas en desarrollo.

Dichas actividades de ayuda en caso de emergencia se iniciaron con el envío de equipos de médicos para auxiliar a la población etíope que estaba pasando hambre debido a la sequía de diciembre de 1984. Japón proporcionó ayuda de emergencia de auxilio para desastres por primera vez en diciembre de 1984, con el envío de equipos de médicos para auxiliar a la gente que sufrió la sequía en Etiopía. La Ley Relacionada con el Envío del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres fue promulgada y entró en vigor el 16 de septiembre de 1987, y esta ley fue modificada parcialmente el 19 de junio de 1992, creando un marco más global para el envío de Equipo Japonés de Auxilio para Desastres.

Antes de que esta ley entrara en vigor en 1987, se habían enviado 19 equipos de auxilio y suministrado materiales de auxilio en 94 ocasiones. De esta ayuda, en el año fiscal 1993, se envió un equipo de médicos y un equipo de expertos para dar auxilio durante una inundación en Nepal, se envió un equipo de rescate a Malasia después del derrumbamiento de un edificio allí, y se suministraron materiales de ayuda en 18 ocasiones incluyendo el ciclón en Vanuatu.

1. Envío del Equipo Japonés de Auxilio para Desastres (JDR)

JDR consiste en equipos de rescate, de atención médica y de otros expertos; se forman combinaciones adecuadas de personal según el tipo y la magnitud del desastre.

(1) Equipos de rescate

Los equipos de rescate se envían para salvar vidas humanas; se supone que ellos deben salir del Japón dentro de las 24 horas después de la aceptación de la solicitud y la decisión sobre su envío. Debido a que las actividades de rescate requieren habilidades, experiencia, cooperación, y trabajo en equipo, los equipos de rescate están compuestos del personal de la Agencia de Policía Nacional, la Agencia de Defensa de Incendios, y la Agencia de Seguridad Marítima quienes generalmente deben estar listos para salir con destino al sitio del desastre. Con modificación de la Ley de Equipos de Auxilio para Desastres en 1992, las Fuerzas de Autodefensa del Japón pueden participar en operaciones de transporte, atención médica y suministro de agua.

En el año fiscal 1993, sólo se envió un equipo de rescate a Malasia a raíz del desastre causado por el derrumbamiento de un edificio.

(2) Equipos médicos

Los equipos médicos tratan y ayudan principalmente a víctimas de desastres, y también previenen la difusión de enfermedades comunicables. Se supone que ellos deben salir del Japón dentro de las 48 horas después de la aceptación de la solicitud y decisión sobre su envío. Los equipos están compuestos por funcionarios del gobierno, funcionarios de administraciones locales, doctores de sectores particulares y enfermeras, y los voluntarios médicos y coordinadores que deseen participar en las actividades de auxilio y se registran en la Oficina de Equipo Japonés de Auxilio para Desastres. Las Fuerzas de Autodefensa también pueden participar en actividades médicas. En el año fiscal 1993, 179 médicos, 202 enfermeras y 124 coordinadores de asistencia médica estuvieron en la lista de registro de JICA. En 1993, se envió un equipo de médicos a Nepal después del desastre por la inundación en dicho país.

(3) Equipos de expertos

El propósito de equipos de expertos es recomendar medidas de emergencia incluyendo programa de rehabilitación al gobierno afectado, así como toma medidas para la prevención de desastres, incluyendo sugerencias sobre la construcción resistente al terremoto. Se eligen según la necesidad entre los expertos capacitados recomendados por los ministerios y agencias del gobierno japonés.

En el año fiscal 1993, se envió un equipo de expertos a Nepal para dar auxilio después del desastre por la inundación. Los equipos de expertos e investigadores en sismología, edificios a prueba de fuego, la prevención de desastres, y estructuras antisísmicas se enviaron en los años anteriores a los sitios de los terremotos arriba mencionados de Armenia y México y a Camerún donde ocurrió la erupción de gas tóxico para investigar las causas y estudiar las medidas preventivas.

2. Actividades Relacionadas

Los trabajos de cooperación relacionados con desastres, además del envío de equipos arriba mencionados, incluyen las siguientes actividades:

(1) Adquisición y almacenamiento de materiales de rescate

Como los equipos y materiales necesarios para rescatar y auxiliar a los damnificados y restablecer actividades a la normalidad deben adquirirse y enviarse al lugar del desastre lo más pronto posible, JICA ha establecido depósitos en Japón y en el extranjero de mantas, tiendas, equipos para purificación de agua, generadores, equipos de telecomunicaciones, medicamentos, y equipos y materiales de asistencia médica. El almacén de depósito en Japón se encuentra actualmente en Narita (Prefectura de Chiba) y los depósitos en el extranjero están en Singapur, Ciudad de México (México), Pisa (Italia), y Washington, D.C.(EEUU)

(2) Capacitación y prácticas

Para llevar a cabo las actividades de rescate en el extranjero, es necesario entender la condición local del país así como las situaciones de tráfico y comunicaciones. Al mismo tiempo, se requiere contar con una excelente disposición para trabajar en equipo para que las actividades de rescate de emergencia sean lo más eficaz posible. Por esta razón, la JICA realiza la capacitación y prácticas basados en diversos desastres imaginarios.

A. Capacitación para equipos de rescate

La capacitación y las prácticas abarcan desde la búsqueda y rescate de heridos, que son las bases del trabajo de rescate, hasta la operación de endoscopios flexibles, detector acústico de tierra y otros aparatos especiales, prácticas de desmontaje y montaje de helicópteros, y el uso de otros equipos.

B. Capacitación para equipos médicos

La tarea de equipos médicos requiere el conocimiento básico de tratamiento médico, la higiene médica en los países en desarrollo así como el conocimiento general de diferentes culturas. Especialmente, aprovechando las experiencias pasadas como ejemplos, la capacitación en el método de simulación de estudio a través de experiencias, contribuye notablemente a la ejecución efectiva de trabajos de rescate en la práctica.

Sección 8. Reclutamiento y Capacitación de Expertos Japoneses Calificados para la Cooperación Técnica

El significado de la cooperación técnica se caracteriza por su contribución a desarrollar los recursos humanos en los países en desarrollo, transfiriendo la tecnología a través del intercambio personal en general. Por lo tanto, el reclutamiento y capacitación de sobresalientes expertos japoneses con completo dominio del conocimiento y tecnologías que ellos transfieren es uno de los requisitos más importantes para la cooperación técnica. En consecuencia, cuando se estableció JICA en 1974, una de las tareas prioritarias era asegurar estos recursos humanos. Durante el año fiscal 1983, se estableció el Instituto para Cooperación Internacional con el fin de realizar activamente los siguientes trabajos para reclutar y capacitar a los expertos japoneses.

1. Capacitación de Expertos para Cooperación Técnica

Se realizan los siguientes tipos de capacitación para formar a expertos calificados con habilidad global para un campo específico que satisficará las necesidades de los países beneficiarios.

(1) Capacitación Previa a la Partida

Los expertos cuyos servicios normalmente continúan un año al menos reciben los siguientes tipos de capacitación:

A. Capacitación previa a su partida

Esta sesión de capacitación incluye la formación práctica de dos semanas que abarca el papel de expertos para la cooperación técnica, informaciones sobre el país de su asignación, cuidado de la salud personal, y la práctica del idioma extranjero de tres semanas; se celebran ocho sesiones de tal capacitación cada año. El principal foco, sin embargo, se encuentra en la habilidad de presentación del experto en lengua extranjera; se dan cursos de inglés, español, francés, chino, indonesio, tailandés, etc. según la necesidad; estos cursos incluyen ampliamente el estilo de la escritura y expresiones que los expertos necesitarían en su trabajo de cooperación técnica; esto necesita el uso de los materiales de capacitación individualizados. Durante la capacitación práctica de dos semanas, las esposas de los expertos atienden a cursos paralelos. Durante el año fiscal 1993, 699 expertos y 383 esposas, haciendo un total de 1,082, participaron en esta capacitación.

B. Capacitación individual del idioma

Los expertos que necesitan más capacitación después de la capacitación de pre-asignación arriba descrita pueden tomar cursos suplementarios del idioma.

C. Capacitación del idioma en un tercer país

Los expertos que se enviarán a los países de habla francesa o de habla español se envían a Francia o a México en su camino al país asignado por seis meses como máximo para la capacitación en el idioma de su asignación. En el año fiscal 1993, cuatro personas recibieron la capacitación del idioma francés.

D. Capacitación técnica individual

En el año fiscal 1993, JICA realizó la capacitación suplementaria a los 50 expertos en la tecnología especializada o en la operación, mantenimiento o manejo del equipo.

(2) Capacitación General de Cooperación Técnica

A. Capacitación de líderes y coordinadores de proyectos

Entre los que se enviarán como expertos en la cooperación técnica tipo proyecto, líderes de proyectos y coordinadores se les da la capacitación en la administración y manejo de proyecto. Tales sesiones de capacitación se celebran ocho veces al año. En el año fiscal 1993, 56 líderes y 57 oficiales de enlace recibieron esta capacitación.

B. Capacitación del personal de administración local

Con el fin de ayudar en las actividades de cooperación internacional orientadas por administraciones locales, se celebraron cinco sesiones de capacitación en el año fiscal 1993 y 83 funcionarios de administraciones locales recibieron esta capacitación.

Además, 176 funcionarios de entidades públicas locales del Japón recibieron capacitación en los centros de Hokkaido, Kanto, Kansai, Hokuriku y Kyushu.

(3) Capacitación del personal de ONGs

36 personas de ONGs participaron en la capacitación en lenguas extranjeras durante el año fiscal 1993.

(3) Cursos Técnicos para Expertos en Cooperación Técnica

Los expertos que se enviarán en un futuro próximo y cuya misión ha sido establecida tentativamente reciben una capacitación mediante cursos con una duración de 10 semanas (parcialmente 5 semanas). Esta capacitación se lleva a cabo tres veces al año. En el año fiscal 1993, 151 expertos recibieron esta capacitación en 22 cursos que abarcaron 17 sectores tales como infraestructura, recursos humanos, agricultura, ingeniería agrícola, silvicultura, energía, sanidad ambiental, desarrollo industrial, repoblación forestal, medio ambiente urbano, educación, WID, medidas para aliviar la pobreza, medidas contra la contaminación, tratamiento de desechos, evaluación del medio ambiente, y cuestiones ambientales globales.

(4) Curso de Capacitación para los Expertos en Control de Enfermedades Infecciosas (Antipolio)

Tres expertos participaron en el "Seminario sobre la Erradicación del Polio, su Teoría y Práctica" llevado a cabo en el Centro Internacional de Kyushu; después del cual dichos expertos recibieron la capacitación en el extranjero en China.

(5) Capacitación Técnica a Largo Plazo en Japón

Esta capacitación técnica se da a los expertos repatriados que han sido asignados como prueba a una nueva asignación en el extranjero. La capacitación dura un año como máximo y se realiza en una universidad o institución de investigación en Japón.

(6) Capacitación a Largo Plazo en el Extranjero

Con el fin de desarrollar recursos humanos para actividades futuras de cooperación internacional, se seleccionan candidatos y se envían a universidades o instituciones de investigación durante un período de dos años a lo sumo.

En el año fiscal 1993, se enviaron a 25 personas con este propósito.

2. Reclutamiento de Expertos Japoneses Calificados

Para el reclutamiento adecuado y oportuno de expertos calificados para la operación correspondiente, JICA tiene los siguientes programas para asegurar la disponibilidad de expertos calificados.

(1) Asesores Técnicos Especiales

JICA tiene contratado personal, actualmente en la agricultura, la construcción y la industria, para aconsejar a JICA sobre todos los campos de cooperación técnica.

(2) Especialista de Desarrollo

En 1983 se estableció un sistema para reclutar expertos calificados con excelentes conocimientos técnicos y personalidad que puedan cumplir una función importante como líderes en la cooperación técnica tipo proyecto fuera del Japón, y como consultores internos dentro del Japón para encargarse de trabajos de supervisión, directores de cursos de capacitación de diversa índole, y director de los grupos de estudio e investigaciones.

En el año fiscal 1993, se agregaron cinco personas más a este grupo, haciendo un total de 73 especialistas.

(3) Asesores Especiales

Este programa es para asegurar la disponibilidad de los expertos repatriados bajo contrato, quienes muy probablemente serán enviados de nuevo al extranjero; en el año fiscal 1993, este grupo disponible consistió de 21 expertos.

(4) Especialistas Asociados de Desarrollo

Un nuevo sistema se puso en práctica en el año fiscal 1990 a fin de asegurar a los jóvenes muy experimentados en el extranjero (ex-participantes de JPO y JOCV, etc.) y desarrollar recursos humanos jóvenes necesarios para la cooperación internacional. En el año fiscal 1993, 62 personas en total estaban designadas, incluyendo 19 nuevos jóvenes.

(5) Registro de Expertos para Asignación

Están registrados los que desean servir como expertos si llega la ocasión para su futura designación. Estos expertos registrados pasan una selección y se designan en el extranjero cuando se recibe una solicitud pertinente del país beneficiario. Al final del año fiscal 1993, 1,305 personas estaban registradas.

(6) Asociación de Expertos Retornados

Se ha establecido una Asociación de Expertos Retornados, que mantiene vínculos estrechos con las oficinas locales de JICA en el Japón. El objetivo de esta asociación es proporcionar un mejor contacto entre los expertos después de su retorno al Japón y promover las actividades internacionales en sus regiones, fomentar la cooperación tecnológica y, especialmente, localizar personal para misiones futuras. A finales de marzo de 1994, se habían formado asociaciones regionales en 31 lugares del Japón, y se había llevado a cabo la primera reunión nacional en junio, 1993.

3. Estudios e Investigaciones sobre Cooperación Técnica

Con el fin de ejecutar programas de cooperación efectivos en respuesta a diversas necesidades y requerimientos técnicos avanzados por parte de los países en desarrollo, es importante comprender bien las circunstancias y problemas del desarrollo en cada uno de los países y regiones, estudiar la orientación básica y las estrategias principales de la asistencia por parte del Japón, para contribuir luego a la formulación de las políticas y la planificación de acuerdo con los resultados de los estudios. La colección sistemática de casos instructivos revelados por la recopilación y análisis de los logros de cooperación hasta ahora, el suministro de esta información a expertos, y su uso como materiales de enseñanza en los programas de capacitación a expertos son métodos efectivos para mejorar la calidad de cooperación. Con el fin

de llevar a cabo estos estudios y desarrollar estos materiales de enseñanza, se realizan las siguientes actividades.

(1) Estudios de Ayuda por Países

En el año fiscal 1986, se establecieron comités de estudios de ayuda, que se dedican a estudiar la asistencia para el desarrollo de un país específico o de una región específica. Estos comités, integrados por investigadores, catedráticos de universidades y doctos, analizan los asuntos de desarrollo actuales en los países beneficiarios y revisan las asistencias principales de los países donantes. En base a estos análisis, dan recomendaciones para el futuro mejoramiento de la ayuda japonesa y proponen varios programas sobre la ayuda. En el año fiscal 1993, los estudios sobre África del Sur y Filipinas, que continuaban desde el año fiscal 1992, se concluyeron y se han iniciado los nuevos estudios sobre Indonesia, Palestina y Vietnam.

(2) Estudios de Ayuda por Sectores

Se establecieron también comités similares a los de estudios de ayuda por países arriba descritos para estudiar la mejora aún más de la asistencia para asuntos trans-sectoriales. En el año fiscal 1993, se terminó el estudio sobre "Desarrollo y Educación" y se estableció por primera vez un comité para "Desarrollo Participatorio y Buen Gobierno."

(3) Investigación y Estudios sobre Transferencia de Tecnología y Problemas Relacionados

JICA lleva a cabo otras actividades además de las arriba mencionadas: estudios sobre los métodos de transferencia de tecnología, estudios sobre la mejora de propuestas para implementación de ayuda, el desarrollo de materiales de enseñanza para programas de capacitación de expertos, y la organización de conferencias internacionales sobre transferencias tecnológicas. En el año fiscal 1993, se efectuaron 15 estudios en campos tales como estudios de casos prácticos para expertos en tipo-asesor (segunda etapa), inversiones directas y desarrollo de recursos humanos en las regiones del Asia y del Pacífico, colaboración con ONGs en el proyecto de cooperación internacional; también se produjeron 2 videos y un juego de diapositivas de presentación de proyectos. Asimismo, se llevaron a cabo conferencias internacionales, incluyendo el simposio organizado por la JICA sobre "Planteamiento del Japón para la Cooperación Internacional" en conmemoración del X aniversario del Instituto de Cooperación Internacional (IFC). El "Seminario sobre el Impacto Ambiental" copatrocinado por el Instituto de Recursos Mundiales de Estados Unidos, y un simposio sobre "Asuntos de Refugiados y la Cooperación Técnica" copatrocinado por la Universidad de Montana en los Estados Unidos invitando a los expertos con experiencia práctica y doctos en desarrollo de temas de interés. Una serie de seminarios de IFC se celebraron en Tokio para aquellos relacionados con la cooperación internacional.

4. Preparación y Suministro de Información

Para que las transferencias tecnológicas sean eficientes, es importante que los expertos estén muy bien versados sobre los asuntos actuales de los países en desarrollo, los métodos y conocimientos de transferencias tecnológicas y las experiencias de sus predecesores. Se tienen los siguientes servicios para proporcionar a los expertos e interesados dicha información sobre los países en desarrollo y la tecnología.

(1) Biblioteca de JICA

Ubicada en el Instituto para Cooperación Internacional, la Biblioteca de JICA tiene una colección de unos 100.000 libros abierta al público, incluyendo libros ordinarios, informes de JICA, libros de texto y materiales de enseñanza, y libros y materiales documentarios coleccionados en los países en desarrollo.

(2) Organización y Suministro de Información

Se realizan las siguientes actividades a fin de organizar los resultados de estudio y los datos e informaciones sobre los países en desarrollo y hacerlos disponibles para los expertos asignados al extranjero y otras personas interesadas.

- A. *Kokusai Kyoryoku Kenkyu*: "Estudio de Cooperación Internacional" se publica dos veces al año en japonés y una vez en inglés.
- B. Colección de informaciones técnicas de los países en desarrollo: La información técnica relacionada con los países en desarrollo están construidas bases de datos por sectores y países. Estas bases de datos en 54 países y ocho sectores están disponibles actualmente.
- C. Asistencia de información técnica a expertos: JICA adquiere literatura, manuales, y otros datos técnicos relacionados con la tecnología necesaria en la orientación técnica por expertos y los hace disponibles para los expertos (432 proyectos).
- D. Colección de la información general sobre países (informaciones generales, condiciones de vida, etc.): los materiales están disponibles actualmente sobre 94 países, dando la información que los expertos necesitarán una vez asignados.
- E. Desarrollo de manuales técnicos de equipos suministrados: JICA desarrolló 33 manuales técnicos sobre equipos suministrados como guía sobre el uso de equipos.

5. Actividades Relacionadas

(1) Invitación de Expertos Extranjeros para el Desarrollo

Con el fin de familiarizarse con las tendencias y políticas de ayuda en los países avanzados así como el estado actual de políticas de desarrollo y de proyectos en los países en desarrollo, JICA invita a Japón a los investigadores, expertos y funcionarios encargados de problemas de desarrollo, a fin de darles seminarios y conferencias, principalmente al personal encargado de ayuda de Japón. En el año fiscal 1993, JICA invitó a siete autoridades a Japón.

Sección 9. Bienestar y Beneficios Recreativos para Expertos de Cooperación Técnica

Han sido establecidos una variedad de programas con el objeto de proveer a expertos de bienestar y beneficios recreativos. Los principales beneficios son los siguientes:

(1) Vacaciones y repatriación provisional

Los expertos en el servicio durante dos años al menos (o dos años y seis meses, en algunas regiones) pueden volver a Japón de vacaciones una vez cada dos años (o dos años y seis meses en algunas regiones).

(2) Viaje personal para cuidar de la salud

JICA subvenciona los costos de viaje a una región con mejor clima por razones de salud en el caso en que los expertos están asignados más de un año a regiones con climas extremos en el Oriente Medio o África o a áreas donde las condiciones de vida son especialmente severas. Asimismo, la JICA proporciona un sistema de viaje para el control de la buena salud de los expertos asignados a regiones de gran altitud.

(3) Cuidado personal de la salud

A partir del año fiscal 1987, médicos de consulta y enfermeras están asignados para el reconocimiento médico y consejos sobre la salud de los expertos; se envían equipos ambulantes de médicos al extranjero, a fin de fortalecer la salud de los expertos en servicio en las regiones donde los servicios médicos y condiciones sanitarias son malas. En el año fiscal 1993, se enviaron seis equipos a 19 países.

(4) Programa de seguridad

La información sobre la situación de la paz y el orden público se suministra principalmente por las oficinas de JICA en el extranjero y se intercambia, y los contactos regulares están establecidos a través de la "Reunión sobre la Seguridad del Orden Público". En las regiones en donde la seguridad pública es especialmente mala, están suministrados equipos de radiocomunicación a fin de posibilitar el envío de mensajes de emergencia, y también están instalados sistemas de prevención de crimen. Para reforzar la seguridad de su personal, JICA asigna especialistas en seguridad a los países correspondientes y envía equipos para verificar o supervisar las medidas de protección y seguridad. Durante el año fiscal 1993, se asignaron o enviaron catorce especialistas en seguridad y tres equipos de supervisión a 9 países.

(5) Compensación

En principio, todos los expertos de cooperación están asegurados bajo el Seguro de Indemnización contra Accidentes para Trabajadores en el caso de heridas o accidentes (incluyendo enfermedad) en su calidad oficial; ellos se benefician del programa de ayuda mutua en el extranjero que provee de la indemnización y costo de

tratamiento médico y convalecencia, transporte, etc., en el caso de heridas o accidente fuera de su calidad oficial.

(6) Mejora de condiciones de vida

En el caso en que las condiciones básicas de vida de los expertos sean malas y su comodidad se dañe severamente, se hacen esfuerzos suplementarios para suministrarles instalaciones y equipos tales como la electricidad, agua potable, alcantarillado y sanidad.

Con miras a un mejoramiento futuro, se está llevando a cabo un estudio sobre las condiciones básicas de vida. En el año fiscal 1993, se enviaron 4 misiones de estudio a 12 países.

(7) "EXPERT"

Con el fin de mejorar la comunicación entre los expertos en servicio, expertos repatriados, y las asociaciones de apoyo en Japón, se publica trimestralmente la revista "EXPERT" para presentar los informes de expertos sobre sus actividades e informar a los lectores sobre las novedades relacionadas con los expertos.

Parte II

Resumen de Programas por Regiones Geográficas y Principales Países en Desarrollo

Capítulo 1

Asia–Area 1: Asia Oriental y Sudoriental

1. Reseña regional

- (1) El Asia Oriental y Sudoriental es una vasta región que se extiende desde la punta oriental de Hokkaido en el Este hasta Pamir Knot en Asia Central en el Oeste, y desde el Mar Timor en el Sur hasta la frontera rusa en el Norte. Empezando por el Norte, esta región abarca Mongolia, China, Corea del Norte y Corea del Sur (República de Corea y República Popular Democrática de Corea), los seis países de ASEAN (Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia), los tres países de Indochina (Camboya, Laos y Vietnam), y Myanmar.–
- (2) Una región tan vasta como ésta naturalmente presenta una gran diversidad de climas, condiciones naturales, y características geográficas. Asimismo, existe una gran diversidad en cuanto a grupos étnicos, religiones, y culturas. Es una de las regiones de mayor densidad de población en el mundo, en parte porque abarca China, cuya población sobrepasa los 1,1 mil millones de habitantes, es decir, aproximadamente un quinto de la población mundial.
- (3) En cierta época en el pasado, esta región fue un foco de tensión entre la democracia y el socialismo, pero después del término de la Guerra Fría, la situación política de estos países y las relaciones mutuas entre ellos han experimentado un notable cambio. China, Vietnam y Laos, aunque políticamente mantienen sus sistemas comunistas de un sólo partido, están cambiando hacia sistemas económicos basados en principios de mercado.

Mongolia y Camboya han abandonado claramente sus sistemas políticos socialistas y están reconstruyendo sus naciones de acuerdo con principios democráticos y economía de mercado. En contraste, Corea del Norte y Myanmar continúan manteniendo sus sistemas políticos cerrados. En términos generales, las relaciones entre los países de esta región actualmente son buenas. La cooperación y colaboración entre países prevalecen a través de la región, por cuanto los factores económicos han llegado a tener precedencia sobre la ideología.

- (4) Asimismo, existe gran diversidad en cuanto a desarrollo económico. El PIB per cápita en los países conocidos como las NIEs (economías de reciente industrialización) asiáticas, es decir, Singapur y Corea del Sur, y en Brunei, con su abundancia de recursos naturales, se encuentra a la par con el de los países industrializados. Malasia, Tailandia y los otros países de ASEAN también disfrutaron de un crecimiento económico notable. Sin embargo, aunque se prevee el crecimiento futuro de los tres países de Indochina, su PIB per cápita aún se

encuentra alrededor de \$200, un nivel bajo que refleja el legado de los conflictos en Indochina. Dando una vista general a los países en esta región, es posible clasificarlos de acuerdo con su nivel de desarrollo económico de la siguiente manera: i) los países y regiones denominados NIEs; ii) los países de ASEAN que están a punto de unirse a los NIEs; iii) los países que planifican su despegue económico mediante la introducción de sistemas de economía de mercado; iv) el resto de los países.

* Todos los importes en dólares indicados en este informe son dólares estadounidenses.

- (5) Las NIEs asiáticas, es decir, Singapur y Corea del Sur, llevan la delantera al abandonar las filas de países en desarrollo para lograr el despegue económico a través de estrategias de desarrollo económico que abarcan el fomento de la industrialización orientada a las exportaciones, entrada de capital extranjero, e industrias con uso intensivo de mano de obra que capitalizan en su fuerza laboral de bajo salario. En años más recientes, sin embargo, el crecimiento económico de estos países se ha desacelerado y están siendo superados por otros países de ASEAN. Sin embargo, ellos están haciendo la transición hacia una estructura industrial en la que predominan las industrias de uso intensivo de tecnologías, servicios y conocimientos; aunque se prevee que ellos no repetirán el rápido crecimiento económico del pasado, aparentemente están entrando en un período de crecimiento estable basado en cimientos económicos firmes.
- (6) Malasia y Tailandia, considerados como países que están a punto de llegar a ser NIEs, han estado logrando un alto crecimiento económico. Asimismo, Indonesia está registrando un crecimiento económico dramático. Estos países, cuya mano de obra es calificada y barata, como era el caso de las NIEs asiáticas, están fomentando intensamente la industrialización orientada a las exportaciones y la entrada de capital extranjero, y estas son las fuerzas impulsoras detrás de su desarrollo económico. Durante muchos años estos países no han registrado un crecimiento económico de doble dígito, como lo hicieron en el pasado, debido a la demanda decreciente atribuible a la recesión en los países industrializados que importan sus productos. Sin embargo, ellos están logrando un algo grado de crecimiento, y se espera que esta tendencia continúe por algún tiempo.

Sin embargo, el crecimiento económico de esta envergadura en tan poco tiempo ha traído consigo una rápida sucesión de problemas que invariablemente acompañan al crecimiento. En un corto lapso, se ha manifestado rápidamente una serie de problemas: disparidad en los ingresos de sus ciudadanos, superpoblación urbana, disparidad entre el desarrollo urbano y rural, y problemas ambientales. Estos problemas exigen futuros planteamientos en el desarrollo económico con la finalidad de asegurar que el desarrollo sea sostenible y estable.

- (7) China, Vietnam y Laos están fomentando estrategias de desarrollo orientadas a lograr el crecimiento económico mediante la incorporación de elementos de economías de mercado en sus sistemas económicos de planificación central. El fomento de este tipo de política

económica mientras se mantiene firmemente el gobierno comunista de un sólo partido puede dar lugar a problemas diferentes a los ocurridos en Europa Oriental y CIS, donde la transición económica también está en curso. China, en particular, está próxima a un despegue económico, gracias a su fomento activo para la entrada de capital extranjero y estrategias de exportación. Vietnam está ahora en primera plana como un mercado prometedor para las inversiones en esta región y, en verdad, está experimentando una ola de entradas de capital extranjero. Camboya, mientras tanto, finalmente ha tomado las primeras medidas hacia la reconstrucción de todo su sistema político, económico y social, y aunque aún tiene numerosas fuentes potenciales de inestabilidad, se espera que promueva activamente su transformación económica de aquí en adelante.

- (8) Una característica resaltante de las recientes tendencias socio-económicas en esta región es la rápida escalación de tecnología y movimientos de capital dentro de la región. En una época, Japón era la única proveedora de tecnología y capital a través de esta región, pero ahora la tecnología y el capital no solamente de Japón sino de otras NIEs asiáticas y países de ASEAN están circulando a través de la región. Se están haciendo grandes esfuerzos para formar una zona económica regional en Asia Oriental y Sudoriental, que se reflejan en la salida de epítetos tales como "Triángulo de Crecimiento," "Zona Económica de Bahts" y el "Triángulo Norteño."
- (9) El notable crecimiento económico de esta región en años recientes le han dado la reputación de "centro de crecimiento de la economía global." El impacto de toda la región en el globo está creciendo fenomenalmente y, naturalmente, su voz en la comunidad internacional también se está haciendo más fuerte. Habrá mayor exigencia, de aquí en adelante, para que esta región busque no solamente su desarrollo sostenible sino que coopere y contribuya en diversas formas al desarrollo de otras regiones.
- (10) Como miembro de la región de Asia Oriental y Sudoriental, el Japón ha mantenido siempre fuertes vínculos políticos, sociales y culturales con los otros países de la región. Debido a la gran importancia que da a estas relaciones estrechas, el Japón ha sido el mayor donante de ayuda a esta región desde 1975, cuando reemplazó a los Estados Unidos en esta posición. Sin embargo, debido al crecimiento de esta región según lo comentado anteriormente y el aumento en la AOD japonesa a otras regiones, la porción de la ayuda japonesa a esta región está disminuyendo. Además, simultáneamente con las necesidades cambiantes de esta región, una proporción cada vez mayor de la AOD japonesa está constituida por cooperación técnica y ayuda en préstamos.

2. Proyectos de JICA en esta Región

La cooperación de JICA con esta región del mundo es de gran escala en casi todos los aspectos, incluyendo el número de tipos de ayuda, el volumen de desembolsos, y la cantidad de

gente implicada. Es también un área de ayuda muy intensiva, ya que casi todos los mayores países beneficiarios de la AOD japonesa se encuentran en esta región. Esta región tiene una mayor diversidad de temas y áreas de cooperación que otras regiones, así como una pronunciada tendencia hacia la creciente ayuda de alto nivel. Ahora que ha llegado el momento en que JICA debe considerar y desarrollar otra forma de cooperación técnica, como por ejemplo, dar su apoyo para que dichos países económicamente fuertes que no califican más para la cooperación financiera no reembolsable se tornen en países donantes, o llevar a cabo la cooperación técnica conjuntamente con ellos para los países en desarrollo vecinos.

(1) Cooperación Técnica

A. Programas de Capacitación

En el año fiscal 1993, los 4.408 becarios (incluyendo nuevos y otros que seguían en capacitación del año anterior así como participantes del Programa de Invitación de Jóvenes) procedentes de esta región representaron el 44,4 por ciento de todos los becarios capacitados en Japón. Por países, el grupo más numeroso fue de Indonesia (802), seguido por Tailandia (723), China (676), Filipinas (627), y Malasia (576).

La capacitación abarca una amplia variedad de áreas, desde la planificación de desarrollo hasta la administración gubernamental, transporte y control de tráfico, telecomunicaciones y radiodifusión, maquinaria, agricultura, silvicultura, y pesquería, minería, energía, sanidad y cuidados médicos, y bienestar social. En años recientes, se ha efectuado la capacitación relacionada con el medio ambiente y la transferencia a la economía de mercado, para satisfacer las necesidades en esta región.

También se llevaron a cabo programas de capacitación en el tercer país en los países de la ASEAN excepto Brunei, con el fin de reforzar la cooperación técnica entre estos países.

B. Invitación de Jóvenes

El Programa de Invitación de Jóvenes se estableció en 1984 con el fin de invitar a los jóvenes de los seis países de la ASEAN; luego este programa se extendió para incluir a otros países de la misma región. En el año fiscal 1993, se invitaron a Japón un total de 1.095 jóvenes procedentes de Asia Oriental y Sudoriental: 197 de China, 150 de Malasia, 149 cada uno de Indonesia, Filipinas y Singapur, 147 de Tailandia, 96 de Corea, 48 de Brunei y 10 de Mongolia.

Los jóvenes invitados son principalmente trabajadores jóvenes, agricultores, estudiantes, líderes de jóvenes, profesores y funcionarios públicos, y ellos tratan de conocer más cómo es la vida en el Japón y mejorar el entendimiento mutuo.

C. Envío de Expertos

En el año fiscal 1993, se enviaron 2.153 expertos, incluyendo nuevos y otros según en servicio, a esta región, o sea, el 48,9 por ciento de todos los expertos japoneses enviados al extranjero. De estos, 1.513 fueron los nuevos expertos asignados: 394 a Indonesia, 328 a Tailandia, 270 a China, 179 a Filipinas, y 146 a Malasia.

La mayoría de los expertos, 186 de ellos, fueron asignados a áreas agrícolas, seguido por 180 en salud, 165 en transporte, 119 en manufactura, y 108 en desarrollo de recursos humanos.

D. Suministro Independiente de Equipos

En el año fiscal 1993, los equipos independientes (es decir, los equipos cuyo suministro no está relacionado con cualquier proyecto específico) se proporcionaron a siete países en esta región en 16 casos por un valor total de ¥390 millones; esto representó el 21,8 por ciento de todos los equipos suministrado por JICA y es el segundo mayor suministro de equipos entre todas las regiones. Los equipos suministrados abarcan ampliamente desde equipos de radiodifusión y telecomunicaciones hasta equipos de investigación y análisis de minerales, y equipos de tratamiento de desechos.

E. Cooperación Técnica Tipo Proyecto

Se han llevado a cabo 103 proyectos de cooperación técnica tipo proyecto en total en esta área geográfica en el año fiscal 1993; esto es más del 50,7 por ciento de todas las cooperaciones técnicas tipo proyecto de JICA en el año fiscal. De estos, 26 se llevaron a cabo en Tailandia, 22 en Indonesia, 20 en China, 15 en Filipinas, 9 en Malasia, 6 en Corea, 2 en Myanmar y 1 cada uno en Singapur, Laos y Mongolia.

Los nuevos proyectos que se iniciaron en el año fiscal 1993 se extienden desde la protección del medio ambiente, hasta la educación superior, y tecnologías altamente desarrolladas, tales como computadoras y biotecnología, así como incluso áreas más comúnmente relacionadas con las necesidades básicas humanas, incluyendo la agricultura, sanidad y atenciones médicas. Existen también los proyectos que continúan desde el año anterior, incluyendo la radiología, capacitación en comercio y empresas, normalización industrial, reforestación, prevención de desastres ambientales además de las áreas relacionadas con las necesidades básicas humanas.

F. Estudios para el Desarrollo

En el año fiscal 1993, se iniciaron 50 nuevos estudios para el desarrollo en esta región, llegando a 133 el número total de estudios actualmente en progreso. Las principales áreas en las que tales estudios se realizaron incluyeron desde la infraestructura social hasta el transporte, sistema de tráfico, comunicación, agricultura y silvicultura.

(2) Cooperación Financiera no Reembolsable

En el año fiscal 1993, JICA promovió la ejecución de 47 proyectos de cooperación financiera no reembolsable valorados en ¥53.840 millones en 8 países - principalmente en China, Indonesia y Filipinas. En el campo de estudios básicos, esta región ha visto recientemente el creciente énfasis en las necesidades específicas de desarrollo de cada país, además de la mejora de vida básica.

(3) Voluntarios de JOCV

En el año fiscal 1993, 191 voluntarios de JOCV, es decir el 18,7 por ciento de todos los asignados, fueron enviados para nuevos servicios a 8 países. Malasia recibió el mayor número (42), seguido por 32 a Indonesia, 29 a China y 27 a Tailandia. Sus áreas de especialidad abarcaron educación y cultura; agricultura y silvicultura, y pesquería; mantenimiento y operación de equipos; sanidad e higiene; deportes; procesamiento industrial; ingeniería civil.

(4) Equipo Japonés de Auxilio para Desastres

Durante el año fiscal 1993, se enviaron suministros de emergencia a Myanmar después del desastre causado por incendio, a Filipinas después del desastre causado por el tifón, y a Indonesia después del desastre causado por el terremoto. Asimismo, se envió un equipo de rescate después del colapso de un edificio en Malasia. Para la adquisición fácil y el rápido envío de equipos de rescate y suministros a la solicitud, JICA estableció un depósito en Singapur.